EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,231 | Montevideo, Jueves 15 de Febrero de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses . . .	3.00	4.50
" seis meses . . .	5.50	8.50
" un año	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponde por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . Dirección / Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección / N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière núm. 18 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.
2.a " —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a " —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a " —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a " —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a " —18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.
7.a " —Cordón, Magallanes 1120, José M. Reyes Lerena.
8.a " —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a " —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a " —Villa de la Unión, Comercio 67, Eduardo Artecona.
11.a " —Maroñas, 18 de Julio 527 á., Juan Villalengua.
12.a " —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a " —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a " —Paso del Molino, Olivos 51a., Pablo R. Lamela.
15.a " —Tres Cruces, Lavalleja 58, Ventura Fernández.
16.a " —Barra de Santa Lucía, José A. Sachi.
17.a " —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.
18.a " —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a " —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a " —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a " —Sayago, Millán y Raffo; Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a " —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a " —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a " —Santa Fe 54, de 10 á 11 a. m.
5.a " —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a " —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.
7.a " —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a " —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
" Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
" Pereira Rossell de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
" Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
" Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
" Británico—Juan Lindolfo Cuestas 74.
" Fermín Ferreira—Calle Larrañaga (Buceo).
" [illegible]—Millán 2[illegible].
" Asilo Luis Piñeyro del Campo—Calle Larravide número 79 (Unión).
Consultorio "Gota de Leche"—Mercedes 295.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a " —Camacuá 15.
3.a " —Daymán 112.
4.a " —Cuareim 230.
5.a " —Colonia 300.
6.a " —Constituyente 105a.
7.a " —Salsipuedes 212.
8.a " —Justicia 133.
9.a " —18 de Julio No 914.
10.a " —Pereira 276 (Pocitos).
11.a " —Agraciada 438.
12.a " —Reducto 172.
13.a " —Avenida General Flores 261.
14.a " —Sierra [illegible].
15.a " —18 de Julio 427.
16.a " —P. Ituzaingó 121.
17.a " —Camino Mendoza.
18.a " —Agraciada 716.
19.a " —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a " —Millán 6912.
21.a " —[illegible].
22.a " —Camino á Melilla.
23.a " —Camino del Medio Rincón.
24.a " —República Argentina 97 (Cerro).

Correo y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí [illegible].
Consejo de Higiene—Rincón 2[illegible].
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—[illegible] Avenida [illegible] días hábiles de 8 [illegible] Verano [illegible] Invierno: de 1 á 4 y de [illegible].
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 1 á 4 [illegible] Buenos Aires [illegible].
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 28[illegible].
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 7[illegible].
Oficina de Trabajo—Piedras 7[illegible].
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito [illegible].
Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José [illegible].
[illegible] Teléfono La Uruguaya (Cordón) 52[illegible].

Hotel de Inmigrantes—Calle Guayabos 24—Bella Vista.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Colonia 250.
Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas corrientes—Administración, Zabala 145, Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—25 de Mayo y J. Carlos Gómez—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina—Solís 48.
Alemania—Piedras 354.
Austria-Hungría—Rincón 79.
Bélgica—Juncal 135.
Bolivia—Misiones 157.
Brasil—25 de Mayo 257.
Chile—Juan C. Gómez 107.
Colombia—Piedras 138.
Costa Rica—Cerrito 130.
Cuba—Río Negro 121, 2.o piso.
Dinamarca—Cerrito 118.
España—Bartolomé Mitre 25.
EE. UU. de Norte América—Treinta y Tres—59.
Inglaterra—Paraná 22.
Italia—Colón 146.
Méjico—Solís 49.
Noruega—Piedras esquina Solís.
Paraguay—25 de Mayo 226.
Perú—Colón 107.
Rusia, San José 37.
Suecia—San José 37.
Suiza—Juan C. Gómez 82.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.
Viernes—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle de Yaro.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, continuando viaje para Punta del Este, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

"Koenig Wilhelm II", alemán, para Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 17 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 16.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central. Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía Pablo Podestá. Hoy jueves 15, á las 9 p. m.: "Doña Rosario"; "Flor del Aire".

URQUIZA—Seis bailes de máscaras y particular en los días 17, 18, 19, 20, 24 y 25 de Febrero.

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle 25 de Mayo 96. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central). 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

MÉDICOS

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA.—Médico cirujano—Calle Maldonado 552a.—Horas de consulta de 2 á 4. 2490-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m. excepto los jueves. pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE.—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Yi 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 191a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 285. 1004pte.

Dr. PEDRO DELFINO—Médico-Cirujano—Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Jueves gratis para los pobres. Colonia 423. Teléfono 1553 (Cordón) La Uruguaya.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU—Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3666pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Dr. Juan Fleurquin.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 200.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono La Uruguaya 1098 (Central). 488pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 157pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. Lopez Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 554my7.

SANATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis.—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos.—Extirpación del vello por los rayos Rontgen.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m.—Mercedes 127.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DR. TURENNE—Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujía Abdominal, Ginecología y partos. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Lunes, Miércoles y Viernes para Señoras, Martes y Sábados para hombres, 1 á 3 1|2 p. m. Teléfono "Uruguaya", Avenida de La Paz 178. 4497jn22.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3478-pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA.—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 4139-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1482pte.

VIDA Y SALUD

INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA

Unica que admite personas mayores con goce de beneficios. Se envían Reglamentos á quien los solicite.—Gerencia: Nueva Palmira 7. 4242pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas.—Consultas de 1 á 3 p. m. 473-Feb.28.

VARIOS

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3479pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNET—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio: Uruguay 288. 3369pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 3210-nov.14pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 281. 3249pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122, esquina Arapey. Consultas: de 9 á 5 p. m. 3226-pte.

GODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-Dentista—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 4.—25 de Mayo 452, entre Juncal y Ciudadela. 3718-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 33. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

AUGUSTO M. GOMENSORO—Estudio de arquitectura y empresa constructora.—Calle Ibicuí 358. Teléfono: La Uruguaya 2319 (Central). Montevideo. 18-jn.30.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531ms6.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3625-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

RUIZ, NADAL Y CALFETTI—Arquitectos-contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Mercedes núm. 457, esquina Piedad. 3176-pte.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Tacuaremó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don José Antonio Rivero, para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legal, á contestar la demanda que sobre divorcio le ha entablado su esposa doña Presentación Fernández bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá la causa hasta su conclusión.—San Fructuoso, Diciembre 20 de 1911.—Carlos Alfredo Beltrán, escribano público. 4648F26.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez de Feria doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de doña Magdalena Vidal de Villegas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 23 de 1912.—D. E. Gonzalez, Escribano Público. 386my29.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, recaído en el expediente rotulado: "Camilo Menendez contra José Scolpni, ejecución de hipoteca"; se cita, llama y emplaza á don José Scopni, para que comparezca ante éste Juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero cinco de mil novecientos doce.—Domingo E. González, Escribano Público. 526mz8.

EDICTO—Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Alberto Castellanos, se hace saber al público que el día seis de Marzo próximo venidero, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Alguacil asistido del Actuario de este Juzgado, á la venta en almoneda pública y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Un solar de terreno situado en el Arroyo Seco en este departamento, señalado en el plano levantado por el Agrimensor Rodriguez Calderon, con el núm. 2 de la manzana P. 4, entre las calles Corrientes y Córdoba, hoy Aguilar y Luna, al lado del núm. 38, con quince metros veintitrés centímetros de frente á la Avenida de la Paz por treinta y siete metros, ochenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Doña Julia Castellanos, hoy don Juan Rossi; por el Sur, con doña Eloisa C. de Massera, hoy, don J. Carvallido; por el Este, con don José M. Castellanos, hoy doña María García y por el Oeste, con la Avenida de la Paz, teniendo un área de quinientos setenta y cinco metros, sesenta y nueve decímetros cuadrados. Y la mitad del solar núm. 7 de la manzana O. 3 del plano levantado por el mismo Agrimensor, situada en el mismo paraje, entre las calles Rioja y Corrientes, hoy Caraballo y Aguilar al lado del núm. 330, con 10 metros, 35 centímetros de frente á la Avenida Rondeau por 39 metros 555 milímetros de fondo, lindando por el Norte, con don Felipe H. Lacueva, hoy don Manuel Martínez; por el Sur con don Carlos Casaravilla y don Adolfo Castellanos hoy Bonomi y Carvallido; por el Este, con la Avenida Rondeau y por el Oeste, con doña Josefina Castellanos de Chapeamouge, hoy don Francisco Lanza; teniendo un área de cuatrocientos nueve metros, treinta y nueve decímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario. 656mz3.

JUDICIAL—De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Isaías R. Artigas, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Concordato Isaías R. Artigas.—En Montevideo á 5 de Setiembre de 1911, entre el señor Isaías R. Artigas, comerciante de Paysandú, por una parte, y los acreedores del mismo al final firmados, por otra, acordaron: 1.o Conceder á su deudor una quita del 50 o|o (cincuenta por ciento) sobre el valor de sus créditos actuales, que son los que figuran en el balance practicado el 30 de Agosto del presente año, y que para su verificación cada acreedor hará constar al pie de su firma. 2.o El 50 o|o (cincuenta por ciento) restante lo abonará el señor Artigas en tres plazos de 6, 12 y 18 meses, á constar desde la fecha en que este compromiso sea suscripto por todos los acreedores ó desde la de la homologación en su caso. 3.o Para el mejor cumplimiento de este convenio por parte del deudor, la señora madre del mismo, doña Celestina R. de Menchaca, sólo podrá hacer efectivo el cobro de su crédito después de los 18 meses de que habla la cláusula 2.a y una vez chancelada el 5 o|o á los demas acreedores. 4.o Para hacer mas factible, el cumplimiento de este convenio, por parte del señor Artigas, este hipotecará á nombre de los señores Viana y Pignone y á favor de la masa, la chacra de su propiedad sita en la Colonia Porvenir, en garantía del último vencimiento y hasta donde alcanzare, siendo entendido que si el señor Artigas dejare de cumplir algunos de los vencimientos no garantidos, caducará este compromiso en cuanto á esos vencimientos, renaciendo los créditos en su totalidad, y pudiendo los acreedores gestionar su cobro en la forma que creyeran conveniente, y se dará por vencida la hipoteca, pudiendo en consecuencia, ejecutarse de inmediato. 5.o Nombrar un interventor para que en calidad de tal asuma la dirección de la casa comercial del señor Artigas, quien quedará á sus ordenes en cuanto diga relación con la marcha del comercio.—Dicho interventor dependerá de una comisión compuesta de los señores Viana y Pignone y Salvo Campomar y C.a, á quien consultará en los casos de dudas y cuyas ordenes ejecutará, ya sean el resultado de una consulta ó no. Diariamente el interventor se hará cargo de las entradas en dinero y cada mes previo pago, de los gastos y retención de una cantidad que mensualmente fijará la Comisión, para refresco de mercaderías, enviará el excedente á los señores Viana y Pignone, quienes en la época de los vencimientos procederán al consiguiente prorrateo. 6.o Si dentro de un plazo prudencial no fuere posible obtener la firma de todos los acreedores, y las obtenidas formasen la doble mayoría que indica el artículo 1524 del C. de Comercio, el deudor solicitará la homologación judicial. 7.o Oportunamente se repondrá el sellado correspondiente. Para constancia de lo convenido, que es lo que consta en cada uno y todas las clausulas que anteceden se firman por el deudor y los acreedores dos de un mismo tenor, uno para el deudor y otro para los acreedores en la fecha arriba indicada.—Celestina A. de Menchaca, Isaías R. Artigas, Viana y Pignone, Costa y Genta, Carbonell, Vanrell y C.a, Novo Cerro, Agostinelli y C.a, Vergara, Algarate y C.a, Agustín Cantonnet, F. Campodónico y C.a, Salvo Campomar y C.a, Teodoro Corralejo y C.a, Caffera y Escalante, Guerin y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Eusebio T. Mantrana, Szule y Raedler, Sievers y Ca., Piñavia y C.a, Rossi y C.a, Isolabella y Bado, Santiago Guido, Juan Rodriguez Riol y C.a, Fernando L. Denis, Banco de la República O. del Uruguay.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 6 de 1912.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 661mz21.

LICITACIONES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—LICITACION DE CONSUMOS—La Asistencia Pública Nacional llama, por segunda vez, á licitación para el suministro de artículos de almacen, fidelería, jabonería, carne, café tostado y carbón, á los establecimientos de su dependencia en Montevideo, desde Marzo 1.o de 1912 á Febrero 28 de 1912.—Las propuestas, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará, en acto público, en la prenombrada Secretaría, el Jueves 15 del corriente, á las horas siguientes:

Las de artículos de almacen, á las 9 a. m.
Las de artículos de fidelería, á las 9 y 30 a. m.
Las de artículos de jabonería, á las 10 a. m.
Las de carne, á las 4 p. m.
Las de café tostado, á las 4 y 30 p. m.
Las de carbón, á las 5 p. m.
Montevideo, Febrero 7 de 1912.—La Dirección General. 578fb15.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS CARPINTEROS—La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para construir un pabellón de madera y otras obras en la Colonia Asilo de Alienados. (Frente al pueblo de Santa Lucía). Las propuestas, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m., y serán abiertas en dicho local el sábado 24 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Enero 8 de 1912.—La Dirección General. 815fb24.

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—LLAMADO A LICITACION—Montevideo, Febrero 13 de 1912.—La Comisión del Parque Central autorizada por la Intendencia Municipal, convoca á postores para la ejecución del movimiento de tierras en la Avenida de circunvalación exterior de aquel Parque, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están en la Dirección de Obras Municipales á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.—Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dicha Dirección el 1.o de Marzo próximo á las 4 p. m.—La Comisión. 574mz1.o.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—A LOS PINTORES—La Asistencia Pública Nacional llama á licitación para las obras de pintura y colocación de vidrios en los cuatro pabellones en construccion en el Hospital "Fermín Ferreira". Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 8 á 12 m. y serán abiertas en el mismo local, en acto público, el jueves 22 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Febrero 7 de 1912.—La Dirección General. 577fb22.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 8 de 1912.—Sácase á licitación pública la construcción del colector de la calle Entre Ríos desde Agraciada hasta la calle Mendoza, empalmando con el puente del Ferro Carril Central, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría todos los días hábiles de 12 á 5 p. m. á consulta de los interesados.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente el día 17 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 591fb17.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

INTERESADOS para arrendar la esquina de Buenos Aires y Bartolomé Mitre frente á plazoleta Teatro Solís, superficie total 850 metros cuadrados. Ocurran al Banco Francés, Supervielle y Cía. Administración de Propiedades. 666fb29.

TENEDOR de libros, ofrécese por hora. Dirijirse: R. O., Publicidad, Plaza Constitución. 623f18.

HALLASE ya en venta en la librería del Sr. Vazquez Cores calle 18 de Julio 86, el libro de Guillermo Young, titulado "Cómo me guió Dios para enseñarme á conocerle". Precio 30 cts. 616fb17.

SE VENDE—Un chalet en la calle Ellauri núm. 17 á una cuadra de la Avenida Brasil, cinco piezas, cuarto de baño, cocina etc., luz eléctrica, gas y cañería para cocina. Tratar, San José 223. 545fb16.

4.200 HECTAREAS CAMPO FLOR, DISPONIBLES, tierras negras, gredas, dominando como pasturas generales, gramilla y trébol, bien ubicado al Norte del Río Negro, entre las estaciones Achar y Fray-le Muerto, dividido en varios potreros, con buenas aguadas, mangueras, brete para marcar, baño para haciendas en general.

DOS chacras se arriendan por seis años á módico precio. Informes en Montevideo: Vicente S. Ferreira, Arapey 189. Teléfono L. U. 1334 Central. 523F15.

VENDO QUINTA excepcional ¡un paraíso! situación elevada pintoresca, todas comodidades, importante edificio moderno cómodo, flores. Fruta especial. Trenvía 20 frente, 20 minutos centro, 42 por 104 metros, esquina. Ocurrir la misma. Gerentes 17 (Atahualpa). 512fb15.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY—18 de Julio 305—Desde la fecha queda abierto el registro de matrículas para los cursos de 1912. Días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 (Las clases funcionarán desde el 15 de Enero). 59.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á 4 p. m.—Tratar: Cerrito N.o 60. h-n-o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de "El Siglo"? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad". h-n-o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gómez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

EL LIBRO PARA TODOS es el "Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912 que acaba de aparecer. h-n-o.

PIDA POR TELÉFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Ca.) . .

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 5, $ 45

Zapatos Americanos

Acostumbre Ud. usar zapatos buenos: Los zapatos americanos se han hecho notables por su perfecta hechura, buena forma y fuerte construcción. Esta es la clase de calzado que lo conviene á Ud. comprar si desea zapatos fuertes para el trabajo, porque duran mucho mas que cualquier otra clase, en razón de estar hechos con pieles escogidas y por artesanos inteligentes y experimentados.

Montgomery Ward & Cia. venden el calzado americano mas fuerte y mas bien hecho en este país; y como compran y venden en tan grandes cantidades, esto les proporciona cuotizar precios mucho mas bajos que los que Ud. puede pagar á otros comerciantes de ese ramo, por artículos de inferior clase.

Tenga Ud. presente que nosotros garantizamos dejarlo satisfecho en cada compra; y que si ocurriera un case contrario puede Ud. devolver el artículo o artículos, é inmediatamente le devolveremos su dinero y además los gastos de transportación que haya Ud. pagado.

Cincuenta mil personas en la America Latina han sabido economizar 20 á 50% en la mayor parte de las cosas que necesitan comprar, ordenandolas á nosotros, asi es que Ud. puede hacer lo mismo, no debiendo dejar pasar esta opportunidad.

Nuestros Catálogo Español ilustra y describe estos zapatos y cientos de otros artículos que Ud. necesita diariamente.

Sirvase escribir inmediatamente pidiendo dicho Catálogo a MONTGOMERY WARD & CIA.

MONTGOMERY WARD & CIA.,
Chicago, U. S. A.

4411

Regalo de fin de Año

10 o/o de rebaja al portador de este aviso hasta el 31 de Enero

COMPRE USTED Á SUS QUERIDOS BÉBÉS

Velocípedos, Manomoviles, Triciclos, Monos, Animales con voz (vacas, perros, conejos, etc.)

Muñecas, Caballos y otra enorme variedad de juguetes y novedades que expone la

Gran casa GIZ GOMEZ y Cía.

La alegría á domicilio

Compre Vd. un buen

GRAMÓFONO

y una colección de discos

"VÍCTOR"

y habrá desterrado de su hogar la tristeza, el spleen, la morriña.

Pidan sin tardanza catálogos y la revista EL FONÓGRAFO, á la Calle URUGUAY 247, esq. Rio Negro (Palacio Marexiano)

TALLER DE COMPOSTURAS EN LA CASA

5242-lymls.-pe.

GRANJA MODELO

Se vende la producción del viñedo, que es aproximadamente 40.000 kilogramos de uva, casi en su totalidad (Harriague), se oirán propuestas en la Administración de la misma - Sayago.

654.Fbr.20.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

129—Calle San José—131

El Colegio Alemán se propone educar á los niños de acuerdo con los principios alemanes y proporcionarles una instrucción sólida y completa según los métodos y máximas de la pedagogía moderna. El Colegio es completamente laico. Las materias de enseñanza son: alemán, español, francés, inglés, historia universal, geografía, historia natural, física, matemática, caligrafía, dibujo, canto y gimnasia.

El nuevo año escolar empezó el 5 de Febrero. Los padres pueden matricular á sus hijos cada día de 11 á 12 a. m. salvo los domingos. Informes sobre el Colegio pueden ser solicitados á las mismas horas del rector del Colegio.—La Comisión Directiva.

553fb20.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

48.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el 5 del corriente se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1911.

Montevideo, Febrero 2 de 1912.

514-fbr.29.

LA CASA DE Eugenio Robert y C.ía

SE TRASLADÓ A SU NUEVO LOCAL

25 de Mayo núms. 421 al 31

ESQUINA JUNCAL

643fb24.

La Sociedad Bally Limitada

SE TRASLADÓ A SU NUEVO LOCAL

Florida 93

ENTRE MERCEDES Y URUGUAY

575.Feb.18.

"MOBILOIL"

(VACUUM OIL COMPANY)

ACEITES para automóviles y lanchas automóviles

Unicos ACEITES que ofrecen GARANTIAS para el perfecto funcionamiento de los MOTORES

NO SE QUEMAN NI SE CARBONIZAN

ACEITES POR EXCELENCIA QUE SE EMPLEAN EN TODO EL MUNDO

En venta en todos los garages

LAS LATAS QUE NO TENGAN SU SELLO DE PLOMO NO SON LEGITIMAS

EUGENIO BARTH y Cía.-Montevideo-Calle Uruguay 2 al 10

Cocinas modernas. -- Esmaltadas y pintadas

MARCA "CAMPANA" SON LAS MEJORES

TENEMOS UN SURTIDO COMPLETO EN EXISTENCIA

Unicos importadores: D. PERCONTINO é HIJOS

CALLE URUGUAY Núm. 276 al 286 - MONTEVIDEO

LA CASA SE HACE RESPONSABLE DE SU BUEN FUNCIONAMIENTO. - PIDANSE CATALOGOS

479-fbr.29-d.p.m.

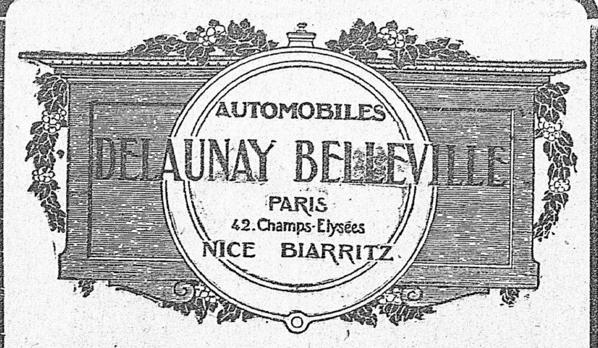

Surtido de ricos y lujosos : : torpedos y limousines : : : : : á llegar en breve : : :

QUEDAN POCOS DISPONIBLES

AGENCIA EXCLUSIVA **P. GONZALEZ** 25 DE MAYO, 410

2983-d.p.m.

Tenemos tantos y tan diversos estilos de Escritorios Norteamericanos, recién llegados, que ningún interesado que los ve deja de encontrar uno que le conviene.

Tenemos un tipo para cada gusto.

VISITENOS, USTED, HOY MISMO.

Carlisle, Crocker & Cía. RINCON, 29 MONTEVIDEO

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público, que por escrituras otorgadas en fecha 27 de Enero del corriente ante el escribano don Elbio Estrada, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de mercería giraba en esta plaza bajo la razón de "Prada Busch y C.a", habiéndose constituido nueva sociedad, sucesora de aquella, que girará bajo la razón de "Prada Bervejillo y C.a" haciéndose esta públicación á los efectos de la ley.—Montevideo, Febrero 2 de 1912.—"Prada Bervejillo y C.a". 511mz.12.

Colocación de Lápidas en los Nichos y Sepulcros

INTENDENCIA MUNICIPAL

Administración y Receptoria General de Cementerios

Se previene á los propietarios de nichos y sepulcros de los cementerios de la Capital que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza que hace obligatoria la colocación de lápidas y repisas en dichos locales, la Oficina del ramo procederá desde el 13 de Marzo próximo á hacer efectivas las penas establecidas en la citada disposición, cada vez que se solicite permiso para depositar cadáveres ó restos en los nichos ó sepulcros que no se hallen en las condiciones reglamentarias.

Montevideo, Enero 14 de 1912.

186-Fb.18. La Administración.

PROPIETARIOS

Consulten la Norte-Americana, 18 de Julio y Patria, para construcción de bases de material, veredas, cercos de tejido. Vengan á ver el sistema de cerco de cemento armado desarmable privilegiado por el Superior Gobierno y aprobado por la J. E. A. Es inmejorable para pared de cerco desarmable. bases de 50 c/m., con su correspondiente tejido, verjas de hierro, chalecitos, comodidades á agregar á una casa como ser, cocina, cuarto de baño, pabellones, ofreciendo la ventaja de construirlas sin el trastorno de la albañilería corriente. 249Fb17.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha, se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía, calle Cerro Largo núm. 484 el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1911-1912.

Montevideo, Febrero 1.o de 1912. h.n.o.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 286

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1

2949-p

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., desde el día 5 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el 27 del corriente.—Montevideo, Enero 29 de 1912.—El Secretario. 435h-n-o.

AGENCIA DE NEGOCIOS De Francisco T. Piñeyro

ESTABLECIDA DESDE 1895

Transacciones Directas y Rápidas

de compra y venta de campos y propiedades en general. Hipotecas, arrendamientos, descuentos y Tasaciones.

Se garantiza la más absoluta reserva y competencia en todas las operaciones.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

EXCURSION A MALDONADO

EL DOMINGO 18 DE FEBRERO DE 1912

Salida de Central 6.25 á. m.; Yatay 6.35; Pando, 7.20; Olmos, 7.37; Las Piedras, 9.10; P. de Azúcar, 9.25; San Carlos, 10.10; Maldonado, 10.30. El tren de regreso saldrá de Maldonado el dia 20 á las 7.30 p. m.—Boletos 2.50, 1.50 y 4.00.

Nota—Los boletos estarán en venta en la Casa Coates y en la Boletería de la Estación Central desde el dia 15 de Febrero hasta las 7 p. m. del dia anterior.

TREN DE EXCURSION A MALDONADO EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 1912

Salida de Central 6.25 a. m.; Yatay, 6.35; Pando, 7.20; Olmos, 7.37; Las Flores, 9.10; Pan de Azúcar, 9.25; San Carlos, 10.10; Maldonado, 10.30.

El tren de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 7.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta, 2.50, 1.50 y 4.00.

Nota—Los boletos estarán en venta en la Casa Coates y en la Estacion Central desde el dia 24 de Febrero hasta las 7 p. m. del dia anterior á la salida del tren.

TREN DE EXCURSION A MINAS EL DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1912

Salida de Central, 7.35 a. m.; Yatay, 7.43; Tapia, 9.14; Migues, 9.34; Montes, 9.45; Solis 10.8; Ortiz, 10.21; Minas, 10.40.

El tren de regreso saldrá de Minas el mismo dia á las 7.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00.

Nota—Los boletos estaran en venta en la Casa Coates y en la Estacion desde el 22 de Febrero hasta las 7 del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General. 659fb18.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A CANELONES Y SANTA LUCIA

EL LUNES 19 DE FEBRERO DE 1912

Ida y vuelta en el día

Salida de Central, 6.40 a. m.; Yatay, 6.50; Piedras, 7.13; Canelones, 7.40; Santa Lucia, 8.8; 25 de Agosto, 8.16; Cardal, 8.40; Isla Mala, 8.58; Florida, 9.25.

El tren expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 9 p. m.: de Santa Lucia á las 10.15 y de Canelones á las 10.35 p. m.

Boletos de ida y vuelta á Canelones, Santa Lucia y 25 de Agosto, 1.00 y 0.70; á Florida, 1.50 y 1.00.

Nota—Los boletos en número limitado estarán en venta desde el día jueves 15 de Febrero, en la Casa Coates, frente al Correo, y en la Boletería de la Estación Central, efectuándose la venta de los mismos hasta las 7 p. m. del dia anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, Administrador General. 660fb16.

The Neuchatel Asphalte Company Ld. Londres

Unica propietaria de las conocidas minas de asfalto natural de roca calcárea de Val-de-Travers (Suiza) y Scafa, Ragusa y Catania (Italia)

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Fábrica: calle Cerrito 47a-Escritorio: 25 de Mayo 201 (primer piso)

Se ocupa de cualquier trabajo asfáltico como para: calles, plazas, veredas, azoteas, pisos para casas, almacenes, fábricas, usinas, frigoríficos, etc., para sótanos, halls, baños, cocinas, etc., a precios muy módicos.

763-pte.-dam.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑÍA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,102,322 ($ 23,980,913 o/uruguayo) 1351-p.

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Flamengo.
Clases de Armonía, Violoncelo y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

NO GANAMOS NADA

Con la venta de artefactos para luz eléctrica

pero nos interesa que su estilo esté en armonía con el mobiliario y que la luz inadecuada ó defectuosa no destruya el brillo de la tapicerías.

No debe comprarse ningún artefacto para luz eléctrica sin antes haber concluido de decorar y amueblar la habitación que se desea iluminar.

Entonces podrá elegirse el más conveniente entre el surtido de más de 500 artefactos que tiene la

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 DE MAYO 328

Estamos autorizados para colocar artefactos en cualquier instalación aprobada por la Empresa

EL SIGLO

Montevideo, Febrero 15 de 1912

ERRORES IMPERDONABLES

El señor Ministro de Industrias, ha sufrido la dura y severa lección que sus contínuos traspiés y su obsecación característica, le tenían fatalmente deparada á plazo más ó menos largo. Historiar sus precipitaciones, señalar sus flagrantes inconsecuencias, sería tarea fatigosa y sería, ante todo, tarea de repetición, ya que nuestra hoja, contrariando en más de una ocasión inclinaciones y simpatías personales, se ha visto en el doloroso deber de censurar enérgicamente los procederes desacertados del señor Ministro. En la presente oportunidad, no es la prensa en su afán exagerado de desmenuzar las decisiones del Poder Ejecutivo, hasta en sus más ínfimos detalles para defender escrupulosamente los altos intereses públicos; no es tampoco una animadversión —insospechable por otra parte, desde todo punto de vista, contra el Secretario de Estado,—blanco hoy de todas las críticas, lo que ocasiona nuestra prédica: es el propio doctor Acevedo, quien olvidado de deberes esenciales, supone equivocada é inocentemente, que el recuerdo de una actuación honesta y valiente al frente de un diario, basta á asegurarle el elogio de todos sus actos, aunque ellos importen la contradicción más evidente con las ideas que ha proclamado y con las prácticas que ha defendido durante el período realmente histórico para su actuación de hombre público.

Después de veinte años de periodismo, su espíritu conservador, se convirtió en reformista radical; y su inteligencia consagrada al estudio—al que sin duda debe los mejores éxitos de su vida—llegó al Ministerio, para abordar los más arduos é intrincados problemas con ligereza censurable. Ciego en su afán de proyectos é innovaciones, ofreció al Cuerpo Legislativo todas aquellas reformas, que ya conocen nuestros lectores, faltas de preparación, faltas de madurez y faltas de la prudencia más elemental. Y ahora, colma la medida de sus injustificables precipitaciones, con la violación de un decreto, que él mismo dictara, cerrando nuestros puertos para la admisión de todos los animales que viniesen de Alemania. En el primer momento, cuando estuvimos en posesión de la noticia, sospechamos que el señor Ministro de Industrias no podía haber consentido la importación de esos siete equinos alemanes. Haciendo honor á una corrección de procederes, jamás sospechada en su personalidad, atribuimos el hecho á una de las tantas perdonables exageraciones del señor Bakhaus, que desconociendo disposiciones expresas de nuestra policía sanitaria, y confiando al propio tiempo en la excelencia de la producción de su país natal, se había lanzado, sin autorización y sin permiso á la audaz aventura. Pero el doctor Acevedo, se ha encargado de desmentir la favorable suposición, que sobre su actitud formuláramos. Ni ha manifestado expresamente su censura al empleado subalterno, que se había atrevido á violar decretos que llevan la firma de su superior, ni ha encontrado criticable esa conducta, ni ha dicho una sola palabra que la disimule. Por el contrario: ha soportado gustoso aquella explicación del diario presidencial: justificando la admisión de los animales, por lo absolutamente inútil que el decreto de Mayo de 1911—resultaba dentro del terreno de la realidad. Ahora, los hechos con su brutal é innegable verdad, se han encargado de justificar nuestras críticas y de confirmar nuestras sospechas. No era una cuestión banal, no era un asunto baladí, ofrecer á la atención de nuestros ganaderos y á la atención de nuestros países vecinos, el desplante original de un ministro, encargado de velar por los intereses ganaderos—que en un momento de imperdonable amnesia abría el puerto en provecho y en beneficio de la institución que representa;—el mismo puerto que cerrara á los particulares, en nombre de la sanidad animal de su país. Pero el doctor Acevedo, con seguridad no ha de volver á incurrir en el error que hoy todos le reconocen y le señalan. Aquellas siete bestias, que tan inofensivas, resultaban para el ministro, que tan insignificantes eran para «El Día», se han convertido en la actualidad, en agentes de una de las más terribles plagas que azotan á los ganados. El diario presidencial con dulce y desconocida mansedumbre, se encarga de confirmar la noticia, diciéndonos que uno «de los siete equinos en juego», ha reaccionado á la maleina, y que el doctor Salmón, autoridad indiscutible en la materia, aconsejó el sacrificio del «jetattore» y además una cuarentena de cuatro meses á los otros presuntos «jetattorcitos». Ya no cabe duda, pues, sobre la salud de las famosas bestias. El Ministro de Industrias, autor del Decreto de Marzo de 1911, por el que se cerraba nuestro puerto á las procedencias alemanas, en virtud de existir el muermo, la aftosa y la perineumonía contagiosa, es el introductor de la primera de esas enfermedades al país, violando las propias disposiciones prohibitivas que él adoptara, y lo que es más grave aún, atentando contra la salud de nuestros ganados. Jamás, se ha presentado caso semejante. Los que de lejos, conozcan la actitud del Ministro, sentirán la estupenda sorpresa, que hechos de esa naturaleza han de despertar en todo espíritu sensato; y han de comprender, como nosotros lo comprendemos, que la situación desairada del doctor Acevedo, en los momentos actuales, no puede ni debe admitir piadosas atenuantes.

PLUTO EN AUGE

Ya está concedida por la Comisión Permanente, la venia que solicitara el Poder Ejecutivo para nombrar al doctor De Miero Ministro en Francia y para trasladar á Alemania, al doctor Luis Piera. Era «cosa hecha» desde tiempo atrás, y ninguna razón ni argumento la hubiera evitado, por lo que no nos pareció urgente formular juicio al respecto. Sin embargo, queremos dejar constancia del mismo.

El nombramiento del doctor De Miero con la postergación ó retroceso del doctor Piera, que lo acompaña, no puede ser cohonestado por ningún argumento aceptable. Por ningún concepto, el favorecido, ó más bien dicho, el favorito, supera en cuanto á las aptitudes necesarias para el puesto referido, al doctor Piera, que desempeñó en el país con general beneplácito los más altos cargos judiciales después de haber seguido la carrera diplomática, y que tiene condiciones de cultura y de sociabilidad indiscutibles. Es posible aunque no probable, que el doctor De Miero resulte un Metternich ó un Rio Branco, lo mismo que hubo de haber habido de resultar un Verdi, pero no existe indicio de ninguna clase que, dando seriedad al pronóstico, justifique la resolución del Poder Ejecutivo á este respecto.

Solo una razón ha podido invocar el soberano para explicar ya que no para legitimar la designación del valido para el cargo de Ministro en París, bien desempeñado por quien todavía lo ejerce: la circunstancia de tener, aquél, una fortuna que le permite renunciar el sueldo é instalar, sin embargo, la legación en un palacete en el que ofrecerá espléndidas fiestas. Con arreglo á ese criterio, mañana el doctor Pena será desalojado de la legación en Norte América si algún Creso presenta una propuesta igual, y ocurrirá lo mismo con Domínguez, con Acevedo Díaz, con Daniel Muñoz, con todos los que no pueden darse el pisto de semejantes rumbosidades. Cosa estupenda: un gobernante que se precia de exagerar la tendencia popular y democrática, hasta darle ciertos ribetes de populachera y anárquica, implanta de ese modo, por una de las tantas contradicciones que caracterizan su actuación de hombre de una sola pieza, un sistema plutocrático, en el que los ricos, por ser ricos, desalojan de los cargos públicos á los que no lo son!...

Sin embargo, aún para los que no tenemos esas flaquezas pseudo igualitarias, aún para los que él ha calificado alguna vez de aristócratas porque no quieren ser jacobinos, el sistema resulta odioso. A cualquiera se le ocurre que si nuestro país necesita una representación fastuosa en Europa, puede y debe pagarla; en ningún caso recibirla de limosna, por más amigo que sea quien ofrece el socorro.

LAS RENUNCIAS

DEL Dr. MONTERO PAULLIER Y DE DON FRANCISCO A. LANZA

SU TEXTO INTEGRO

Van á continuación las renuncias que el doctor Montero Paullier y el señor Francisco A. Lanza, han presentado al Consejo de la Asistencia Pública. Los motivos que en ellas se expresan confirman en un todo las noticias que ayer anticipamos sobre el asunto.

Los distinguidos ciudadanos Montero Paullier y Lanza, entienden que su misión en el seno del Consejo es ya incompatible é inútil, frente á la resolución últimamente adoptada por el Poder Ejecutivo, sobre el nuevo régimen de administración en la Lotería. Sin entrar á analizar por ahora el fondo de la cuestión, no podemos, sin embargo, dejar de reconocer desde ya toda la dignidad y toda la independencia que inspiran la decisión irrevocable de los referidos compatriotas:

Montevideo, Febrero 12 de 1912.

Señor Presidente del Consejo de la Asistencia Pública Nacional, doctor don Eduardo Brito del Pino.

Señor Presidente: Una larga actuación, durante los últimos siete años, en la Dirección de la Lotería, me ha permitido conocer á fondo su mecanismo, más complicado de lo que parece, y de cuyo buen funcionamiento depende la riqueza principal de la Asistencia Pública.

He visto esa renta seguir una marcha ascendente, nunca interrumpida, durante ese período, en que con otros colegas, colaboré en su dirección.

Basta decir que de cuatrocientos mil pesos que produjo en 1904 ha ido subiendo gradualmente hasta alcanzar en 1911 á un millón cincuenta y seis mil pesos.

Creo firmemente de que en una institución que progresa de esa manera no han debido hacerse modificaciones, sobre todo, sin la anuencia expresa y deliberada del Consejo, á quien por la Ley de su creación le compete la administración de los recursos con que la Asistencia Pública ha de desenvolverse, recursos que si llegan á mermar á consecuencia de modificaciones inconvenientes ocasionarán trastornos en la marcha de los servicios públicos que están bajo la superintendencia de esta corporación.

Un reciente decreto del Ministerio del Interior, hecho público hace poco, altera el régimen de la Lotería en una forma que está en pugna con decisiones recientes adoptadas por unanimidad por el Consejo, y me hace vislumbrar un riesgo muy serio para la estabilidad de la renta respectiva. Considero que ese decreto importa exponer el tesoro de la Asistencia Pública á contingencias azarosas.

En ese convencimiento tengo por incompatible mi permanencia en el Consejo, por lo que presento al señor Presidente mi renuncia indeclinable del cargo de miembro de la corporación y le adjunto la medalla.

Agradeciendo al señor Presidente y á los demás miembros del Consejo las múltiples atenciones que siempre me han dispensado en ocasión de la labor común, les expreso la seguridad de mi mejor consideración.— **Francisco A. Lanza.**

Montevideo, 8 de Febrero de 1912.

Señor Presidente del Consejo de la Asistencia Pública, doctor Eduardo Brito del Pino.

Señor Presidente. Habiéndose producido en el régimen que imperaba en la Administración de la renta principal de la Asistencia Pública—la de lotería—un cambio que conceptuó imprudente para la estabilidad de esa renta vital que, casi por sí sola y en su organización actual, prosperaba contínua y seguramente, y entendiendo que una alteración en el asiento de ese tan importante recurso del tesoro de la Asistencia Pública no ha debido ni podido hacerse sin la iniciativa y la conformidad del Consejo, pongo en manos del señor Presidente la renuncia de miembro de la Corporación, rogándole se sirva comunicarla á la Superioridad.

Doy á esta determinación, que no ha de parecer improvisada á quienes conozcan mi modo de pensar en la materia, el carácter de absolutamente irrevocable.

Adjunto la medalla de oro, insignia de los miembros del Consejo, que, por decreto del Ministerio del Interior, están en la obligación de restituir para la transmisión á los Consejeros que les sucedan.

Expreso al señor Presidente y á mis excolegas la seguridad de mi consideración más distinguida.—**R. Montero y Paullier.**

El homenaje á Rio Branco

LA INICIATIVA ESTUDIANTIL

De acuerdo con la invitación hecha por la Secretaría de la Federación de los Estudiantes, tuvo lugar ayer, en el local de la misma la reunión de sus miembros más caracterizados á fin de cambiar ideas respecto al proyecto presentado por el bachiller Alberto Gerona, para tributar un gran homenaje público á la memoria del Barón de Rio Branco.

El señor Gerona propone en su proyecto, la organización de una gran manifestación popular, en la que se llevaría el busto del ilustre brasileño, busto que se encuentra en el Ateneo y que fué traído aquí, hará dos años por la Embajada de Académicos brasileros, como obsequio á los estudiantes uruguayos, con motivo de la celebración del tratado Merin-Yaguarón.

Este proyecto fué aceptado de inmediato por la Comisión de la Federación, acordándose designar una comisión compuesta por los señores Francisco Alberto Schinca, Carlos María Prando, Dardo Regules, Abelardo Vescovi, Juan Antonio Buero, Alberto Gerona, Clivio Nario y José F. Arias, á fin de que se encargue de llevar á feliz término la iniciativa del señor Gerona.

Esta comisión se reunirá hoy á las 11 a. m. en el local de la Federación para dar comienzo á los trabajos.

Cuerpo Legislativo

ASAMBLEA GENERAL

Clausura del período extraordinario

Ayer á las 4 de la tarde se reunieron las Cámaras de Senadores y Representantes, en Asamblea General, á fin de dejar clausurado el primer período de la presente Legislatura. Presidió el acto el doctor Feliciano Viera, concurriendo unos 30 legisladores.

El secretario dió lectura al siguiente breve mensaje del Poder Ejecutivo.

Montevideo, Febrero 13 de 1912.—A la Honorable Asamblea General.—El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse á V. H. á fin de declarar clausuradas las sesiones extraordinarias del primer período de la XXIV Legislatura.

Saludo á V. H. con mi consideración más distinguida.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ. Pedro Manini Ríos.

En seguida el señor Presidente dió por clausurado el período, quedando terminado el acto.

Una compañía del Batallón 5.o de Cazadores con bandera y música, rindió los honores de práctica frente al Cabildo.

COMISION PERMANENTE

A las 4 y 50 p. m., se reunió la Comisión Permanente, que había sido citada para ocuparse del pedido de venia formulado por el teniente coronel Federico Moller de Berg, para que se le permita aceptar y usar las condecoraciones de caballero de la orden Militar de San Olat y de Danuchoy con que ha sido distinguido por los gobiernos de Noruega y Dinamarca.

Concedida la venia de la referencia, se dió por terminada la sesión, pues no tenía ningún otro asunto que tratar.

CAMARA DE SENADORES

Elección de Presidente y Vices

Tuvo lugar también ayer de tarde el acto de la elección de Presidente y Vices de la Cámara de Senadores.

El doctor Feliciano Viera que en la primera sesión preparatoria había sido electo Presidente provisorio, fué confirmado en el cargo, obteniendo los votos de los senadores presentes que eran los señores: Ramón J. Saldaña, Ventura Enciso, José Repetto, José Espalter, José B. Ferrer, José B. Gomensoro, Ricardo J. Areco, Blas Vidal, Adolfo H. Pérez Olave, Francisco Accinelli, Eduardo Lenzi y Carlos Albin.

El doctor Viera dió su voto al doctor Espalter.

Primer y segundo vices fueron electos los doctores Ricardo J. Areco y Blas Vidal, respectivamente. Dichos señores dieron sus votos para ambos cargos al doctor Pérez Olave.

Las personas electas fueron proclamadas en seguida, expresando su agradecimiento al Senado por la deferencia de que habían sido objeto.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión.

La sesión de hoy

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy á las 3 y 30 p. m., para proceder á la solemne apertura de las sesiones ordinarias del segundo período de la 24. Legislatura.

CARNAVAL

LAS TERTULIAS INFANTILES

EXHIBICION DE LOS PREMIOS

Exito de los grandes bailes de Solis

DISPOSICIONES DE LA COMISION

La inscripción de niños para el baile infantil continúa aumentando día á día. Ayer se anotaron en la Municipalidad las siguientes: Antonio Alvarez, María Esther Berlán, María Luisa y María Mercedes Carriquiri, José Carcavallo, María Elena Carcavallo, Mafalda Delbono, Cándida Eguy, Judith y Raquel Ferrer Seuánez, María Luisa Torres, Julio Garet, Ernesto Gandoy y López, María Elena Lerena, Elena Lincoln Pazos, Enrique y Horacio Ferrers, María, Esther y Leonor Saraleguy, Carlos María Travieso, Antonio Torresi, Luisito Pérez, Sara Vallebona, Anita Nelly, Evaristo y Ricardo Vica Quintana, Eduardo, María Elena y Margot Zalduondo y Nelson Zaffaroni.

El número de niños inscriptos pasa de 400, lo que prueba el éxito de las tertulias infantiles.

Los premios serán puestos mañana en exhibición en una casa de la calle Sarandí. Los hay de gran valor, originales y que agradarán á los chicos que sean premiados.

Las bandas militares

Ha quedado aplazada para hoy á las 2 p. m. la reunión de los maestros de las bandas militares de los batallones 1.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o, regimientos 1.o y 8.o de caballería, 1.o de Artillería, planteles de artillería y Ametralladoras y otros de cuerpos que poseen charangas.

La reunión se verificará en la Municipalidad (calle 25 de Mayo) y tiene por objeto combinar el orden de las músicas en los corsos nocturnos y durante la entrada del Marqués.

La gruta de 18 de Julio

La Comisión teniendo en cuenta que la decoración establecida en la Avenida 18 de Julio desde la Plaza Independencia hasta la calle Ejido, no permitirá por su configuración la circulación de los vehículos adornados por la Municipalidad, por su altura, ha adoptado con tiempo las medidas preventivas del caso. Esos rodados funcionarán al centro de la calzada de la Avenida, de derecha á izquierda, buscando siempre el modo de seguir la línea de los palcos que se instalarán en dicha vía de tránsito.

La carroza que posee mayor altura es la del Marqués que tiene 5 metros 26 centímetros.

El trolley de La Comercial se encuentra á 6 metros 15 centímetros.

De modo que se ha salvado fácilmente el inconveniente notado al principio, para el tránsito de vehículos, habiéndose trasmitido á la Jefatura la orden del caso para que los carros oficiales sigan, durante el corso la ruta indicada.

Por otra parte, la solución buscada, permitirá que los vehículos mandados preparar por la Municipalidad para carnaval, producir mejor efecto, pues yendo al centro de la calzada, se destacarán mejor.

La lluvia caída ayer y anteanoche ha hecho que recien el sábado se pueda hacer la prueba total de la iluminación de las grutas azul y blanca, que consta de más de 40.000 lámparas.

Reparaciones en las aceras

Ayer, la Comisión dirigió una nota á la Intendencia, expresándole la necesidad de que la Dirección de Obras Municipales intimen á los propietarios de edificios situados en la Avenida 18 de Julio, Colón y Juan C. Gómez (trayecto que recorrerá el corso y que se encuentran ocupadas en la reconstrucción de sus respectivas aceras, procedan inmediatamente á la terminación de ese trabajo ó á dejar provisoriamente bien nivelada la parte de vereda removida.

NO ERA EL MUERMO

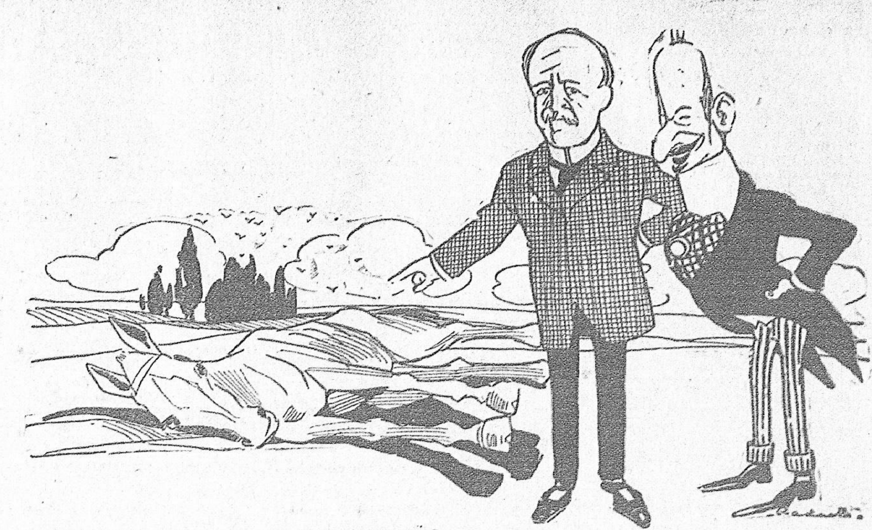

SAN POÑARO — De modo que tenía el muermo ?
ACEVEDO — No señor, no lo tenía.
SAN POÑARO — ¿ Y de qué ha muerto ?
ACEVEDO — Del disgusto que le produjo la propaganda anti-patriótica de EL SIGLO contra mí.

Al mismo tiempo, la Intendencia pasó ayer á la Dirección de Obras Municipales, una comunicación por la que se obliga á retirar hasta la línea de la edificación y durante el carnaval, los andamios colocados en las referidas vías de tránsito.

También se acordó que en el carnaval, se haga un servicio permanente de riego y limpieza de las calles y que el día siguiente de los corsos los empleados municipales procedan al retiro de las serpentinas arrojadas en la vía pública.

Es un modo de prevenir desgracias y evitar que se hagan fogatas.

La colocación de sillas

Un punto interesante fué tratado ayer por la Comisión de Fiestas. Nos referimos á la colocación de sillas en la vía pública. Es sabido que esa instalación debe ser materia de un permiso previo de la Municipalidad por tratarse de un servicio cuyo arbitrio se conoce por impuesto de locación.

En los carnavales anteriores, la colocación de sillas degeneró en abusos. No solo porque los que las situaban no entregaban un solo centésimo á la Junta, sino porque cobraban al público hasta pesos 0.50 por el alquiler de cada silla. La Comisión ha querido evitar estos hechos y resolvió ayer perseguir severamente á los que coloquen sillas en la Avenida 18 de Julio sin su autorización.

La vereda pertenece á la comunidad y el derecho del propietario termina en el umbral de la puerta. De este modo las veredas de la calle 18 de Julio serían llenadas con sillas de personas que ni siquiera se toman la galantería de preguntar á los dueños de fincas si no les causa perjuicio esa instalación, perjudicando el tránsito y reduciendo las aceras, precisamente en días de gran aglomeración.

La Comisión ha nombrado inspectores para los que infrinjan sus disposiciones y serán reducidos á prisión los que así procedan. Quedan, pues, prevenidos los arrendatarios de sillas.

Trenes toda la noche

En el deseo de que el público pueda concurrir cómodamente á los bailes y fiestas nocturnas de Carnaval, la Comisión pasó ayer las notas siguientes:

Señores Gerentes de La Comercial y La Transatlántica: La Comisión de fiestas de la Municipalidad, en el deseo de que el público pueda concurrir á las distintas fiestas nocturnas que se verificarán durante el carnaval, ha creído del caso indicar á Vd., la conveniencia que habría, para dar facilidades al pueblo, que durante toda la noche de los días domingo 18, lunes 19, martes 20, miércoles 21, sábado 24 y domingo 25, se pongan en circulación vagones eléctricos.

En la seguridad de que el señor Gerente corresponderá á la indicación, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Es casi seguro, que las empresas dispondrán esos servicios.

Los grandes bailes de Solis

Para dar solo una idea del éxito que obtendrán los bailes de Solís, basta citar estos datos. El número de caballeros inscriptos para las tertulias lila, blanca y rosa, pasa de 500, sin contar en esta cantidad las personas que irán á los 76 palcos que existen en Solís. Ayer se anotaron 142 caballeros, entre los siguientes: Juan J. Amézaga, Walter Amy, F. Correa Avalos, Luis Alcort, César Augusto, Carlos Real de Azúa Algorta, Pedro Arana, Horacio Araujo Villagrán, Roberto Aubriot, ingeniero Juan B. Bruno, Antonio Brussoni, Beltrán Bidegaray, Juan Bertonasco, Eugenio Uriarte Buenafama, Octavio Bateiho, José R. Barbat, doctor Luis Bonasso, Ricardo Carlevaro, Oscar Calveira, Diego Cuenca y Lamas, Francisco Calveira, Diego vino Cazenave, Roberto Camp, Francisco Costa, Carlos, Vicente y José María Carrera, Enrique Carvalho, José B. Cánepa, Pedro Carpi, Bartolomé Caso, Adolfo Cazenave, José T. Abad, Arturo Miles, Ramón Castro Rivera, Demetrio del Cerro, José María Etchechury, José D. Evía, Alberto Fraga Ozabal, Mateo Frilling, Camilo Ferreira Oroño, Eduardo Fynn, Enrique Geille, Luis Garat, Edelmiro Guerrero, Enrique González Pasquer, Juan Grassi, Carlos Gutrioner Roji, Leandro Gómez, Rogelio Hontou, doctor Javier Mendivil, O. Silva Herrera, Lorenzo Irigoyen, doctor Moisés Jurado, Jorge Joanicó, Juan C. Yentschik, Agustín Jaume, José P. y Mario De León, Enrique y Alberto Linares, Salustiano Lessa, comandante del crucero Barrozo, Arnoldo Lüdeke, Federico Leduc, Roberto Milburn Aguirre, Francisco P. Miranda, Luis Mange, Cándido Massó, Enrique Maya y Silva, José Melfi, Carlos Márquez, José Nogueira, A. C. Neuman, Mario Negrotto, Jaime Nadal, Alberto Onetto, Mariano Oliver, Osman Pérez Freire, Antonio Pisano, Roberto Pereira, Héctor A. Parietti, Emilio Radie, Manuel Real de Azúa, Amaro Pilho Reis, del Barrozo, doctor Sebastián B. Rodríguez, Francisco Rocco, Gregorio Rodríguez, Carlos María Romero, Aurelio D. Rodríguez, Ricardo Spangemberg, Francisco Steward, teniente de navío argentino, doctor Francisco Saraleguy, doctor Aresto Buenos Aires, Coronel Zenón de Tezanos, Gualberto Tellechea, Viader Narciso, Claudio Vierci, doctor Damián Vivas Cerantes, Isidro Viaña (hijo), Eduardo Zalduondo, Curt Teller.

Esta inscripción es de las menores que se hacen diariamente en la Municipalidad, pues hubo día de inscribir hasta 170 caballeros, lo que prueba el éxito de las tertulias.

Lo que más llama la atención es que las inscripciones son casi todas para los tres bailes, (Lila, Blanco y Rosa), lo que da idea de la animación que tendrán esas tertulias sociales.

Pedido de palcos

Ayer se empezó á hacer la distribución de los palcos de Solís para las fiestas. La tarea de la Comisión tuvo que ser grande y difícil, en virtud de que casi todas las personas que los solicitaban los quieren para las cuatro bailes. (Lila, Blanco, Rosa é Infantil). Fueron reservados varios para tres ó cuatro distinguidas familias que vendrán de Buenos Aires á presenciar las fiestas y los habían pedido por telegrama hace más de un mes.

Puede decirse que es la primera vez que existe una demanda tan enorme de localidades. Y esa circunstancia, se debe, justo es declararlo, á la seriedad que la Municipalidad ha sabido imponer en las tertulias que organiza, pues en ellas, la fiscalización es grande. Nadie entra á los bailes sin quitarse el antifaz y los caballeros á quienes la Comisión no conoce tienen que presentar recomendaciones de personas conocidas, para acreditar quiénes son y de dónde vienen.

Quizá este detalle importante es el que ha dado carácter á las fiestas.

Programa de música de los bailes

La Comisión dejó preparado ayer el programa de la música que regirá en los bailes: Lila, Blanco y Rosa é infantiles. Son los siguientes:

BAILE LILA—Marcha triunfal—Primera parte: 1 Vals brillante, 2 Boston, 3 Boston, 4 Vals brillante, 5 Two-step, 6 Lanceros.—Segunda parte: 1 Boston, 2 Two-step, 3 Vals brillante, 4 Boston, 5 Vals brillante, 6 Lanceros.—Tercera parte: Cotillón, Vals, Polka Two-step, Vals.—Cuarta parte: 1 Lanceros, 2 Boston, 3 Vals brillante, 4 Tango, 5 Two-step.

BAILE BLANCO—Marcha triunfal—Primera parte: 1 Vals brillante, 2 Boston, 3 Boston, 4 Vals brillante, 5 Two-step, 6 Lanceros.—Segunda parte: 1 Boston, 2 Two-step, 3 Vals brillante, 4 Boston, 5 Vals brillante, 6 Lanceros.—Tercera parte: 1 Two-step, 2 Boston, 3 Vals brillante, 4 Boston, 5 Two-step, 6 Lanceros.—Cuarta parte: 1 Lanceros, 2 Boston, 3 Vals brillante, 4 Tango, 5 Boston, 6 Two-step.

Para el baile Rosa regirá el mismo programa con la sola diferencia de que entre la segunda y tercera parte se realizará una tómbola.

BAILE INFANTIL—Marcha triunfal—Primera parte: 1 Vals brillante, 2 Two-step, 3 Mazurka, 4 Polka, 5 Boston, 6 Vals brillante, 7 Tango, 8 Two-step.—Segunda parte, 1 Boston, 2 Polka, 3 Vals brillante, 4 Mazurka, 5 Boston, 6 Tango, 7 Cake-walk, 8 Two-step.

La entrada del marqués

Ayer quedaron prontos todos los detalles referentes á la entrada del Marqués de las Cabriolas el domingo próximo.

Todos los carros que acompañarán al marqués están ya terminados y la comisión hará hoy una visita de inspección á los locales donde aquellos se han construído para comprobar sus condiciones y ver si se hallan con arreglo al plan y á los presupuestos aceptados.

La entrada del marqués se verificará, como se sabe, á las 4 y media p. m., iniciándose la línea en la calle Ejido y 18 de Julio y siguiendo la columna en dirección al Norte.

Puede calcularse en más de 1.500 metros el espacio que ocupará el corso del domingo por la tarde, pues las comparsas anotadas para concurrir al mismo pasan de treinta y cinco, todas ellas formadas por más de setenta personas, habiendo algunas que cuentan hasta con 120.

El marqués pronunciará su discurso frente al Círculo de la Prensa y lo volverá á repetir frente al Club Uruguay. Ayer el popular Lametz ensayó el discurso que pronunciará ese día. La oración será interesante y provocará, indudablemente, la risa del público. Repartirá 10.000 ejemplares de ese discurso á la concurrencia.

Los bailes democráticos

Están ya organizados debidamente todos los bailes que se verificarán en el teatro Cibils y que figuran en el programa de las fiestas como democráticos.

Se han preparado ya las entradas para esas tertulias que se repartirán en el Círculo de la Prensa.

Organización de los bailes populares.

En el deseo de organizar con tiempo los bailes populares que tendrán lugar durante los días de carnaval la comisión pasó ayer la nota siguiente á la Usina Eléctrica.

Señor presidente de la Usina Eléctrica, ingeniero don Santiago Calcagno.—La comisión de fiestas de la Municipalidad ha resuelto realizar, como en años anteriores, una serie de bailes populares en un tablado que se levantará en la esquina de Avenida de la Paz y Mercedes (terreno de propiedad del señor Pedro Etchegaray). El primero de esos bailes al aire libre tendrá lugar el domingo 18 del actual á las 10 p. m. y los restantes, si os que se verifican, se realizarán en las noches que oportunamente fijará esta comisión. Con tal motivo habría conveniencia en que el señor presidente impartiera las órdenes del caso para que se establezca el alumbrado en ese terreno durante las noches en que se verifiquen las tertulias, el cual será análogo al instalado el año anterior. Aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente con mi más distinguida consideración.

Ayer quedaron contratados los músicos para esa serie de bailes populares cuya entrada será completamente gratuita.

Se pasará nota á la Jefatura para que establezca un servicio amplio de vigilancia en el local referido.

El edicto de policía

La Jefatura dió ayer á la publicidad el siguiente edicto relacionado con el carnaval:

Con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, la Jefatura Política y de Policía, en ejercicio de su cometido natural de prevenir las faltas contra la moral y el orden público, dispone:

Artículo 1.o—Durante los días 18, 20, 21 y 25 del corriente mes, será libre el uso del disfraz. También lo será después de las 6 p. m. en los días 22, 23 y 24.

Art. 2.o—Queda prohibido tocar el himno y ostentar la bandera de ninguna nación, como asimismo, usar disfraces que imiten uniformes del Ejército, de la Armada, de la Policía ó hábitos de congregaciones religiosas.

Art. 3.o—Cuando la caracterización del disfraz requiera el uso de armas simuladas, mazas, clavas, remos, etc., etc., deberán ser de pino blanco, bambú, caña, cartón, papier maché ú otras sustancias análogas. Sus modelos serán presentados previamente á la Comisaría de Ordenes.

Art. 4.o—Las comparsas, sociedades ó enmascarados que marchen en grupos formados por más de veinte personas, deberán munirse de una autorización escrita que les otorgará gratuitamente la Comisaría de Ordenes de esta Jefatura, una vez llenados los requisitos del caso.

Art. 5.o—Queda absolutamente prohibido arrojar agua—sea con pomos, bombas ó en otra forma,—ó cualquier sustancia ó cuerpo que pueda causar daño ó molestia, incluyéndose entre éstos las denominadas bombas "boers" ó similares.

Art. 6.o—Las comparsas en las vías de tránsito público deberán marchar por la izquierda, no ocupando más de la mitad del ancho de éstas, á fin de dejar siempre expedita á la circulación la otra mitad de la vía. Quedarán eximidas del cumplimiento de esta disposición, en los casos especiales que indiquen las autoridades competentes.

Art. 7.o—Los propietarios de vehículos no empadronados que circulen en virtud de la tolerancia especial que rija durante las fiestas, deberán registrarlos en la cara exterior del farol del lado derecho, de modo que sea fácilmente visible. Los carruajes de alquiler llevarán los respectivos números de los faroles, libres de todo adorno que dificulte su fácil percepción. Los carros dejarán igualmente en forma de ser visto sin dificultad, el número del empadronamiento respectivo.

Art. 8.o—La represión de las infracciones se comete á todos los empleados de policía. Los contraventores serán penados con multa de cuatro á diez pesos, prisión equivalente ó sometidos á Juez, según la gravedad del caso.—Montevideo, Febrero 12 de 1912.—El Jefe Político y de Policía.

La venta de localidades

Hoy se empezarán á vender las entradas para los bailes de Solís.

Las personas anotadas en el registro que se lleva en la Municipalidad pueden pasar hoy por el local de ésta, á retirarlas.

Las oficinas funcionarán todos los días de 9 a. m. á 7 p. m.

Inscripción de comparsas

Se nos pide hagamos saber á los interesados que en el Departamento de Policía, el horario es de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m. para la inscripción de comparsas ó grupos enmascarados.

ALTURA DE LA EDIFICACION

Mensaje del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo elevó ayer á la Asamblea General un mensaje adjuntando un proyecto de ley que modifica la de 10 de Junio de 1907 que se refiere á la altura mínima que deberán tener los edificios que se construyan y que existen en la Avenida 18 de Julio, calle Sarandí, etc., y plazas Independencia, Constitución, Cagancha y de los Treinta y Tres.

Se trata de un plan importante y de urgente necesidad, en virtud de que, según lo ha hecho saber la Municipalidad al gobierno, la ley aludida de 1907 es inaplicable en la mayoría de los casos por las limitaciones que contiene. Así, por ejemplo, un propietario puede, con pedir varios permisos parciales, consolidar la propiedad por cincuenta años, como ya ha sucedido, quedando así desairada la acción municipal.

Además, se puede por dicha ley reformar casi totalmente un edificio de la calle 18 de Julio, siempre que no se toquen las piezas del frente, pudiéndose no obstante hacer en este refacciones importantes como las que se ejecutaron en una casa de la calle 18 de Julio entre Convención y Andes, que han cambiado por completo la fachada de la finca, dejándola casi nueva.

ADUANA

El contrabando de municiones

Ayer á las 4 p. m. fueron conducidos á la Dirección de Aduanas, el empleado Soldatti, el guardia civil y un sereno perteneciente á las capatacías de Aduana, á fin de que el escribano de la misma repartición, señor Benjamín Pereyra, les tomara declaración.

Del resultado de las declaraciones, como es consiguiente, nada se ha traslucido. Sin embargo, parece que después de realizado ese acto, hubo un careo entre el guardia civil y el sereno de las capatacías.

Los despachos diarios

Con 474 permisos se iniciaron ayer las operaciones del despacho de mercaderías.

Las principales operaciones consistieron en los despachos de tejidos, barraca ferretería y trasbordo.

Buques en descarga

Por los diversos muelles empezaron ayer á descargar los siguientes vapores: «Amazone», francés, de Burdeos.

«Mont Pelvoux», francés, de Marsella.

Terminaron sus operaciones: «Pontosa», «Wilikingo», «Oronsa» y «Hollandia».

Hoy empezará la descarga del vapor español «Barcelona».

NOTAS DE FENIX

Ellas gobernarán

Se ha publicado en California un folleto de sumo interés, especialmente para los que observan los movimientos feministas. Contiene el censo electoral de aquel Estado, y en él aparece el hombre en notable inferioridad numérica, como que aquellos datos arrojan las siguientes cifras: 670.140 electores femeninos y 683.046 masculinos.

La señora Oliver C. Bryant, presidenta de la Liga Sufragista, ha declarado que ellas gobernarán, enseñándole á los varones que son cuando menos tan aptas como ellos para la administración pública. Por el momento aquella respetable ciudadana acaricia el propósito de que desaparezcan en gran parte los garitos y los despachos de bebidas.

La mar... de ratas

Aquí se instituyó una brigada con el plausible objeto de perseguir las ratas en el puerto, pero todavía no ha sido oficialmente informado el respetable público de los resultados de sus servicios. En Río Janeiro se lleva la minuciosidad hasta el punto de que el boletín municipal publica mensualmente el número de aquellos roedores muertos en las alcantarillas.

En la capital argentina, la rata acaba de ser objeto de curiosísimas al par que útiles observaciones en el sitio donde se vierten las basuras. Hay allí millones de ellas, algunas peludas, otras sin pelo por efecto de la edad, grandes, chicas y enormes, flacas y panzudas. Han resistido heróicamente á un suero mortífero que se trajo de París, donde se le atribuye suma eficacia, y han inutilizado, por medio de pacientes trabajos subterráneos, las vallas de zinc con que se creía acorralarlas. No pueden saltarlas, pero pasan por cuevas y se burlan del aislamiento.

Es de noche, en la hora más propicia para buscar alimento entre los montones de desperdicios que proceden de millón y medio de habitantes. Veamos lo que cuenta un repórter fidedigno, en un capítulo que ameniza las columnas de "La Nación":

"El ingeniero Balmer dijo á un capataz que espantara las ratas, para que las viéramos disparar. El capataz corrió por encima de la basura, produciendo agitación. Lo que huyó entonces de aquí, de allá, de todas partes, fué una nube repulsiva que cubría el suelo, disparando á la desperdigada, así como corren las grandes majadas de ovejas que pastan junto á los alambrados cuando se alarman por el paso del ferrocarril.

El capataz había puesto en el suelo una zaranda, y en el atropellamiento de los animales por quedar en salvo, se metieron dentro sesenta formidables ejemplares.

No es posible concebir tanta abundancia de roedores para quien no ha visto alguna vez rebaños considerables.

Después de la disparada, se habría creído que no volverían, pero apenas transcurrido un minuto, tornaron á salir, acosadas por el hambre, pegando el hocico al suelo, y dando como olfateando el rastro.

Repitió el capataz su maniobra y otra vez se fueron y otra vez volvieron, sin sentir la timidez de los animales perseguidos, á la luz de los focos eléctricos, junto al grupo de espectadores que poco los inquietaba enardecidos por una voracidad no satisfecha.

Cuando, en noches de silencio, no se las molesta y se les deja afluir tranquilamente; cuando toda la multitud de ratas abandona su vieja residencia en marcha hacia la conquista del sustento ausente, el cuadro escapa á toda ponderación. La calle hacia donde dan los depósitos de los hornos, queda tan cubierta, que un hombre que la cruzara corriendo aplastaría centenares sin necesidad de buscarlas con el pie, como se pisan las piedras de la calle."

El cuadro es "emocionante é instructivo. En él pueden inspirarse nuestras autoridades municipales y aduaneras para empeñarse en que no se reproduzca en Montevideo, al menos con las proporciones que tiene en Buenos Aires.

La fiebre tifoidea

El boletín de la Asistencia Pública de Buenos Aires arroja las siguientes cifras acerca de la fiebre tifoidea, desde el 4 hasta el 10 inclusive: enfermos en el público, 84; fallecidos, 19.

La enfermedad no ofrece caracteres malignos: se presenta con fiebre alta como síntoma dominante, que cede á los baños fríos, sistemática y científicamente aplicados tanto más cuanto antes haya sido comenzado el tratamiento. En el hospital Muñiz sobre 190 enfermos en asistencia, sólo dos ó tres han sido tipos tifoideos graves, el resto ha pasado la infección bastante bien y han sido dados de alta, generalmente antes del mes de su ingreso.

La Asistencia Pública, que observa y contralorea los enfermos denunciados, sus familias, vecindad y locales ocupados, recomienda nuevamente al público cuidarse del contagio directo é indirecto con aseo, lavado de manos y régimen alimenticio frugal, hacer hervir el agua y la leche, cocer las frutas y verduras, evitar el uso del hielo, soda y bebidas heladas, la manteca, mariscos, etc., cuya agua de lavado, y aun su interior, puede estar contaminada, aunque hasta este momento los análisis cuando se practican, no han permitido comprobar el agente del mal.

¿Y en Montevideo?

Vemos por los diarios franceses que también en París se cuecen habas como en Montevideo, en materia de policía de aseo. El prefecto de aquella capital, M. Delpino, ha publicado un edicto cuyas prohibiciones rigen en Montevideo desde hace muchos años, con la particularidad de que [illegible] ser una realidad, merced, en parte, á que nuestras guardias civiles ignoran la cartilla de sus deberes y [illegible] juzgan ilícito ensuciar las calles, las plazas y los paseos públicos.

Aquel magistrado francés ha ordenado que, desde el 16 de Enero último se aplique rigurosamente una disposición por la cual incurren en 15 francos de multa ó cinco días de arresto quienes en parques, puentes, bancos de jardines públicos, plazas, y cualquier otro sitio de la ciudad, arrojen sobres de cartas, pedazos de cartón, impresos, cortezas de frutas, restos de legumbres y cualquier otros detritus de origen animal ó vegetal.

Lo que antes se veía aquí

En la plaza de toros de la capital de Méjico se celebró días pasados una corrida á beneficio del espada mejicano Rodolfo Gaona, quien actuó [illegible] mismo carácter el diminuto madrileño Juan Cecilio (Punteret). El ganado era de "primo cartello", legítimo de Veragua. El beneficiado [illegible] la parca inexorable. Atropos le cortaba la coleta en un tijeretazo, pues durante la lidia del primer bicho fué derribado aparatosamente, sufriendo un puntazo leve en el [illegible]. La faena de capa y muleta le había valido delirantes ovaciones.

Dotación que no da envidia

El nuevo lord mayor de Londres, sir Thomas Crosby, que empezó á ejercer sus funciones el primer día del año, goza, como sus antecesores, de un sueldo anual equivalente á 50.000 pesos de nuestra moneda. Parece mucho, pero en realidad, [illegible] exigen [illegible] ineludibles del cargo. El lord mayor [illegible] mitad del importe de los gastos que ocasionan su paseo tradicional por las calles y el banquete que sigue á esa ceremonia, y ahí se van 10.000 pesos; ocho ó diez comidas oficiales, en varias épocas, absorben 5.000 pesos; almuerzos y lunchs particulares, 12.000 pesos; bailes en Mansion House, 6.000. Además, él paga su carruaje, los sueldos de sus secretarios y sirvientes, y otras menudencias en las que sobresale el rubro de suscripciones para obras de caridad, de manera que se vería en bárbaros apuros económicos, sino contase con su bolsillo personal. Grande es el honor del puesto; pero por eso mismo cuesta caro, y váyase lo uno por lo otro.

En las uñas

Una revista yankee trae estos pormenores acerca de la fotografía en las uñas, novedad que ha pasado de Inglaterra á los Estados Unidos:

La cuestión parece impracticable; pero el procedimiento empleado es relativamente sencillo; consiste en sensibilizar la uña con substancias sin peligro. De este modo pueden ser ya impresionadas por la negativa.

El tinte obscuro de la fotografía sobre el fondo rosado de la uña produce un contraste muy bonito.

Puede usarse cualquier color de los treinta que existen en las copias fotográficas al carbón. Un barniz protege perfectamente la fotografía.

La cuestión es que, al crecer la uña, tiene que ser recortada y así se va la fotografía á pedazos; pero lo que algunos están haciendo es colocar la fotografía pequeñita lejos de la extremidad libre de la uña. De esta manera durará más tiempo.

La moda se ha introducido de prisa y muchas solteras y casadas llevan en la uña un diminuto retrato de sus novios y esposos, lo que dicen que es más cómodo que llevarlo encerrado en un guardapelo que puede perderse, y sobre todo, que exige una gran molestia para contemplar la cara adorada.

El eterno movimiento de las manos femeninas contribuye á hacer casi imposible la satisfacción de curiosidades ajenas que tratan de investigar quién es el feliz mortal que posee sus corazones.

Notas curiosas

El gran antropologista francés—Bertillón—ha estudiado últimamente las huellas que dejaron en un automóvil los apaches que asesinaron y robaron en una calle de París al cobrador Gardy, que llevaba la suma de trescientos mil francos, y ha descubierto que uno de los autores del crimen es Estéban Godard, individuo que se ha embarcado con rumbo á los Estados Unidos, Argentina ó México.

—Centenares de habitantes del barrio chino de Nueva York, invadieron el día 1.o de Enero las peluquerías, haciéndose cortar la tradicional trenza, y declarando que lo hacían para celebrar la toma de posesión del presidente chino, el doctor Sun-Yat-Sen, y para que desaparezca de sus personas el último símbolo del régimen manchú.

—Hay en Corea un gran número de monumentos que datan de la guerra de 1592, cuando 300.000 japoneses invadieron la península. En el país se han dado á estos monumentos el nombre de "monumentos de orejas", porque indican el sitio en que hay enterradas 10.000 orejas que los japoneses cortaron á los coreanos, como trofeos de victoria.

—Baviera tiene veintiocho fábricas de lápices, en las que trabajan diez mil personas. Todas ellas producen muy cerca de 4.000.000 de lápices negros y 300.000 de colores por cada semana. El último año se fabricó la enorme suma de 230.000.000 de lápices, habiéndose empleado 1.800 árboles de cedro.

—En China se acostumbra poner una moneda á los cadáveres que van á sepultarse; pero como los hijos de Confucio piensan con mucha razón que los muertos no distinguen el dinero, casi siempre usan en esto monedas falsas.

—Más de cien mil pesos se gastan cada año en Londres, solamente en echar por las calles pavimentadas de asfalto un poco de arena, para impedir que los caballos resbalen y caigan.

—El 28 de diciembre fué sentenciado en París á sufrir siete años de prisión Alejandro Warsee, uno de los más notables jefes de la policía secreta francesa, que durante cuatro años tuvo la más completa confianza de sus jefes. El tribunal lo ha considerado culpable de haber dirigido secretamente una cuadrilla de bandidos.

Correspondencia... infantil

Mr. Morgen, director de Correos de Nueva York, ha operado una verdadera revolución en sus oficinas. El sistema del "general delivery" (poste restante) queda interdicto para toda mujer domiciliada en aquella ciudad, siendo admitidas tan solo las extranjeras ó que procedan de otros puntos del país.

La razón de tan extraña medida, dice aquel funcionario, estriba en que un crecidísimo número de chiquelos de uno y otro sexo, mantenían correspondencia clandestina por medio del mencionado servicio. Muchos de ellos, pagando cincuenta céntimos mensuales, disponían de cajas postales en confiterías y otros establecimientos donde existen agencias auxiliares.

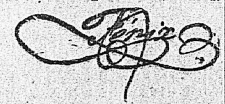

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena y con asistencia de los señores Freire, Lamas y Jaureguiberry, celebró sesión ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía.

Se resolvió solicitar del Ministerio autorice el examen de ingreso de conjunto á varios estudiantes que desean complementar para seguir los cursos de ingeniero agrónomo.

—Se aprobó un proyecto de formulario sobre asistencia y faltas de empleados.

—Se resolvió que el arado Stock, propiedad de la Granja Modelo, sea utilizado en el semillero y vivero nacional de Toledo.

—Se resolvió elevar á la Administración del Ferrocarril Central, una nota de los ayudantes de la escuela solicitando rebajas de pasajes.

—Se accedió la prórroga de licencia solicitada por la Intendencia de Rocha para el alumno capataz señor Gabito.

—Se resolvió, además, otros varios asuntos de orden interno.

Orden de exámenes

Exámenes de ingreso.—(Hora de comienzo 3 p. m.)—Matemáticas, Febrero 22; Gramática Castellana, Febrero 23; Geografía, Febrero 24; Francés, Febrero 26; Inglés y Alemán, Febrero 27; Teneduría de Libros, Febrero 29; Química y Física, Marzo 1.o; Cosmografía, Marzo 2; Historia Natural, Marzo 4; Historia Universal y Americana Marzo 5; Literatura y Filosofía Marzo 6; Instrucción Cívica, Marzo 7; Dibujo, Marzo 8; Gimnástica, Marzo 9.

Exámenes de ingreso de conjunto y complemento.— (Hora de comienzo 8 a. m.)—Para todas las materias, Febrero 24.

Exámenes complementarios.—Hora de comienzo 8 a. m.)—Viticultura y Horticultura 2.o año, Febrero 26; Anatomía 1.er y 2.o año, Febrero 27; Química 3.er año, Febrero 27; Botánica 1.er año, Febrero 28; Veterinaria 2.o y 3.er año, Febrero 29; Agricultura 3.er año, Marzo 1.o; Zoología 1.er y 2.o año, Marzo 2; Química 1.er año, Marzo 4; Zootécnia 2.a y 3.er año, Marzo 4; Ciencias Minerales 1.er y 2.o año, Marzo 6; Meteorología 1.er año, Marzo 8; Dibujo 2.o año, Marzo 8; Ingeniería 1.er año, Marzo 9; Mecánica 2.o año, Marzo 9, Ingeniería 3.er año Marzo 9; Economía Rural, Marzo 1.o á las 3 p. m.; Tecnología, Marzo 4 á las 3 p. m.; Seivicultura, Marzo 7 á las 3 p. m.

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

EL ASUNTO DE LA LOTERIA

Bajo la presidencia del doctor Brito del Pino, se reunió ayer á las 4 y 30 p. m. el Consejo de la Asistencia Pública Nacional. Se hallaban presentes los señores García Acevedo, Turenne, Fernández Espiro, General West, Reppeto, Mendivil, Brito Foresti, Hardoy, Vidal y Fuentes, Lagarmilla y el Director General doctor Scosería, actuando el Secretario señor Antonio M. Márques.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó á la orden del día, considerándose el asunto relativo á la modificación que en el régimen de la venta de billetes de lotería, trae aparejado el decreto del Poder Ejecutivo.

Se leyeron las renuncias de los señores Miembros del Consejo, doctor Montero Paullier y señor Lanza (F. A.), que han presentado, fundándose en que el expresado decreto perjudica la venta de billetes. Se resolvió aplazar la consideración de dichas renuncias hasta tanto una Comisión Especial, que estará compuesta por los miembros letrados de la Corporación, emita su dictamen respecto del alcance del decreto del Poder Ejecutivo, en cuanto pueda lesionar las atribuciones del Consejo.

—Se aprobó un pedido de la Dirección General relativo á la creación del cargo de Administrador del Hospital de Rocha.

—Se trató, además, de la construcción de un sifilicomio resolviéndose pasar este asunto á estudio de la Comisión Técnica.

—La Comisión Especial designada oportunamente dió cuenta de que el señor vocal Luis J. Supervielle retiraba su renuncia de miembro del Consejo, manteniéndola respecto á la Comisión de Tesoro y Cuentas de que formaba parte.

VIDA SOCIAL

EL SEGUNDO BAILE—

El primer rumor de nueva vida, del Dios que ríe y baila, pareció á los incrédulos un estertor de moribundo; pero para los que tenemos fé en la quimera que representa Momo, al que el temprano balbuceo era augurio de mucha vida, intensamente alocada.

La fiesta de anoche deja confundidos á los falsos profetas, á los que declaraban la decrepitud del Dios, y da razón á los que, cual tercos ilusionados, sostuvimos que el buen Dios de la locura no estaba muerto, ni triste siquiera.

Le ha bastado á Momo un simple agitar de su cuerpo para que todos los espíritus penetraran en su reino. Le ha bastado dibujar sobre su rostro enharinado una mueca arlequinesca para que la farsa de la comedia por él creada, se generalizara.

El baile de anoche ha sido, en efecto, un baile de Carnaval. La mascarada abundó y la broma, más ó menos bien llevada, se impuso.

No digamos que hubo originalidad. El poder de Momo no llegó á tanto. Bastante hizo con imponer su farsa amable, que pretendió desterrarse en el primer baile. Si no hubo ingeniosidad aguda, como el bonete de Pierrot y no se notó la ficción brillante de los cascabeles de Arlequín, hubo en cambio la fácil alegría que el buen Dios pone en sus cosas y con ella la fiesta se hizo agradable á todos.

Se tentaron figuras de efecto en el trapecio de la gracia y no faltó quien supiera destacarse por sus ocurrencias, no desprovistas de ritmo y elegancia.

No es posible á la hora en que escribimos personalizar nada. Solo es posible generalizar y en este orden de ideas, reasumimos, en lo dicho, la impresión que la fiesta de anoche nos produjo considerada como reunión en la que, su principal característica, debe ser la broma.

En disfraces se ganó extraordinariamente con relación al baile del sábado. Hubo anoche máscaras de verdad y muchas supieron conservar el incógnito que tanto favorece la amable intriga de estas fiestas.

No podemos detallar disfraces porque apenas el tiempo nos da para anotar nombres. Pero podemos decir que recorriendo el salón, á vuelo de pájaro, hemo visto poca novedad y hemos visto como prima en el conjunto el clásico dómino, de todos los tonos y colores.

En resúmen: la fiesta de anoche ha sido una gran fiesta de Carnaval. Tal vez hubo en ella gente de más, pero esto mismo quizás contribuyó á hacer más bulliciosa y por consiguiente más carnavalesca la reunión.

Momo pues no muere, ni está triste siquiera! El baile de que damos cuenta, baile de proporciones extraordinarias, es un mentís á los que pretenden afirmar lo contrario. El baile del sábado próximo confirmará, estamos seguros, este aserto.

Y por si alguien dudara de que lo que decimos es gran verdad, vaya como el dato más elocuente que pudiera darse de la demostración carnavalesca de anoche, una lista de la concurrencia, lista que si no llega á ser completa, es de las más numerosas que hayamos podido obtener de un baile de disfraz, en nuestra larga vida de cronistas.

Hela aquí:

Señoras: Regalía de Roosen, Regules de Castellanos, Reyes de Rodríguez, Zalduondo de Lerena, Barbot de Tezanos, Beherens de Ruete, Sosa Días de Castellanos, Carreras de Bastos, Caraff de Castells, Sosa Ponce, Roosen de Vidal, Braggio de Faget, Pons de Escalada, de Mañé (E.), Pérez Butler de del Castillo, Latorre de Arteaga, Garay de Arteaga, González Calderón, Marquesa de Medina, Algorta de Jiménez de Aréchaga, Fleurquin de Denis, Picardo de Algorta, P. de Pastori, de Canabal, Marini de Reboratti, Busaferri de Pastori, Montero de Idiarte Borda, de Vázquez Barriere, de Escabini, de Savio, Galán de Tajes, Sayago de Vázquez Varela, Artagaveitia de Gard y San Juan, Marexiano de Ramasso, Marexiano de Garabelli de Travieso (J.), Bustamante de Montero, de Perea, de Sampognaro, Tebot de Barbot, de Portillo, González de Minelli, Saenz de Ellauri, de Puig (A.), Ellauri de Secco, E. de del Campo, P. de Pérez Gomar, de Herrera, de Grimpton, Correa de Martínez, Alvarez Moullá, de Amézaga, de Anaya, Hernández de Regules, de Escurra, Castells Caraff de Pérez, Pons de Etcheverry, de Plá, de Maggio, Céspedes, Santos de Ortiz Garzón, Cibils de Brito del Pino, Spangemberg de Estrázulas, de Marquez, Alvarez de Carvalho Lerena, Pons de Boffil, Ortega de Barreiro, Brunell de Barreiro, Barreiro de Denis, A. de Silva, de Valles de la Sierra, de Riviére, Demby de Rodríguez, Navarro de Burmester, Fernández de Montaldo, Rodríguez de Gil, de Fressero de Malmester, de Vazquez (A.), de Servente, García Cames de Morató, de Urquiza de Basavilbaso, de Puig, de Meneses Milhas, Gregorini de Canessa, de González de Massera, de Gorri, de Torres Insargarat, de Ibarra de Lavalle, de Cervetti de Barrabino, Canabal, Labandera de Montero, Jaureguiberry de Castro, Marexiano de Martíno, Marexiano de Bourse, Solari de Sánchez, de Magdalena, Salvañach, de Muró, Figari de Caminotto, Figari de Platero, Young de Storm, Balparda de Arrosa, Alvarez Martínez de Balparda, de Tellechea, L. de Beherens, Del Guercio, de Mathurin, Eula de Raggio, Regules de Moratorio, Lisboa de Shaw, Mench de Romeu, de Mendivil, de Piñeyro (T.), de Mello, de Medina, Beltrán Count, Suñer de Villamajó, Sacarello Castellanos, de Varzi, de Machado, de Gutiérrez, Ellauri de Nebel, Pareja de Rincón, de Silveira (A.), Rubio de Cuenca y Lamas, de Pardo, Escardó de Platero, Carvalho de Serratosa, de Moreno, de Bayley, de Labandera, de Solana, Furtado de Márquez, Estrázulas de Piñeyrúa, de Otero Alvarez, de Acevedo, de Bergallo, Cordero de Requena, de Piaggio, de Capurro (F.), Serratosa de Benítez, Acevedo de Lerena, Preve (M.), de Martínez (A.), de Luján (D.), Orejuela de Montero Bustamante, Orejuela de Bares Cttá, de Paullier, de Mello, Stajano de Wilson, de Verdeira, de Uhagón, de Narvaja, de Picardi, Castellanos, de Sánchez, Martínez de Dupont, de Barbeito, Naveiro de Milhas, Platero de Belgrano, Platero de Wilson, Uriarte de Lacueva, Wilson de Blanco, de Barzá (J.), de Viana, Pereira de Pietracaprina, Castellanos de Iglesias, de Pérez (A. H.), de Vázquez Barriere (V.), de Maciel, de Guerra, de Muñoz, de Guerra Stewart, Pérez Butler de Shaw, de Bermúdez, Cardoso de Muñoz, Cardoso de Pou, C. de Pérez, de Méndez Rodríguez, Visca de Sayagués Lasso, Arteaga de Suffern, Villarnobo, Castellanos, Platero de Real de Azúa, Mauriño de Algorta, Faget de Miranda, Picardo de Algorta, Cibils Larravide de Castellanos, de Pérez, de Pesquier, de Rowley, de Perotti, Hill de Cibils, de Nin Reyes, Alzola de Gómez Folle, de Viana, de Carve (C.).

Señoritas: Roosen Regalía, Rodríguez Reyes, Castellanos Sosa Diaz, de Cranwell, Bastos Carreras, Castells Carafí, Faget Braggio, Brayer, Azevedo Touren, Ocanto Escalada, Cluzeau Mortet, Giuffra Simois, Ferreiro, Cervetti, Faget Romero, Reboratti, Montero Labandera, Castro Jaureguiberry, Moratorio Lerena, Penco Illa, Magdalena, Platero Figari, Duarte, Vilaró Braga, Storm Martorell, Olariaga, Muñoz y Maines, Beherens, Muró, Moratorio Regules, Netto, Victorica, Hamilton Callorda, Grupton, Martínez Correa, Cibils Larravide, de Lezica Larravide, Noriega, Regules Fernández Puga, Urquiza, Basavilbaso, Meneses Milhas, Diaz Larriera, Canessa, González, Massera, Cibils Garay, de Torres Insargarat, Vargas Traca, Garbiso, Arteaga Garay, Lavalle, Ceridebon González, Barrabino, Lenzi, Escurra, Giménez de Aréchaga, Plá, Garzón, Steer, García Cames, Céspedes, Brito del Pino Cibils, Sabbiá Oribe, Marques, Carvalho Alvarez, Boffill, Barreiro y Ramos, Silva, Riviere, Varela Acevedo, Bürmester, Teciero, Escabini, Savio, Vazquez Varela, Sayago Velazco, Scotti Sayago, Salvañach, Lerena Salvañach, Ramasso, Minelli González, Montero Bustamante, Perea, Barbot, Portillo, Larriera Velazco, Vivas Urtubey, Oribe, Nin, Chucarro, Secco Ellauri, Segundo, Onetto, Del Campo, Pérez Gomar, Perera, Pérez, Montaño, Larolor, Varzi, Suñer y Capdevila, Beramendi, Silveira Forteza, Brito del Pino (F.), Micoud, Callorda, Stewart Vargas, Bayley de Labandera, Sapriza, Solanas, Marexiano, Sosa, Otero, Piaggio, Acevedo Alvarez, Bergallo, Migues de Soto, Vieira, Requena García, Requena, Requena Cordero, Lerena Acevedo, Zalduondo, Luján, Paullier Mello, Verdera, Picardo, Montero, Galán Dupont, Martínez, Romeu, Iglesias, Barbeito Naveiro, Belgrano Platero, Giuffra Matta, Lacueva Uriarte, Blanco Wilson, Viana, Almada, Iglesias Castellanos, Risso, Maciel, Muñoz Cardozo, Pou Cardoso, Pérez Coronel Alzaibar, Suffern Arteaga, Mathurin, Ferreira Martínez, Castellanos Villarnobo, Pérez, Pesquier, Volny, Cibils Hill, Viana.

EL TERCER BAILE—

En la série de bailes de Carnaval corresponde el tercer puesto al del Hotel de los Pocitos que se realizará el sábado próximo.

Con iguales prestigios que los realizados en el Parque Hotel se presenta esta nueva fiesta, que, tiene además á su favor la tradición de varios años que la señala como una de las reuniones de Carnaval más gratas á nuestra sociedad.

CLUB ESPAÑOL—

La comisión de fiestas de este centro social se reunió ayer tarde y por la noche, para resolver distintos asuntos relacionados con el baile que tendrá lugar el sábado próximo.

Con el fin de facilitar la tarea relacionada con las invitaciones, la comisión de la referencia se reune frecuentemente. Como faltan pocos días para la realización de la fiesta mencionada, es bueno que los que deseen concurrir á ella no esperen á última hora para solicitar las invitaciones. Los socios que no puedan concurrir personalmente al local del Club para firmar el registro respectivo, pueden autorizar á que lo haga en su representación, algún miembro de su familia, ó amigo, debidamente autorizado para ello.

Podemos adelantar que el número de invitados y de transeuntes de la Argentina, es muy crecido.

POR LAS PLAYAS—

Esta noche hay concierto en Pocitos y Ramírez.

Los programas á cumplirse son los siguientes:

Pocitos:

Primera parte—1.o Eilemberg, marcha militar; 2.o Albert, Chery, intermezzo; 3.o Pérez, Polka árabe; 4.o Lehar, Amor de Zíngaro, vals.

Segunda parte—5.o Sidney Jones, Die Geisha, pot-pourri; 6.o Bolognese, Tentazione, gran vals; 7.o Leo Fall, Aldeano alegre, pot-pourri; 8.o Pryor, Mr. Black Man cake-walk.

—Ramírez:

Primera parte—1.o marcha, Maresca; 2.o Polka, Ciricici; 3.o Vals Boston, Ramenti. Centemeri; 4.o Pericón, Pean Pati, Valles.

Segunda parte—1.o Sinfonía, El Barbero de Sevilla, Rossini; 2.o Malagueña, Viva er Salero; 3.o Poema Sinfónico, I socialisti, P. Orlando; 4.o Tango, El Esquinazo, Villoldo.

LA BANDA MUNICIPAL—

Hoy á las 5 p. m. la banda municipal dará concierto en el Parque Urbano, con el siguiente programa:

Primera parte—1.o Fuck, Florentiner, marcha; 2.o Strauss, Voci di Primavera, vals; 3.o Meyerbeer, Roberto il Diavolo, fantasía.

Segunda parte—4.o Verdi, La Forza del Destino, sinfonía; 5.o Bizet, Carmen, selección; 6.o Gounoud, La Regina de Saba, marcha.

DE PIRIAPOLIS—

Regresó de Piriápolis la señora Dolores P. de Caprile con su familia.

—Del mismo balneario regresó el señor Gabriel De Santo y familia y el señor Mario E. Deluchi.

—Salieron para el balneario Piriápolis el señor Héctor Mezzera, doctor Diego Gardelli y doctor Ramón Pérez.

—Con el mismo destino salió el señor Joaquín Gorina y familia y el señor Angel B. Rivas.

—Para el citado balneario salieron el señor Héctor F. Podestá y el señor Luis Belloni.

UNA NUEVA FANTASIA PARISIENSE—

La incansable fantasía parisiense ha creado recientemente un abanico, que si no podemos colocar entre los objetos de gusto refinado, al menos merece que le describamos, por ser algo caprichoso.

La armadura ó esqueleto es un poco tosca; el pié de madera y el país de tela blanca.

En cada pliegue tiene varias cintas ó cordones, donde se colocan las flores, cuidando de armonizarlas entre sí de modo que resulte artístico.

En la parte superior tiene claveles, mezclados con jazmines, y en la parte inferior violetas de Parma.

Su encanto principal, sobre todo en esta época del año, es que á pesar de ser un abanico, no sirve para dar aire, pero parece un "bouquet". Naturalmente, la vida de este abanico es muy efímera; las flores se marchitan enseguida; pero esto mismo es un aliciente más. Cada noche se arma de nuevo, procurando armonizar las flores entre sí y combinarlas en el mayor arte posible.

Mientras haya violetas, deben ser siempre las preferidas para formar la base del abanico, por varias razones; primera, por lo facilmente que se colocan; segunda, porque su aroma suave y delicado no es comparable con ningún otro, y, por último, porque tienen un colorido tan bonito que hace resaltar la brillantez de todos los demás. Un abanico todo de violetas sería quizás más elegante, pero sin duda, las que lo han adoptado han debido pensar que era una nota demasiado triste, y por eso no han hecho ninguno así, prefiriendo mezclar por lo menos dos ó tres clases de flores. Lo único que es preciso tener en cuenta es que únicamente en la parte superior pueden colocarse rosas, claveles, gardenias ó cualquier flor grande, reservando la flor menuda para completar el abanico. Otro modelo muy bonito está formado por estas hojas verdes chiquitas que los jardineros conocen generalmente por el nombre de "maplé".

ENLACES—

A mediados del entrante mes de Marzo contraerán enlace la señorita Luisa María Beretta y el señor Julio C. Ipata.

UNA BUENA TENDENCIA—

"Anotamos complacidos,—dice un diario de Buenos Aires,—que las últimas locuras del Carnaval metropolitano se dirigen á obtener recursos de beneficencia, sacando el partido posible para los pobres de espíritu más ó menos altruista de los que se divierten.

Todos los bailes carnavalescos que van á efectuarse en el Tigre, Belgrano, Adrogué y hasta algunos corsos, se destinará su producto á hospitales y asilos.

La fiesta carnavalesca toma así un rumbo recomendable y digno de encomio y se asegura al mismo tiempo el éxito".

A nosotros, como al colega porteño, se nos ocurre muy buena la idea anotada. Aquí podríamos hacer otro tanto con esos bailes de los hoteles que resultan un pingüe negocio para los señores hoteleros.

Nos parece que las comisiones que patrocinan estas iniciativas bien podían exigir para los pobres, un pequeño mendrugo, siquiera, de lo que traga la caja del Hotel una noche de baile...

VIAJEROS—

La señora Bernarda Arrien de Howard parte hoy para su estancia en Casupá, donde permanecerá algún tiempo. La acompañarán las señoritas de Araucho Arrien.

—Hoy salen para Punta del Este donde pasarán dos semanas, el señor Isidro Fynn, su esposa Valentina B. de Fynn y su hija Valentina Adela.

—Partió para su estancia en Treinta y Tres el señor Tomás W. Jefferies.

—De la Colonia Suiza ha regresado el señor Ruperto E. Butler con su familia.

—Es esperado de Europa nuestro cónsul general en Suiza señor Arturo R. Brown.

—En el vapor "Barcelona" regresó ayer de Europa el doctor Carlos Travieso acompañado de su familia.

El distinguido viajero, que desembarcó á las 5 de la tarde, fué recibido en el puerto por un numeroso grupo de amigos y correligionarios.

—Mañana se embarcarán de regreso de Europa, el señor Carlos Alberto Estrada y familia y la señora Ana Muñoz de Furest.

—Ha venido de la vecina orilla el doctor Eduardo R. Spangemberg.

—Son esperados de Buenos Aires de hoy á mañana, los esposos Godoy-Peñalva.

—Regresó ayer de Europa el arquitecto Augusto Guidini.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor David Berdeal.

—Procedente de la vecina orilla se encuentra en ésta, el señor Serapio Ramírez con su familia.

—El sábado llegará de Buenos Aires el señor Gabriel Honoré con su familia.

ENFERMOS—

Está mejor la señorita Pilar Barriola, operada días pasados en el Sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

—Está restablecida la niña de los esposos Jiménez de Aréchaga-Mac-Coll.

VARIAS—

El hogar de los esposos García-Basañez se ha visto alegrado con el nacimiento de una niña.

—Por error se dijo ayer que el ministro de Relaciones había ofrecido una comida al doctor Germán Roosen y señora, cuando ella se realizó en obsequio del doctor Rossi, distinguido caballero argentino que esa misma noche partió para Buenos Aires.

DE BUENOS AIRES—

La prensa publica artículos necrológicos á la memoria del extinto José Bernasconi, que fué presidente del Banco Comercial Italiano.

El asunto del Banco de la República

Como ha sido solucionado

Según informes recogidos en fuente autorizada, se ha solucionado satisfactoriamente, gracias á la intervención del Ministro de Hacienda, el mal entendido pendiente entre la Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo y el Directorio del Banco de la República.

Parece que si bien ha quedado claramente establecido que la Comisión no puede exigir de aquel establecimiento de crédito el envío de la lista de deudores en cambio está habilitada para obtener ese dato mediante en examen de los libros del Banco, que éste debe poner á su disposición para su informe sobre el estado y la contabilidad de la institución.

Adquisición de un muelle

Hace algún tiempo, la Empresa General del Puerto ofreció en venta al gobierno un muelle de hierro del que se sirvió para el recibo de materiales destinados á las obras del puerto.

Como el mencionado muelle se encuentra en perfecto estado de conservación y considerándose que podrá utilizarse, el Ministerio pasó la propuesta de venta á informe de la Dirección Puerto de Montevideo.

El monto y forma de pago se estipulará después de oir el informe de la expresada Dirección.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Orden de exámenes para el período extraordinario

Marzo 1.o—Construcción 2.o curso, Carreteras, Topografía, Inglés 2.o curso, inglés 3er. curso, inglés 4.o curso, Resistencia 2.o curso, Introducción, Resistencia (Arquitectos) primer curso, Construcción, primer curso, Geometría Analítica, Mecánica Elemental, Historia Universal, Agrimensura Legal y Catastro, Física Técnica, Máquinas primer curso, Puertos y Faros, Composición de ornato y dibujo de ornato, Puentes, primer curso, Materiales de construcción, Mecánica Nacional, Ensayo mecánico de materiales, Geometría Descriptiva, primer curso, Geometría Descriptiva, segundo curso, Geometría Descriptiva, tercer curso, Proyectiva y Estática Gráfica, Ingreso á la Facultad—Geodesia, Cálculo Infinitesimal, Mineralogía, Ferrocarriles 2

El ingreso á Veterinaria

Por resolución reciente del Ministerio de Indusrias, se ha acordado que los exámenes de ingreso á la Escuela de Veterinaria, á verificarse en la segunda quincena del corriente mes de Febrero, versen sobre las mismas asignaturas, y en idénticas condiciones que el año último. De acuerdo con ese decreto, el programa del examen comprenderá las siguientes materias: Aritmética, Algebra, Geometría, Zoología, Botánica, Mineralogía, Química y Francés. Para estas asignaturas, con excepción de Matemáticas, Mineralogía y Francés, regirán los programas de Enseñanza Secundaria. En el programa de las exceptuadas hay ciertas modificaciones que lo hacen más limitados.

Exámenes de hoy

Hoy á las 8 a. m. comenzarán los exámenes de ingreso á Bachillerato. Para esa prueba hay inscritos alrededor de 360 aspirantes á cuyo efecto se constituirán 8 mesas.

Visita á los Museos y Laboratorios

En los cuadros de avisos de la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se ha fijado el siguiente:

Se advierte á los estudiantes que deseen visitar los museos y laboratorios en los días anteriores á los exámenes de Marzo que pueden hacerlo, en grupos de á diez, y á contar del Sábado 17 del corriente, de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

La reforma financiera del Imperio Alemán

UNA ACLARACION

El Encargado de Negocios de Alemania nos dirige la siguiente carta aclarando un error aparecido en la nota económica que publicamos ayer acerca de la reforma financiera del Imperio Alemán:

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.—Señor Director de EL SIGLO.—En el muy interesante artículo del número de hoy de su ilustrada hoja con el epígrafe «La reforma financiera del Imperio Alemán», aparece un error de imprenta que usted tendrá sin duda interés en rectificar en beneficio de sus lectores. El artículo dice que la «cuota matricular» ó la contribución, que presta cada uno de los Estados, cuyo conjunto forma el Imperio Alemán, á las entradas propias del Imperio se eleva de 40 á 80 marcos por habitante. Eso es un error. Se debe leer 40 á 80 pfennige, que quiere decir centésimos de marcos.

Agradeciéndole de antemano esta rectificación, saludo al señor Director con toda consideración.—El Encargado de Negocios de Alemania, F. Nordenflycht.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Premios de las Exposiciones de Bruselas y San José

La Unión Industrial Uruguaya procederá desde esta fecha á la distribución de los diplomas y medallas obtenidas por los industriales en las Exposiciones de Bruselas y San José.

Los agraciados con dichos premios deben, pues, ocurrir á dicha institución donde les serán entregados de inmediato.

DIPLOMATICAS

El duelo del Brasil

Ayer tarde el Ministro del Brasil, señor Enrique Lisboa, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, en su despacho de la Casa de Gobierno, con el objeto de agradecer las demostraciones hechas por nuestro gobierno con motivo de la muerte del Barón de Río Branco.

Acompañaban en esta visita al señor Lisboa, el Consejero de la Legación del Brasil, señor Carlos Lengruber Kroff, y el secretario señor Eusebio de Queiróz Maltosso Cámara.

La recepción del nuevo Ministro de Francia

Se ha dado la noticia de que el sábado próximo se efectuará la recepción oficial del nuevo representante diplomático de Francia, Mr. Jules Lefaivre.

Esta información no es exacta, pues aún no ha sido fijada por el gobierno la fecha en que deberá efectuarse dicha ceremonia.

Posiblemente, ésta tendrá lugar después de las fiestas del Carnaval.

Edificio para una escuela

Llamado á licitación

El Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, ha dispuesto se proceda al llamado á licitación por el término de 15 días para la construcción del edificio destinado á escuela pública en la esquina de las calles Reducto, Vilardebó y Ellauri.

El pliego de condiciones estará á disposición de los interesados en la Secretaría de dicho Ministerio.

La oficialidad del "18 de Julio"

Informa un colega que la oficialidad en masa del cañonero "18 de Julio" presentó á la Superioridad una nota en la que se quejan de que el jefe de esa nave de guerra, comandante Braulio Valverde, en vez de utilizar sus servicios para pilotear el barco, contrató á un práctico particular. Esta queja será tomada en consideración en el acuerdo que el martes de la entrante semana celebrará el ministro de Guerra y Marina con el Presidente de la República.

El tráfico ferroviario en Portugal en sus relaciones con el Plata

De un diario de Lisboa tomamos la siguiente información relativa á los progresos ferroviarios en Portugal en sus relaciones con estos países del Plata y como consecuencia del Congreso Internacional ferroviario efectuado últimamente en París:

"Entre otros asuntos—dice el diario lusitano—trátase de mejorar las comunicaciones entre Lisboa y París, tanto por el "Sud-Express" como por los trenes ordinarios, estableciéndose una tarifa de excursiones en la península, lo que mucho contribuirá al desarrollo del turismo en Portugal, quedando fijadas las bases de creación de una agencia en Buenos Aires con sucursales en Montevideo y Río Janeiro, que tendrán por fin esencial encaminar hacia Lisboa los pasageros procedentes de aquellas repúblicas y que se dirijan ya sea á España ya sea al centro de Europa, ligando los servicios de los ferrocarriles con los de las líneas de navegación".

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Las nuevas autoridades

Ayer á las 11 a. m. se reunió la Comisión Directiva de esta institución, para tomar posesión de sus puestos á los miembros últimamente electos y proceder á la distribución de cargos.

Las autoridades directivas quedaron constituídas en la siguiente forma:

Fué electo Presidente, por unanimidad de votos, el señor Alejo Rossell Rius. Vices-Presidentes, los doctores José Scoseria y Eduardo Acevedo, siendo este último designado por sorteo, pues obtuvo para dicho cargo, igual número de votos que el doctor Pablo De Maria. Secretarios los doctores Felipe Iglesias Canstat y Felipe Solari; Tesorero el señor Enrique Muñoz y Vocales los señores: doctor Domingo Arena, Ingeniero Enrique Etcheverry, doctor José Pedro Massera, señor Julio M. Llamas, doctor Pablo De Maria, doctor Alfonso Lamas, doctor José R. Mestre, señor Octavio Morató y doctor Santin C. Rossi.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—

La segunda de "M'hijo el dotor", fué otro triunfo para la compañía de Podestá. Blanca y Gerónimo Podestá se llevaron la mejor parte de aplausos.

Esta noche, "Flor del aire", de Martín Coronado, una buena creación de Pablo.

Mañana, beneficio de Orfilia Rico, estrenándose "La Madriguera" de Novión.

TITTA RUFFO EN MADRID—UN GRAN TRIUNFO EN "BARBERO DE SEVILLA"—

Los diarios de Madrid vienen llenos de elogios dedicados al insigne barítono italiano Titta Ruffo que, en "Barbero de Sevilla" ha electrizado á tantos públicos.

Fué precisamente en esa obra que Titta Ruffo consiguió el suceso tan estrepitoso de que los diarios de Madrid se hacen eco, expresándose, algunos de ellos, en la forma que sigue:

"Anoche fueron muchos á oir Titta Ruffo. Fueron todos, y á buen precio, á fé mía, ó, más justamente dicho, á fe de ellos que lo pagaron, á oír al singular, al poderoso artista dueño del aliento, soberano de la dicción, de la actitud y del gesto; á oír al cantante formidable del "Hamlet" y del "Rigoletto" y al cómico inspirado y genial que logra que su talento brille, al igual del de Novelli, en papeles de comedia ligera y festiva como en el alto drama, y que un rugido sepa dar mejor, más apropiada sensación del amor traicionado, del ódio ó de la venganza, que unas notas á compás ó una fermata tan falsa como brillante.

Titta Ruffo fué aclamado al presentarse en la escena. El público lo pedía; como pide, y hace bien, pues que lo paga, á los más prestigios del arte lírico. Titta vuelve como se fué. Su voz tiene la potencia y la agilidad y la vibración y el sorprendente cambio de color de siempre. Es dócil, antes que al capricho del cantor, á los mandatos del poeta: suspira ó llora ó ríe ó tremola... La voz no es la soberana, es el instrumento. Cuando dice amores pasa débil y acariciadora en vuelo de pájaro; cuando canta alegrías suena á carcajadas; cuando expresa dolores aparece entre nieblas de congojas y lágrimas. En "El Barbero", Fígaro es la travesura, la gracia, la ironía pérfida. Es este un aspecto muy original, muy personal de Titta Ruffo. Es la prueba definitiva de lo vario y dúctil de su talento. Anoche triunfó en todas sus escenas. Esta línea hubiera podido ahorrársela el cronista porque el triunfo estaba descontado..."

UN MILITAR DRAMATURGO—EXITO DE "FIN DE CONDENA"—

Recientemente, en el teatro Español de Madrid se ha estrenado un drama que, con el título de "Fin de condena", escribió el coronel Juan Argadún. Es esta la primera obra de dicho militar quien, á pesar de contar alrededor de cincuenta años, ha hecho un debut envidiable, pues público y crítica colmáronle de elogios.

En "Fin de condena", lo curioso es que no entra ninguna mujer en juego, y ni siquiera el amor hace su entrada por una caja para desaparecer por otro. El argumento del drama se desarrolla en un presidio por lo que es fácil comprender que, para el dramaturgo, la empresa era algo árdua. No obstante ésto, ha conseguido dar á su pieza gran interés.

El asunto de la obra es tan sencillo como dramático.

Un hombre honrado y de extraordinario valor va á presidio por haber matado á varios hombres en defensa propia, é inmediatamente se hace en su encierro el amo, luchando y venciendo al guapo, á quien todos los presidiarios temían. Pero como es noble de corazón, no abusó de su prestigio y de su vigor físico. Por el contrario, protege al débil, impone el respeto de unos á otros é impide que nadie domine allí por la fuerza.

Sólo le falta un año para cumplir su condena. Pero aquel año ha de ser el más duro y terrible para él. Alguien le advierte que de allí en adelante todos sus compañeros le hostilizarán sin piedad para hacerle delinquir de nuevo y evitar por envidia que recobre su libertad.

Atemorizado por tales palabras, forma el propósito de variar de conducta, de rehuir toda cuestión que pueda comprometerle y de abandonar su papel de amo por el de esclavo, si es preciso.

Desde el momento en que el más absurdo temor se apodera de su alma, se le ve sufrir pacientemente toda clase de insultos, de burlas y de amenazas, hasta que, al fin, cuando ya tan solo le quedan dos meses de condena, surge la fiera que todos llevamos dentro, y el desdichado presidiario mata en un arranque de furor al que más cruelmente le había ultrajado.

La obra fué aplaudidísima por el público y su autor, llamado á escena diversas veces, fué ovacionado.

Borrás tuvo á su cargo el papel de protagonista y, por lo que vemos, en los diarios, el gran actor alcanzó un enorme triunfo.

"El gran actor—dice el crítico de "El Liberal",—mostróse como un trágico insuperable y estupendamente magistral. Escuchó ruidosas ovaciones durante el curso de la representación.

No puede darse mayor expresión de verdad. Hubo momentos en que hizo estremecer á todo el auditorio con su maravilloso acento, produciendo en todos palpitante y hondísima emoción.

Los aplausos y aclamaciones se prolongaron durante mucho tiempo".

EL ESTRENO DE "EVA", DE LEHAR, EN VIENA—

Ya están enterados nuestros lectores del éxito obtenido en Viena por la última producción del célebre Franz Lehar, "Eva".

Leemos en una correspondencia publicada en un diario italiano, interesantes pormenores sobre la "premiére" de la mentada opereta. Esos informes demuestran cual era la espectativa del público, no solo de Viena, sinó de Europa entera, hacia la obra del afortunado compositor.

"Más de cien directores de diferentes teatros de Alemania, Bélgica, Inglaterra, Francia, Estados Unidos é Italia,—dice el corresponsal italiano—han venido para asistir á una representación de la nueva opereta, aunque ya tienen para unos días, pues las localidades para las diez primeras representaciones están vendidas desde hace dos meses.

Para dar idea de la expectación que había producido este estreno, basta decir que los palcos, que ordinariamente cuestan 50 coronas, se vendieron á 200, y las butacas á 25".

Refiriéndose al argumento de la obra, dice el escritor mencionado que es á veces demasiado dramática—rompiendo la tradición de frivolidad del género,—y en ocasiones lánguida é insubstancial.

"En cuanto al "medio",—agrega—hay que reconocer que no es el más apropósito para cautivar el corazón del público. Los autores no han tenido en cuenta que un asunto desarrollado en el ambiente de una fábrica, con un tema político-social, no es lo más indicado para llevar á las tablas de un teatro frívolo.

"El público aplaudió frenéticamente al popularísimo maestro. Al final de los actos las ovaciones eran estruendosas; los hombres palmoteaban sin descanso y las mujeres flameaban sus pañuelos y cubrían de flores á Lehar, que respondía á esas muestras de admiración con una sugestiva sonrisa".

Según se expresa un crítico en un diario francés que tenemos á la vista, "Eva" es una ópera "operetizada", expresión bastante gráfica y que refleja perfectamente además el propio criterio del autor de "La Viuda Alegre".

"Sin embargo,—sigue diciendo el escritor francés—por el carácter tendencioso del libro, por el ambiente en que ocurre la acción, "Eva"—á pesar de ser como partitura tal vez lo mejor que se ha escrito en estos últimos tiempos—no se hará centenaria en el cartel de Ander Wien. Es merecedora de una atinada refundición, ó más bien de escribir para ello un libro nuevo, convirtiéndola en una excelente ópera cómica. Una ópera con tendencias político-sociales no hallará nunca calor en el público vienés, amante de la música alegre, retozona, ligeramente sentimental. Lo repito. A pesar de ser la música de "Eva" superior á la de las demás obras de Lehar, de ella no quedará otra cosa que el perfume del vals "Ware, es anch nicht ak ein Traum" intenso, fragante, de eterna poesía..."

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

El intendente municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se requiere informe del jefe de la Oficina Central de Rodados sobre deficiencias del servicio de tranvías, como también del de inspección ejercido por los empleados de dicha dependencia, según se asegura en nota editorial del diario "La Democracia" de esta fecha.

2. Vecinos de las calles Patria y Victoria y avenida Canelones solicitan la construcción de bocas de tormenta en la intersección de dichas calles.—Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

3. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales $ 1093.63 para pago de los gastos de explotación de la cantera municipal de la Tablada, ocasionados durante el mes de Enero.

4. A la nombrada Dirección se le manda entregar $ 979.05 para pago de los gastos de explotación de la cantera del Cerrito, ocasionados en el mes de Enero.

5. A don Alfonso Prats, contratista de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Quita Calzones en el cruce de la avenida Buschental, se le manda pagar $ 2.326.28 por concepto de dicha obra.

6. José Cabal deduce apelación contra resoluciones de la Dirección de Salubridad relacionadas con un terreno que le pertenece, ubicado en las calles Garibaldi y Bella Vista.—Pasa á informe de la dependencia nombrada.

7. Héctor Anzoategui recurre en queja contra la Dirección de Salubridad por resoluciones que le afectan, dictadas con relación á las casas de la calle Recinto números 73, 80, 93 y 111.—Informe la Dirección nombrada.

8. Se dicta resolución de acuerdo con lo solicitado por el interesado en la actuación venida de la Dirección de Salubridad y relacionada con la finca calle Agraciada 335.

9. Al Juzgado del Crimen en turno pasan á los fines que haya lugar y de acuerdo con lo aconsejado por el Asesor Municipal las actuaciones instruídas con motivo de incorrecciones imputadas á tres empleados de la Administración de Mercados.

10. A la comisión de fiestas de verano y carnaval, solicitud de la comisión vecinal de festejos de las calles Minas y Cebollati.

11. Se dispone que por la Dirección de Obras Municipales se proceda á construir la vereda de un terreno del señor Estéban Motinelli con frente á la avenida Brasil á que la Intendencia está obligada en compensación del terreno cedido por aquel señor para la apertura de dicha avenida.

12. Vuelve á Obras Municipales á los efectos indicados por el Asesor Municipal la actuación relativa al cerramiento de la calle Pallejas en sitios inmediatos á las de Luna y Aguilar.

13. Se eleva á la consideración de la H. Junta, nota de la Sección Parques y Jardines relacionada con el refuerzo del rubro destinado á sufragar los gastos de conservación y mejoras de parques y paseos.

14. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales para su archivo, los obrados con relación á filtraciones acuosas en el sótano de un edificio de la Avenida de la Paz.

15. A informe de la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes, escrito del señor Pedro Turon Camy en la gestión por permiso para edificar con frente á la calle Reducto.

16. Se eleva al Ministerio del Interior á sus efectos una nota de la comisión de fiestas de verano y carnaval solicitando una entrega á cuenta de la suma acordada para dichas fiestas.

17. Vuelve con resolución á la Oficina de Impuestos de Alumbrado, Seguridad y Salubridad, su nota dando cuenta de la inasistencia al servicio de dos de sus empleados.

18. Con los informes requeridos de la Dirección de Salubridad y Oficina Central de Parques y Jardines, vuelve en vista al secretario inspector de oficinas su nota relacionada con el establecimiento de un servicio especial y permanente de cuidado y aseo de las playas balnearias.

19. Al jefe técnico de Parques y Jardines nota de la Intendencia Municipal de Canelones reiterando su pedido de plantas para ornamentar la Avenida Joaquín Suárez.

20. A informe de la Dirección de Obras Municipales, nota de la Usina Eléctrica sobre trabajos que se ejecutan por obreros de la Intendencia en las calles Defensa y Cebollatí.

21. Se elevan á resolución de la H. Junta los obrados de la gestión promovida por vecinos de la calle Santa Lucía entre 18 de Julio y Maldonado por instalación del alumbrado de arco voltaico.

22. Se dispone que por las cuadrillas de obras municipales se proceda á la mayor brevedad á la reparación general del pavimento del camino Larrañaga entre 8 de Octubre y Avenida General Flores.

23. Se eleva en consulta al señor presidente de la H. Junta la actuación que inicia don Timoteo Sabatel ofreciendo encargarse de la limpieza de las playas balnearias.

24. Informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, gestión del señor Ignacio Bazzano por cobro del saldo de los trabajos de construcción de cunetas de cuarzo en el Parque Urbano.

25. En vista al Asesor Municipal lo actuado en relación con una denuncia de la Jefatura Política respecto al capataz de las canteras del Cerrito.

26. Se eleva á la H. Junta, para su resolución, los antecedentes sobre instalación del servicio de alumbrado de arco voltaico en la villa de la Unión (calle 18 de Julio).

27. Nota á la Intendencia Municipal de Canelones pidiéndole haga notificar á persona residente en Pando una resolución de la Dirección de Salubridad.

Valor de la propiedad

El martillero señor José B. Gomensoro, vendió la propiedad número 151 de la calle Colón al señor Luis O. Montes, en la suma de pesos 12.010.

El área de dicha finca es de 280 metros cuadrados.

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

Estado de los campos

Publicamos á continuación los datos recibidos por la División de Agricultura, relacionados con el estado de los campos, en el mes de Enero del corriente año.

El estado de los campos es bueno en Canelones, Rivera, Tacuarembó, Salto, Cerro Largo, Durazno, Rocha, Soriano, Artigas Maldonado, Flores y Minas. Ha llovido lo necesario en los departamentos nombrados, con excepción de Maldonado, donde después de un mes de seca, recien empiezan las lluvias.

El valor de los campos aumenta en Canelones, Maldonado, Tacuarembó, Cerro Largo, Durazno, Artigas, Flores y Minas, manteniéndose fijos en Soriano, Rocha, Salto y Rivera.

El estado general de los cultivos es bueno en todos los Departamentos, exceptuándose Rivera, Rocha, donde son regulares.

No existen plagas en Rivera, Soriano, Canelones, Maldonado, Cerro Largo, Durazno, Flores y Minas. En Artigas, Tacuarembó, Salto y Rocha se nota la presencia de la langosta criolla.

Los cultivos de preferencia en los Departamentos nombrados son trijo, maiz, porotos, papas, y moñatos.

La arboricultura se desarrolla regularmente y no existen novedades sobre agricultura dignas de mención.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL "COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX"
(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 14—La lana peinada tipo B del Río de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.30 el kilo.

Para Junio 5.25.

Para Setiembre á francos 5.26.

Para Diciembre á 5.175.

Mercado tranquilo. Vendiéronse aproximadamente 260.000.

ROUBAIX, 14—La lana peinada tipo B á francos 5.275 el kilo.

Para Junio á francos 5.25.

Para Setiembre 5.20.

Mercado muy flojo.

LE HAVRE, 14—La lana merina 36 por ciento del Río de la Plata, se cotiza á francos 167.

Para Julio 165.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 14—El trigo colorado americano para Marzo se cotiza á 7 chelines 10 peniques.

El mismo para Mayo se cotiza á 7 chelines 5 3|4 peniques.

El trigo disponible se cotiza á 8 chelines 4 peniques.

El maiz mixed americano para Marzo se cotiza á 6 chelines 1 penique.

El mismo para Mayo se cotiza á 6 chelines 4 1|2 peniques.

El lino del Plata disponible se cotiza á 64 chelines 6 peniques.

LONDRES, 14—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 59 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Abril y Junio se cotizan á 60 chelines.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 14—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á francos 12.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á francos 15 1|4.

El lino del Plata para Febrero y Marzo sin cotización.

HAMBURGO, 14—El trigo del Río de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 165 1|2 marcos.

El maiz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 124 marcos.

El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 319 marcos.

CARNES

LONDRES, 14—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 3 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Febrero 14. — En el mercado de cereales de Rosario el trigo queda poco sostenido. El lino sigue bajando. El maiz sin cambio notable. Los precios en pizarra son: para el trigo, $ 8.20; lino, $ 16.50; maiz, $ 9.00. En la bolsa de cereales entraron ayer 6747 bolsas de trigo, 145 bolsas de maiz, 4248 bolsas de avena, 1200 bolsas de lino, 50 de cebada, 50 bolsas de porotos, 826 fardos de pasto grandes, y 1365 fardos de pasto, chicos. En el Mercado Central de Frutos se descargaron ayer 322 vagones con los siguientes frutos: 1.075.443 kilos de lana, 1495 atados de cueros lanares, 4000 atados de cueros vacunos, 268 atados de cueros de potro, 12 atados varios, 44 bultos de cerda, 4 bultos de pluma y 155 bultos de grasa.

Feria de San Gregorio

PORONGOS, Febrero 14.— Realizóse la feria de San Gregorio en el local de Aníbal da Pereira, alcanzando el total de las ventas á dieciocho mil pesos.

Notóse gran demanda de haciendas en general, pagándose el ganado de cría á 20 pesos pieza, las vaquillonas á cuarenta pesos y las caponadas cruzas de invernada á tres pesos veinte centésimos.— Corresponsal.

Gran venta de lanares

Los hacendados de Tupambaé señores Sardá y Trimble acaban de comprar al señor Mac Coll, hacendado de Flores, 4200 ovejas Lincoln de gran clase.

Los Lincoln de la estancia del señor Mac Coll gozan de gran reputación en el país por su calidad, lo que hace que la adquisición de los señores Sardá y Trimble sea excelente.

Las haciendas de San Pedro

LAS VENTAS DEL LUNES

Dice un diario de la Colonia, de fecha 13 del corriente:

"Con una prontitud reveladora del interés que había despertado la venta de las haciendas de la estancia San Pedro, se liquidaron ayer, todos los ganados, alcanzando la operación á un total de $ 66,188.60.

La concurrencia no era numerosa, pero estuvo constituída de fuertes compradores que se disputaron las ofertas marcando cotizaciones que han dejado satisfechas las aspiraciones de los señores Wilson Hnos., y al acreditado martillero señor José L. Laugarou.

En todos los círculos de compradores se comentaba recomendablemente la organización admirable que se había dado al grueso block de ganados, que pudieron desfilar por la pista de las ventas, en menos de dos horas, pasando los lotes con una prontitud que llamó la atención de los más competentes en esta clase de maniobras rurales.

El lote de bueyes de la estancia Los Altos, se vendió á $ 41 la res; un lote de terneros se vendió á $ 19; vaquillonas á 19.50, 35.38, y los demás lotes variaron según la edad, no habiendo cotizaciones inferiores á $ 18.

Los lanares se cotizaron desde $ 5.00, 3.80, 3.70 y por un lote de 150 borregas se pagó $ 5.10 cada una.

Los principales compradores estuvieron representados por los señores Alejandro Cash y Ca., Tomás de Bruce, Estancia Santa Rita, Faustino Cuadro, Justo R. Pena, Eliseo Alves (hijo), Miguel Etchandy (hijo), Funes Hnos., Andrés Salorio, Santiago Fustet, Enrique Newton, Manuel Díaz, Jacinto García, Ramón Cuitiño, Alejandro Beisso y otros.

El lote de vacunos vendidos fué de 2048 y 3191 lanares."

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

1722 reses hubo ayer en plaza.

El reparto de los ganados fué el que sigue:

Compradores	Reses
Abasto	682
Interior	184
Servicio particular	1
Saladero Tabares	605
" Ferrés	168
Frigorífico	72
Retirados	10
Total	1722

La situación del mercado fué igual á la de los días anteriores, manteniéndose los precios sin alteración.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Cerro Largo — De M. Silveyra — 60 vacas Durham y Hereford con peso de 456 kilos á precio reservado, para frigorífico.

Del mismo — 18 novillos Durham y Hereford con peso de 512 kilos á precio reservado, para frigorífico.

De Flores — De M. Menditeguy — 28 novillos Hereford con peso de 503 kilos á 61 milésimos kilo, $ 30.68.

De Canelones — De José P. Linares — 120 novillos cruzas con peso de 494 kilos á 61 milésimos kilo, $ 30.13.

Para hoy no hay entrada.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 13

3082 RESES VENDIDAS

235 bueyes

1162 novillos

1568 vacas

117 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.50
Precio máximo de novillos: $ 38.00
Precio máximo de vacas: $ 27.00
Precio máximo de terneros: $ 12.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 7 bueyes, 5 vacas remitidos por M. Hernandez y vendidos á ps. 33 b., 16, 18.50, 23.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 24 bueyes, 14 novillos, 21 vacas, 3 terneros remitidos por L. Lazanta y vendidos á ps. 31 b., 23 n., 19.50 v., 10.75 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 62 vacas remitidas por sc. Osvaldo Martinez y vendidos á ps. 17.50 y 23.50 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por R. Fierro y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para saladero.

De Minas 49 vacas remitidas por R. Uria y vendidos á ps. 16.50, 18.50 y 19 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, 12 novillos, 22 vacas, 9 terneros remitidos por J. García y vendidos á ps. 30 b., 20 y 38 n., 20 y 23.75 v., 12 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 167 novillos, 42 vacas remitidos por Julio Bentancor y vendidos á ps. 27 n., 17 y 21.50 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 37 bueyes, 2 novillos remitidos por E. Barretto y vendidos á ps. 29 y 33 b., 16 n., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 2 vacas, 8 terneros remitidos por E. Costa y vendidos á ps. 18.50 v., 10.75 y 16 t., carne mestiza, para interior.

Silverio García—

De Colonia: 42 vacas remitidas por E. Hoffman y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para saladero.

De Minas: 45 vacas remitidas por J. M. Bentancor y vendidos á ps. 21.50 carne mestiza, para saladero é interior.

De Minas: 44 novillos, remitidos por A. Corbo y vendidos á ps. 18 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 5 novillos 34 vacas remitidos por F. Hogos y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 21 novillos, 30 vacas, 41 terneros remitidos por B. Viera y vendidos á ps. 16, 23.50 y 31 n., 16 v., 4, y 10.75 t., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 15 vacas remitidas por Mendez y Acosta y vendidos á ps. 16 carne mestiza, para abasto.

De Minas: 4 bueyes, 27 novillos, 41 vacas remitidas por D. Medeiros y vendidos á ps. 30 b., slp. n., 1 6y 19.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 2 novillos, 58 vacas remitidos por Juan Cal y vendidos á ps. slp. b. y n., 18 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Colonia: 34 bueyes, 4 novillos, 10 vacas remitidos por P. Amestoy y vendidos á $ 34.50 b., slp. n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 121 novillos remitidos por F. Ferreyra y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 150 novillos remitidos por Peixoto de Abreu Lima y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 20 vacas remitidas por Lopez Saraleguy y vendidos á ps. 27 carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De San José: 4 novillos, 53 vacas remitidos por Salvador Sosa y vendidos á ps. slp. n., 23.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 246 vacas remitidas por J. P. de Pena y vendidos á ps. 13.50, 16 y 18.25 carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 64 vacas remitidos por F. Prego y vendidos á ps. 22.75 carne mestiza, para abasto.

De Treinta y Tres: 3 bueyes, 71 vacas remitidos por J. M. Lopez y vendidos á ps. 28 b., 14 y 18 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 38 novillos remitidos por J. M. Diaz y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 11 bueyes, 1 novillo, 17 vacas remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 23.50 y 32.50 b., 17.50 n., 15 y 17.50 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Florida: 21 bueyes, 47 novillos, 15 vacas, 3 6terneros remitidos por D. Puchet y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 42 vacas remitidas por Z. García y vendidos á ps. 23 carne mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 9 bueyes remitidos por B. Rodriguez y vendidos á ps. 31 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por P. Avila y vendidos á ps. 31.50 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 13 novillos, 10 vacas remitidos por Modesto Vignoli y vendidos á ps. 29.50 n., 23 v., carne mestiza, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Paysandú: 22 novillos, 22 vacas remitidos por P. Duque Saavedra y vendidos á ps. 28 n., 23 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 70 novillos remitidos por V. García y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 8 bueyes, 11 novillos, 20 vacas, 3 terneros remitidos por R. Perdigon y vendidos á ps. 29 b., 17 n., y v., 5 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De San José: 17 vacas remitidas por Aramendia H. y vendidas slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 72 novillos, 15 vacas, 2 terneros remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 31.50 n., 23 v., 9 t., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por L. S. Parada y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 2 bueyes, 9 novillos, 16 vacas remitidos por G. Gomez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—

De Rio Negro: 9 novillos, 53 vacas 6 terneros remitidos por J. Dols y vendidos slp. n. y v., 9 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Treinta y Tres: 53 vacas remitidas por Carlos M. Uriarte y vendidos á ps. 22.50 carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Treinta y Tres: 21 novillos, 119 vacas remitidos por M. Gonzalez Viera y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De San José: 62 vacas, 1 ternero remitido por M. Aguimorana y vendidos á ps. 23.75 y 24 v., 5 t., carne mestiza, para abasto é interior.

González y Alduncin—

De Maldonado: 43 bueyes, 2 novillos, 37 vacas remitidos por José A. Leon y vendidos á ps. 25 b., 19 n., 16 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 1 buey, 7 vacas, 8 terneros remitidos por S. Algaré y vendidos á ps. 28 b., 23 v., 8 y 10 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Manuel Haro—

De Paysandú: 8 bueyes, 34 novillos remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 32 b., slp. n., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca—

De Paysandú: 22 novillos, 40 vacas remitidos por J. Peyrallo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 95 novillos remitidos por B. Tanco y vendidos á ps. 28 carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Montevideo: 6 bueyes, 6 vacas remitidos por M. Apesteguy y vendidos á ps. 27 b., 16 v., carne mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 28.00, 30.00, 33.00.
Novillos: á ps. 24.00, 29.50, 38.00, 16.50, 23.50, 31.00, 28.00, 17.00, 31.50.
Vacas: á ps. 24.00, 16.00, 17.00, 21.50, 23.00, 22.50, 23.50, 16.50, 27.00, 16.50, 18.50, 19.00, 17.50, 23.50, 22.75, 18.50.
Terneros: á ps. 9.00, 12.00, 4.00, 10.75, 8.00, 11.00, 5.00, 9.00, 10.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 23.50, 32.50, 25.00, 27.00, 30.00, 29.00, 34.50, 32.00, 31.00, 31.50, 33.00.
Novillos: á ps. 18.00, 15.00, 28.00, 17.50, 24.50, 24.00, 29.50, 38.00.
Vacas: á ps. 24.00, 21.50, 17.00, 23.00, 16.00, 23.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps 17.50, 19.00, 27.00.
Vacas: á ps. 21.50, 18.50, 17.50, 16.00, 18.00, 14.00, 23.00, 13.50.
Terneros: á ps. 10.65, 16.00.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—978 bolsas lana, 145 atados lanares, 50 fardos id. 74 cueros id. 252 cueros vacunos secos, 377 id id salados, 9 id potros, 12 atados corderos, 2912 bolsas trigo, 34 id maiz, 402 id lino, 404 id avena, 178 id papas; 25 id granza, 40 atados paja escoba, 49 id balango 420 id afrecho, 38 id cebada. Por Estación Cordón: 1400 bolsas trigo, 328 id avena, 65 fardos pasto, 130 id alfalfa. Por Vía Fluvial: 648 bolsas maiz, 866 id papas.

LANAS

Por Estación Central—á N. Inciarte 92 bolsa; á H. de R. Rodríguez 40; á Pesquera y Martínez 72; á Ladislao Silvera 16; á F. P. Arrosa 16; á Salgado y Cadenas 119; á S. Sosa 45; á Storace y Cía. 11; á Vidaurreta y Zubiliaga 10; á C. y Magariños 49; á Balparda y Cía. 90; á M. Rodríguez é hijo 20; á A. Mautones 46; á L. P. Pereyra 21; á Mateu Pradós y Cía. 41; á Tellechea Lessa y Cía. 19; á J. Arbega 61; á Fernando Darnaud 205; á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 30.

No se nota variación alguna en la situación de éste mercado, pues los compradores, sin mostrarse verdaderamente interesados, siguen realizando algunas operaciones sin mayor importancia y sin apartarse de sus límites anteriores que son los que indicamos en nuestra escala.

Las ventas que conocimos ascienden á unos 50.000 kilos de lanas merinas primeras, segundas y barriga. Cotizamos:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	á 3.70
Primeras:—Superiores en clase, livinianidad y limpieza	3.55 " 3.60
Id. buenas corrientes., bien acondicionadas	3.40 " 3.45
Id. cortas, pesadas y con semilla	sin oper.
Segundas envellonadas.—Altas, limpias y buena condición	3.40 " 3.45
Buenas	3.30 " 3.35
Regulares	3.15 " 3.25
Id. bajas	3.00 " 3.10
Sueltas.—Superiores, largas, limpias y livianas según procedencia	3.25 " 3.30
Buenas según procedencia	3.15 " 3.20
Regulares idem idem	3.00 " 3.10
De padres	2.10 " 2.20
De cordero.—17.o limpio y de buena mecha	2.20 " 2.25
Id. con semilla ó flechilla	1.80 " 1.90
Id. rapón	1.50 " 1.60
Barrigas	1.60 " 1.70

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, supe'res livianas y limpias de semilla	$ 3.65 " 3.70
Id id. buenas, id. id.	3.55 " 3.60
Id medianas buenas	3.45 " 3.50
Id defectuosas	sin oper.
Id gruesas superiores	3.10 " 3.25
Id Lincoln	2.90 " 3.00
De Padres	2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	3.10 " 3.15
Id con semilla y rapón	2.00 " 2.20
Barrigas	" 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

Hay muy poca mercadería disponible, por lo cual el movimiento de operaciones ofrece muy poca importancia. Como más corrientes según estos précios:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores sin garrapata	4.30 " 4.35
Id de campo superiores sin garrapata	4.20 " 4.25
Id. id. id. buenos	4.10 " 4.15
Id. id. id. regulares	4.00 " 4.10
Id. conjuntos con garrapata	3.80 " 3.85
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.60
Id. id. con garrapata	" 2.20
Id. nonatos al barrer	" 5.00
Id. id. de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	4.10 " 4.15
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	4.00 " 4.05
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	4.20 " 4.2[illegible]
Id. inferiores ó regulares	4.00 " 4.10
Entre Ríos buenos con pocos becerros	4.20 " 4.30
Id. id. regulares id id. id	4.10 " 4.15
Correntinos, buen conjunto	4.20 " 4.25
Id. inferiores ó regulares	4.00 " 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	3.95 " 4.00
Id. id. id. anchos id.	3.85 " 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id.	4.00 " 4.10
Id. lotes inferiores ó regulares id.	3.80 " 3.90

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sigue muy pronunciado el interés de los compradores así que el poco artículo que se ofrece tiene fácil colocación. Los precios se mantienen en el mismo estado de firmeza y dentro de los siguientes límites:

Novillo, 28 kilos arriba sin garrapata, c/u.	6.45 " 6.50
Vacas de 18 id. id. id.	5.40 " 5.45
Vaquillonas de 15 á 17 kilos id. id. id.	4.40 " 4.45
Becerros de menos de 16 ks.	1.20 " 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	0.85 " 0.95
Id id id regulares	0.65 " 0.75
Id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Hoy se notó más acentuada la flojedad en los precios, rigiendo los indicados á continuación:

	Kilo
Merinos, 3|4 lana lotes superiores	0.280 " 0.285
Id. 3|4 generales buenos	0.270 " 0.275
Id. atrasados	0.230 " 0.250
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. id. mal deshechos y chicos	" 0.050
Id. borreguitos	" 0.140
Cruzas, adelantados, buenas procedencias	0.230 " 0.240
Id. id. del litoral	[illegible] " 0.220
Id. pelados nuevos	" 0.140
Id. mal deshechos y chico	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.60
Brasileros fronterizos, estación libres de pelados kil.	0.270 " 0.275
Uruguayana id. id. id.	0.270 " 0.275
Id. mal deshechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Venta corriente á estos precios:

Sanos	" 2.75
Mal deshechos	" 1.35
Inservibles	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id.	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

Ciervos anchos k.	0.38 " 0.45
Id. angostos	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	3.20 " 3.30
Id. chicas y abiertas por la barriga	1.60 " 1.70
Carpinchos de cuenta, uno	0.70 " 0.80
Lobo grande de río	1.80 " 2.00
Id. medianos	0.90 " 1.00
Venado	0.05 " 0.10
Cabra	0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Corriente y firmes á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto 10 kl.	" 5.10
De Vaca	" 5.10

PLUMAS DE AVESTRUZ

Cotizamos:

Buena y fresca	" 4.00
Regular	3.70 " 3.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á A. Bianchi y Cía. 54 bolsas; á F. B. Helguera 120; á H. E. Castellanos 165; á Angel Pérez y Alvarez 34; á A. Podestá 26; á L. J. Pérez 978; á J. G. Mallarini 859; á L. de León 16; á R. E. Butler 35; á C. Aguiar 128; á S. Urán 507. Por Estación Bella Vista: á E. Storace 194 bolsas; á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 240; á S. Urán 230; Por Estación Cordón: á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 213 bolsas; á E. Storace 201; á Helguera y Goicoechea 452; á R. E. Butler 554.

Este mercado sigue regularmente animado y sin variación en los precios. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Exportación nuevo, base de 80 kilos. Entrega 23 de Febrero	" 3.15
Especiales del litoral	Nominal
Superiores id. id.	Nominal
Buenos	Nominal
Regulares	Nominal
Especiales Americanos del Interior	" 3.40
Superiores id id id	3.30 " 3.35
Buenos id id id	3.20 " 3.25
Regulares id id id	3.00 " 3.10
Especiales pelones id id	" 3.40
Superiores id id id	3.30 " 3.35
De fideos bueno á superior	3.20 " 3.25
Id. id. regulares	3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central—á C. Ituarte 34 bolsas; á Peluffo y Cía. 648.

No varía en lo mínimo la situación de este mercado rigiendo estos precios:

Cuarentino nuevo seco con bolsa	sin existencia
Común bueno	5.80 " 5.85
Regular	Nominal
Morocho bueno seco	"

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central—á L. y Pérez 402, bolsas; á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 67.

Se cotiza:

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación, entrega Febrero	" 6.60
Id. para consumo	Nominal

FORRAJES

Alfalfas buenas, nuevas á superiores	
Id. id. según estado	1.90 " 2.00
Mezclas id. id. id.	1.70 " 1.80
Pastos nuevos, buenos á superiores	1.30 " 1.50
Id. id. según estado	1.10 " 1.20
Pajas buenas á superiores	0.60 " 0.90
Id. inferiores según clase	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	2.90 " 3.00
Id. según clase con bolsa	2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	2.70 " 2.75
Id. regulares	2.50 " 2.60
Joyo limpio	2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal
Porotos manteca 10 kl.	Nominal
Id. blancos chicos sanos	Nominal
Varias clases y colores, con bolsa	Nominal
Alpiste superior, id. id.	0.55 " 0.60
Id. regular	0.45 " 0.50
Paja de escoba s|clase, mt.	0.80 " 0.85
Semilla de guinea según clase	Nominal
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, seg. marca	" 0.57
Id. Extra id. id.	" 0.51
Id. 1.a id. id.	" 0.47
Id. 2o id. id.	" 0.36
Id. do Maiz id. id.	" 0.90
Afrecho con bolsa, 100 kl.	" 2.40
Afrechillo, id. id. id.	" 2.40
Granzas, id. id. id.	" 3.00
Balango, id. id. id.	" 3.00

CONSULTAS
DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

AVISOS RURALES

SE ARRIENDAN

Dos fracciones de campo para pastoreo en el departamento de la Colonia sobre los arroyos del Colla y Polonia á 15 y 20 kilómetros de la estación "La Lata" respectivamente, compuestas de 1041 y 900 hectáreas. Para tratar ocurrir al escritorio del señor José C. Sanchez, Orillas del Plata núm. 30. 683my14.

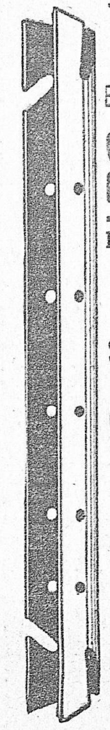

Estancieros:

El pique de acero

STEWART

Ha sido aprobado por el S. Gobierno para las Colonias Agrícolas

Son más BARATOS y más higiénicos que los de madera

PRUÉBELOS

$ 80 el millar, puestos en la estación Bella Vista

Carve Urioste y Cía.
RONDEAU 80
MONTEVIDEO

639mz12-d-p-m.

Arrendamiento de campos

Se arriendan para pastoreo 1106 hectáreas 8215 metros cuadrados, buena tierra, con poblaciones, alambrados, corrales y aguadas de primera en la 6.a sección judicial del departamento de Flores, situado en el paraje Costa de Porongos. Informes, Avenida General Rondeau 295.—Montevideo.

Se arrienda para pastoreo una fracción de campo de 1165 hectáreas 9707 m. en la 8.a seccion judicial de Tacuarembó, entre 5 sauces y Caraguatá. Dividido en tres potreros. Buenos pastos y aguadas permanentes. Informes Avenida G. Rondeau 295.—Montevideo. 552mz7.

Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento; correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD, Solís 81. Montevideo. 488-pte.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO NUM. 136—Montevideo
UNICOS AGENTES
De máquinas de coser "WIHATE"

Bebed Agua Salus

Victorica y Muiños

En nuestro local
IBICUÍ 255 y 257

Gran remate de reproductores

EL JUEVES 22 de Febrero á las 3 de la tarde remataremos en nuestro local, Ibicuy 255 y 257, los siguientes reproductores:

8 carneros Vermont importados de Norte América, 50 carneros Lincoln de galpón de la cabaña Villafane, 25 id. de campo del mismo establecimiento, 100 borregas idem, 20 carneros Lincoln de medio galpón de la cabaña Fernández, 10 carneros Rambouillet del mismo establecimiento, 20 id. de la cabaña Russo, 5 id. de la cabaña Nazabal, los padrillos de carrera don Juan y doctor Fausto, gran lote de aves importadas de Inglaterra por T. W. Burgin.

1 coche con arreos y caballos, superiores que se dan á prueba.

Todo estará en exhibición en nuestro local desde el día 18.

Comisión á cargo del comprador, 3 por ciento. 653-Feb.22.

ARRIÉNDANSE

12.912 hectáreas 91 áreas 75 centiáreas de campo de buenas pasturas, divididas en 13 potreros, sin contar piquetes, ubicado en la 8.a sección del departamento de Rivera, costa Rio Negro. Al arrendatario se le dará preferencia para la compra del ganado de alta mestización que existe en el campo que se arrienda.—Para mas datos Treinta y Tres núm. 127, Escribania Arturo Vivas Cerantes.—Montevideo. 556fb22.

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 12.a Feria Nacional de Ganadería, el día 31 de Marzo próximo.

Solicitudes de local solo se reciben hasta el 15 del mismo mes.

El Ferro Carril C. del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará en el día una vez terminadas las ventas.

Otras informaciones solicítense al Secretario, Alejandro Martínez Bresque.—Estación Guaycurú, Vía Mercedes. 454-Mz.31.

Se arriendan

1.o Fraccion de 1800 hs. de campo á 25 kmts. al Sur de Nico Perez (Florida) especial para cria é invernada seis potreros madera de ley, 6 hilos, bañadero de ovejas y vacunos. Poblaciones rústicas. Galpón etc. Se venden las haciendas existentes en el campo.

2.o Fraccion de 1040 hectáreas linderas con el anterior. Divididas en 6 potreros con buenas poblaciones.

3.o Fraccion de 670 hectáreas departamento de Soriano. Proximas á las estaciones Drabble y Egaña| Con poblaciones y buen bañadero de ovejas y varias otras mejoras que se harán conocer á los interesados en las Oficinas del Banco Francés, Sección Propiedades. 550mz7.

GRAN REMATE-FERIA

ESTACION CERRO COLORADO

A celebrarse el 24 de Marzo próximo con el concurso de los hacendados señores doctor Alejandro Gallinal, Heber Uriarte, Heber Jackson, Terra, Arrillaga, Uriarte Trías, Alegría, etc.

Se reciben inscripciones hasta el 15 de Marzo próximo.

Por datos, inscripciones, etc., dirigirse al señor J. Nogueira en Cerro Colorado ó al señor Alejandro M. Uriarte en Montevideo—18 de Julio 157. 626Mz1.

MAJADA

Véndense 1500 capones merinos de seis dientes á boca llena, 800 capones cruza Lincoln de dos y cuatro dientes, 700 borregas cruza Lincoln de dos y cuatro dientes. 1400 ovejas merinas de seis dientes á boca llena y 1000 borregas cruza Lincoln. Precio al barrer, ps 1.80. Por más informes ocurrir á Julio Ponce de León. Sayago. Para ver la majada en el establecimiento de dicho señor en Casupá. 649fb17.

2.a Feria-Ganadera EN Chamangá

(Departamento de Flores)

Casa de comercio de los señores Bethencour y Barceló

EL 10 DE MARZO DE 1912

Con el concurso de los principales ganaderos de Florida, San José, Flores y Durazno.

Por informes é inscripciones ocurrir al Secretario señor Coralio Bethencourt, Sarandí Grande. ó á Ponce de León y Dutra, Rondeau 439, Montevideo. 667mz10.

VENTA

EN LA CIUDAD DE FLORIDA

Se vende la acreditada Confitería, Café y Billar "La Perla", ubicado en la calle Independencia núms. 120 á 126, centro mismo de la Ciudad.

Condiciones de venta, inmejorables y facilidades para realizar la compra.—Dirijirse á su dueña.—Viuda de Gerónimo Bassani.—Florida. 354-Mar 2.

Se arrienda la Estancia "La Pastoril"

A $ 1 LA HECTAREA

19.184 hectáreas de campo en Treinta y Tres, 3.a sección, Costa al Parao Ayala, Cebollatí y Laguna Merim. Campo convenientemente dividido con buenas aguadas, bueno para ganadería, se arrienda en buenas condiciones, vendiéndose las existencias. Para tratar dirigirse á Isidro Telechea (hijo), Vergara, departamento de Treinta y Tres. 4304-h.n.o.

VICTORICA Y SUPPARO

GRAN REMATE DE HACIENDAS

5.000 VACUNOS HEREFORD 5.000

DE ALTA MESTIZACION

¡OJO HACENDADOS! ¡VERDADERA LIQUIDACION!

SIN BASE

Novillos. - Vaquillonas. - Ganados de cría

ADEMAS: LOS PLANTELES PUROS!!

EL DIA 14 DE MARZO DE 1912

Efectuáremos el segundo importante remate de las existencias de la

Estancia PALOMAS

perteneciente á la sucesión de don Manuel Jorge Márquez.

Los ganados de este establecimiento son sobresalientes por su gran clase, y en cuanto á los planteles á que hacemos referencia se componen de los siguientes animales:

2 toros puros de pedigrée procedentes de la cabaña Franco Platense.

4 toritos puros de pedigrée criados en el establecimiento, 3 vaquillonas puras de pedigrée, 8 vacas id. id con cría al pié. 50 vaquillonas puras por cruza, 50 ovejas Vermont de plantel, una majada de 350 ovejas Vermont.

En los ganados Hereford hay 800 NOVILLOS, 500 VAQUILLONAS, todos animales especiales que se venderán en lotes convenientes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, donde hay una parada del Ferrocarril N. O.—Comisión á cargo del comprador, 2 0|0. 27d-p-m-Mz14.

CHACAREROS
5 CHACRAS!!
ESPECIALES

Ubicadas, 4 en la COLONIA ROSELL, departamento Durazno, inmediatas á Sarandí del Yí, en pleno radio agrícola. Y la 5.a en la Cañada de los Burros, departamento de Cerro Largo.

Venta en la Bolsa de Comercio

El sábado 17 de Febrero á las 2 p. m.

REMATADOR: ANTONIO S. ZORRILLA

Por más datos vean el aviso en la sección respectiva. Planos é informes en la Oficina del rematador Misiones 214.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de Luis Piñeyrúa

EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION DE MERCEDES

EL 24 DE MARZO DE 1912

Liquidación total de la Cabaña "RECREO"

DE DON TOMAS BELL

MARCA JHB

Al mejor postor, sin base y sin reservarse un solo animal

300 Durham y Hereford de pedigrée inscripto en el H. B. U.
300 id. id. puros de cruza.
130 Lincoln especiales.—Yeguarizos, etc., etc.

Aprovechen los criadores para formar planteles con sangres de absoluta pureza y plenamente reconocidas.

EN SEGUIDA venderemos

600 vacas y vaquillonas Durham de la Estancia "Martín Chico" de don Diego Watson Bell.

33 vaquillonas Hereford de pedigrée no inscripto de la Compañía Rural Bremen (Lahusen).

600 novillos y vacas de invernada de muy buena clase.

Comisión del comprador: 2 o|o sin ningún otro derecho de piso ni de Exposición.

Por catálogos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio:

RONDEAU 439 - MONTEVIDEO

664-Mr.24.

VICTORICA Y SUPPARO

GRAN REMATE DE HACIENDAS. - LOTES DE NOVILLOS, VACAS Y VAQUILLONAS
GANADOS DE CRIA. -- PLANTELES DE VACUNOS Y LANARES

EN LA ESTACION CABELLOS (F. C. N. O.)

EL DIA 6 DE MARZO A LAS 9 DE LA MAÑANA

2.000 NOVILLOS DE INVERNADA—SE ADMITEN INSCRIPCIONES HASTA FIN DE FEBRERO

DETALLE:

Carballo Hnos. y Carlevaro
500 novillos Durham y Hereford de 3 y 4 años de edad.
100 novillos Polled-Angus de 2 años de edad.
100 vacas Durham gordas.

Beraldo Maigor y Peel
300 novillos mestizos Durham de 4 años.
100 bueyes y torunos.
100 novillos criollos de 4 años.
148 novillos mestizos de 3 años.

Marín Gardona y Mallo
500 novillos criollos de 4 á 7 años

Peel y Vaucher
100 novillos de 3 y 4 años.
100 id. de 2 y 2 1|2 años.
25 vacas mestizas Hereford.
500 ovejas Romney Marsh.

Andrés Mack-Laughlen
200 novillos mestizos de 3 y 4 años.

Pedro C. Marín
50 terneras hereford de 1 1|2 años.
50 id. Durham id. id.
50 novillitos id. id. id.

489.Mz.6.

PASTA "JOHNSTON"

PARA BAÑAR OVEJAS

PARA CURAR LA SARNA

UNICOS INTRODUCTORES:

Guillermo Johnston & Campbell (Ltda.)

96 BARTOLOMÉ MITRE, 100—MONTEVIDEO

1601-d.p.m.-per.

Excepcional Remate DE TIERRAS

Colonización de parte de la

Estancia SAN PEDRO

PROPIEDAD DE

The River Plate Estancia Co. Ltd.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

El LUNES 26 de Febrero de 1912 en el mismo Establecimiento

4.900 HECTAREAS

Convenientemente subdivididas en 78 lotes aparentes para agricultura, industrias de lechería, avicultura y ganadería.

Tierras de primera calidad, con excelente ubicación, Costa del Arroyo San Pedro y Camino Real por medio con el resto del Establecimiento. Sobre la mano derecha del camino Real que va de Colonia á San Juan.

A 11 kilómetros del Puerto de la Colonia

Los interesados en visitar el campo podrán hacerlo todos los días acompañados por el personal que á disposición de los mismos pondrá el Administrador del Establecimiento.

Rematador: Antonio S. Zorrilla

Por más informes, planos, catalogos, etc: WILSON Hnos.

CERRITO 215 MONTEVIDEO

3951F.26.

Enrique V. Capurro

Con la bandera de Tomás Pérez

38 Chacras en Soriano

Calle por medio con el Ejido de Mercedes

Fracciones de 40 á 100 Hectáreas

Subdivisión del campo que fué de Francisco Frejeiro

Sobre el Sarandí Chico

El Sábado 9 de Marzo

en el lugar de su ubicación venderé estas magníficas chacras distantes

5 kilómetros de la Estación Bizcocho

12 Kilómetros de Mercedes y puerto de embarque

Tierras especialísimas para agricultura, virgenes, sin desperdicio ninguno.— Todas las chacras tienen buenas aguadas.

Visiten el campo. A la entrada de éste, al terminar el ejido del pueblo encontrarán al señor Mariano García, encargado de acompañarlos y que les mostrará la ubicación de las chacras.

Títulos de primer orden.— Bases de venta bajísimas.—Grandes facilidades en el pago

El comprador sólo tendrá que desembolsar la menor parte del precio, pues se ha obtenido que el Banco de la República dé un préstamo entre 60 y 70 pesos por hectárea, según campo y mejoras, con garantía hipotecaria de la chacra comprada y á pagar en un plazo de 5 años.

Puede también, si lo desea, sin ningún trámite ni gasto tomar un préstamo hipotecario del Banco Hipotecario de sesenta y dos pesos término medio por hect., en cédulas serie J, á pagar en 30 años, entregando $ 6.85 mensuales ó 41.10 semestral por cada mil pesos por intereses y amortización del préstamo.

Pidan los prospectos; se remitirán á vuelta de correo

Por informes, en Montevideo: en mi escritorio, Cerrito 158.
" en Mercedes, Dionisio Viera.
" en Dolores, Tomás Pérez.
" en Colonia, Gualberto Barbot.

Seña: $ 10 por hectárea.

El día del remate á la 1 y 1|2 saldrán coches del Hotel del Comercio (Mercedes) para llevar la concurrencia al campo. 515.Mz.9.

Fluido de Creolina

(SIN VENENO)

Pasta STRAUCH

(La más barata de todas)

Marca LA BUENA ESTRELLA

SI NO SE CURAN Á O SE PAGAN

Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene pídalos directamente

STRAUCH y Cía.—Calle Isla de Flores N.o 227—Montevideo

Pida Vd.

Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas

Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado

Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastil

Polvos lombricidas "La Buena Estrella"

Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estómago é intestinos de las ovejas.

Ungüento de CREOLINA para curar heridas

JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales ropa y pisos

Bebed Agua Mineral SALUS

ROLDOSINA Cura infaliblemente: bicheras, manqueras y heridas en toda clase de animales

Agencia de negocios rurales RICHARD HUGHES.— Misiones N.o 96

350-d.pm.-Ab13

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La desaparicion del gran canciller

ECOS DE SU SEPELIO

Más homenajes en el exterior

LAURO MULLER, CANCILLER

Suscripción para un monumento

RIO JANEIRO, 14.—Completando los informes trasmitidos ayer referentes á las exequias de Río Branco, extraigo de los diarios las notas siguientes:

Las coronas enviadas ascienden á cerca de tres mil.

Durante la marcha del cortejo, las bandas tocaron la marcha fúnebre de Choppin, por la cual, en vida el Barón había manifestado predilección.

El vehículo en que desde la calle Machado Celho hasta el cementerio de Sao Francisco Xavier fué el presidente de la República, lo escoltó un piquete del 13.o regimiento de caballería.

Para lograr penetrar al cementerio, el yerno del extinto, baron de Werther y el Encargado de Negocios de la Argentina, señor Parravichini, se vieron obligados á saltar por una ventana de la portería.

Los restos del Baron de Río Branco fueron sepultados en el túmulo pérpetuo de su familia, donde yacen los restos de su padre y de su esposa.

Sobre el túmulo se erguía un docel cubierto con la bandera nacional sustentado por cuatro columnas de seis metros de altura y revestidas de terciopelo negro.

Sobre las columnas pendían medallones con distintas inscripciones, como ser Misiones, Acre, Mirim, Yaguarao.

En una face del dosel figuraban las iniciales J. M. S. P.

Después que habló Ramiro Galvao á nombre del Instituto Histórico y Geográfico, se reprodujeron los tumultos, pues muchos eran los que querían ocupar la tribuna con objeto de expresar su admiración y rendir su homenaje al ilustre muerto.

Por ese motivo varios oradores designados de antemano, como Ruy Barbosa, no pudieron siquiera penetrar á la necrópolis.

RIO JANEIRO, Febrero 14.—Los periódicos citan que gran número de niños visitaron el cuerpo del Baron de Río Branco. Todos ellos al encontrarse delante del ataud, pronunciaban la frase, «quiero ver al baron», y pedían ser levantados en alto.

Los mozos del restaurant de Brama, donde el Barón de Río Branco acostumbraba ir á comer adornaron de luto su mesa, cubriéndola de flores y colocando encima de ella un retrato del extinto.

Durante tres días esta sala permaneció cerrada.

Se inaugurará allí un gran retrato y una placa conmemorativa.

RIO JANEIRO, 14.—De Washington informan que la embajada del Brasil en esa, recibió millares de telegramas y tarjetas de pésame con motivo de la muerte de Río Branco.

La colectividad brasileña en Lisboa organiza un funeral solemne.

RIO JANEIRO, 14—Tomó posesión del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, á las 3 de la tarde, en el Palacio de Itamaraty, el ingeniero señor Lauro Muller. Este recibió la cartera de manos del señor Eneas Martins en presencia de todo el personal del Ministerio.

RIO JANEIRO, 14—Lamentando las defectuosidades de la organización de la policía que ocasionaron atropellos y contusiones innumerables los diarios elogian la espontaneidad y unanimidad de la manifestación de ayer. El monto de la suscripción iniciada por el diario "Jornal do Commercio" para levantar una estátua á Rio Branco se eleva ya á 90 contos.

Anormalidad paraguaya

MINISTRO EN VIAJE Á NUESTRA CAPITAL

¿Nueva crisis ministerial?

EL CONFICTO CON LA ARGENTINA

Reflexiones de «La Nación» bonaerense

BUENOS AIRES, Febrero 14.—Comunican de Formosa que noticias recibidas de Asunción del Paraguay dan cuenta de que el ministro de la Guerra, señor Benítez, parte hoy mismo para Montevideo en misión oficial.

Como consecuencia del nuevo orden de cosas, está planteada una crisis ministerial, debiendo abandonar sus puestos los ministros del Interior, señor Daniel Codas y de la Guerra, señor Américo Benítez.

El ministro de Hacienda, señor Francisco Barreiro, renunció ayer su cartera.

Se da como un hecho los siguientes nombramientos:

Del actual jefe de policía, señor Cayo Romero, para ministro del Interior y del coronel Oriburú para ministro de la Guerra. Aún no se conoce el nombre del candidato para ministro de Hacienda.

A excepción del mayor Garay, colorado neto, no se sabe la actitud que asumirán los otros jefes y oficiales, creyéndose que por pertenecer al Partido Liberal pueden aliarse á los revolucionarios y combatir al Partido Colorado.

El ministro del Brasil no ha sido ajeno á estos sucesos, pues en la Legación se reunieron anoche durante más de dos horas, los personajes de la situación, mientras entraban y salían jefes y oficiales paraguayos, para traer y recibir órdenes.

Personas enteradas afirman que los revolucionarios recibirán nuevos refuerzos.

El acantonamiento de fuerzas es ahora más riguroso que días atrás.

El resto de las fuerzas permanece en los cuarteles.

BUENOS AIRES, 14.—Al abandonar esta mañana su alojamiento en el hotel Londres, un periodista interrogó al ministro del Paraguay señor Codas, quien declaró ignorar cuando se iniciarán las gestiones para solucionar el entredicho con la Argentina.

BUENOS AIRES, 14.—«La Nación» de esta mañana al referirse al entredicho con el Paraguay, dice:

«El Brasil hace algún tiempo posee sus dreadnoughts, tan mentados ante de los episodios que se presentaron en Río Janeiro, y también había sobre la frontera argentina millares de soldados brasileños. El caso era para alarmarse, según muchas opiniones que por allí, se difundían. Ahora se asegura que no debemos temer nada, pues la ley de armamentos nos ha salvado del peligro. No importa que nuestros buques aun estén sin llegar y que nuestros presuntos enemigos los tengan ya en su poder. Sea por su hidalguía que no ha de aprovechar una circunstancia aparentemente tan preciosa para sus planes, ó por la fuerza que comporta nuestra adquisición, él hecho es que estamos á cubierto cuando las zozobras podrían creerse más justificadas.

La afirmación no nos pertenece, pero la acogemos complacidos dentro de nuestro optimismo imperturbado.

No podemos hacerlo á la vez con las ideas en cuya virtud otro conflicto, el que existe con el Paraguay, debe permanecer indefinido al ser rechazadas las negociaciones del doctor Codas. Si sus poderes que han llegado y sus instrucciones dan base á entenderse, y si las explicaciones que presente son satisfactorias, no alcanzamos á comprender por que debemos rechazarlas.

¿Qué ha hecho doctor Codas?—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 14—"La Razón" pide enérgicamente al gobierno que ponga coto á la intervención del Brasil en los asuntos paraguayos.

EL LIO MARROQUI

Españoles, alemanes y franceses

Boycot á los españoles

PARIS, 14.—Los diarios publican un telegrama de Tanger anunciando que el coronel español Silvestre, procedente de El-Kasar, ha entrado en Arzila, informando al jefe moro El Raisouli que intenciona ocupar la ciudad. El Raisouli le pidió que se dirigiera en tal sentido al Sultan y al Maghzen.

PARIS, 14.—«Le Journal Officiel» publicará mañana la ley aprobando el acuerdo franco-alemán.

MADRID, 14—El Consejo de Ministros se reunió anoche ocupándose de las negociaciones con Francia, relativas á Marruecos.

Se ignora lo acordado.—Corresponsal.

PARIS, 14—Según "Le Matin" Francia ha modificado considerablemente á favor de España las anteriores proposiciones concernientes al asunto marroquí, cuya solución depende ahora de la benevolencia con que las acoja España.

MADRID, 14—De Alhucemas anuncian que los moros de aquellas inmediaciones boycotean á aquella plaza, impidiendo que se dirijan allí los moros amigos de España.

MADRID, 14—Informan de Málaga que han llegado allí cinco soldados españoles rescatados en Melilla, los que fueron objeto de un cordial recibimiento.

El Uruguay en el exterior

El problema del cabotaje

Editorial de "La Nación"

BUENOS AIRES, Febrero 14.—«La Nación», en su número de la fecha, publica un editorial sobre la nueva ley de cabotaje del Uruguay, en el que dice que debe tenerse en cuenta que ni la ley argentina, ni la ley uruguaya, rigen en el llamado cabotaje internacional, es decir en el comercio fluvial entre los puertos de una y otra nación y en el intercambio de los productos de ambos países, en cuyas operaciones los buques de cada país, con sus respectivas cargas, están casi equiparados á los barcos con cargamentos de ultramar. Vale decir que nuestro país y el vecino, han legislado sobre la rama del comercio interior, ó sea sobre el transporte fluvial entre sus propios puertos hecho sobre los ferrocarriles internos. Este punto debe quedar bien aclarado cuando llegue la oportunidad de celebrar los convenios de reciprocidad autorizados por las leyes de ambas naciones. Por otra parte, si la reciprocidad acarreara ventajas á los buques cuyo itinerario fluvial es alternado en los puertos de uno y otro país, pues de otro modo sería imposible efectuar los viajes sobre una sola banda, no debe olvidarse que subsistirán á pesar de los convenios sobre cabotaje, otros inconvenientes no menos graves, si derivan de las leyes vigentes sobre policía fluvial y procedimientos aduaneros, porque poco servirán las franquicias recíprocamente acordadas en el convenio sobre comercio de cabotaje, si quedan en pié las diferencias entre las reglas y procedimientos de las autoridades marítimas y fiscales de cada una de las naciones contratantes y la igualdad de tratamiento para los buques de una y otra bandera, será absolutamente imposible. Los tratados análogos celebrados entre los países del viejo mundo, separados y cruzados por ríos navegables comienzan á establecer las uniformidad de las formalidades en los trámites de documentos, sin lo cual pudiera suceder que los buques de un país resultasen en condiciones más desventajosas que los del vecino, sobre todo con la inclusión de las reglas destinadas á coordinar el regimen de tránsito, comercio, navegación y regimen aduanero. El convenio sobre cabotaje daría con esto un carácter práctico que garantizaría su eficacia y propendería á estrechar los vínculos mercantiles, entre nuestra república y la vecina. Además, para estimular el tráfico por el Río Uruguay, se tiene que utilizar las vías del Paraná para desarrollar el comercio con los puertos paraguayos. Recordaremos finalmente, que una convención que comprendiese los puntos señalados, tendría la adhesión del gobierno brasileño, cuyo parlamento incitó no hace mucho al gabinete fluminense á que promoviese un acuerdo con las naciones del Plata para uniformar las reglas y procedimientos sobre el comercio fronterizo, navegación y regimen aduanero.

De la guerra

El combate de Derna

Nuevos detalles

Actividad elogiada

ROMA, Febrero 14.— "Il Messaggero" da nuevos pormenores relativos al éxito obtenido en Derna por las armas italianas. Durante el día del sábado el enemigo simuló leves ataques, que más bien tenían por objeto explorar nuestras posiciones y ver si era posible un ataque en regla como el que debían llevar horas más tarde, favorecidos por las tinieblas de la noche.

Se comprobó que aquellos amagos de ataque, intentados cuando aún no había declinado el sol, fueron llevados á cabo por oficiales turcos. Estos habían anunciado á los árabes que una columna procedente de Bengasi vendría á engrosar sus filas en momentos de la lucha.

Al efecto, el enemigo, antes de media noche, atacó el frente oriental de nuestras posiciones, desplegado en dos fuertes columnas, mientras que otros grupos avanzaban por otro lado con el visible propósito de atraer á nuestros combatientes fuera de las trincheras.

Nuestra artillería, con magníficos tiros largos logró barrer una cresta que ocupaba una de las columnas enemigas, la cual se desbandó para distintos puntos desde que empezaron á estallar los primeros proyectiles.

A mediodía del día siguiente se distinguió á varios árabes recogiendo los muertos caídos muy lejos de las trincheras itálicas. Por los datos recogidos, el enemigo ha tenido no menos de 250 bajas, entre muertos y heridos.

Los diarios de esta capital realzan la victoria, publicando retratos de los jefes y cuerpos que participaron en el combate susodicho.— Corresponsal.

ROMA, Febrero 14. — "Il Messaggero" elogia la actividad de los arsenales, que en el término de cuarenta días han limpiado, reparado é introducido importantes modificaciones á 27 barcos de la armada.

Añade que actualmente toda la escuadra está en condiciones insuperables, pudiendo emprender las maniobras de Otoño sin abandonar la vigilancia establecida en las distintas costas desde la iniciación de la presente guerra.— Corresponsal.

Un millón para la guerra

Atención de la reina Elena

Entusiasmo áscaro

CONSTANTINOPLA, Febrero 14 — Se publican los artículos de la ley acordando en el presupuesto de la guerra en este año la suma de un millón de libras esterlinas, con objeto de atender los gastos extraordinarios que demande la actual guerra con Italia.

ROMA, Febrero 14—"Tribuna" dice que en momentos en que la Reina Elena salía después de realizar una visita á los enfermos que se asisten en la casa de salud, situada en la vía Milazzo, se le acercó una mujer del pueblo la cual llorando amargamente le solicitaba hablar.

En seguida intervinieron los guardias é hicieron retirar á la mujer en cuestión.

La soberana al darse cuenta de la mujer ordenó que esta se le acercase y le pidió que es lo que deseaba.

La mujer del pueblo le dijo que era madre del bersagliere Cesareti, muerto en Sciarasciat y solicitaba su ayuda.

La reina Elena le apretó la mano y la confortó haciendo tomar la dirección de su domicilio después de haberle prometido interesarse por ella.

Numerosas personas que presenciaron este encuentro de la soberana con la pobre mujer, aclamaron delirantemente á la primera.

ROMA, Febrero 14—Los diarios anuncian que el Ministro de la Guerra, general Spingardi, examinará la oportunidad de enviar á Trípoli otro batallón procedente de Eritrea, donde se sabe que en el último llamado hecho á la milicia móvil se presentaron diez mil hombres.

Bombardeo

LONDRES, 14—Telegrafían de Perim confirmando que el crucero italiano "Calabria" ha vuelto á bombardear esta tarde la región de Sheih Said.

LONDRES, 14—Comunican de Perim que un navío de guerra italiano bombardeó la región de Sheih Said (Costa del Mar Rojo), esta madrugada.

Beduinos derrotados

ROMA, 14—Informan de Bengasi que ayer, fuerzas de caballería italiana y un importante grupo de beduinos sostuvieron un combate en el Noroeste de Suani Osman. El enemigo huyó abandonando cinco muertos y varios heridos. En este combate los italianos tuvieron un caballo herido.

REVOLUCION CHINA

Felicitación al jefe republicano

PEKIN, 14—Publicóse una proclama designando al primer ministro Yuan Shi-Kai, organizador de la república, concediéndole ámplios poderes.

LONDRES, 14.—De Pekin informan que el primer ministro Yuan-Shi-Kai envió al doctor Yan-Set-Yen, jefe civil del movimiento republicano, un expresivo despacho felicitándolo por el éxito que acaba de obtener.

El fin por el que habeis luchado varios años, dice el telegrama, ha sido conseguido. La monarquía ha dejado de existir y todos los patriotas saludan el advenimiento de la república. La monarquía ha desaparecido para siempre y la república continuará en todas las edades.—Corresponsal.

ROMA, 14—El Ministro de China en esta capital enarbolará mañana en la Legación la bandera republicana. Lo mismo se hará en los consulados de China en Génova y Nápoles.

TOKIO, 14—Se ha enviado un regimiento á Port Arthur con objeto de hacer respetar la neutralidad en la península de Hwantoung.

ESPAÑA

Viniegra de duelo

MADRID, 14—Telegrafían de Cádiz que falleció el padre del pintor Viniegra.—Corresponsal.

Un vuelo

MADRID, 14—Ayer, el coronel Vives y un aviador militar fueron en aeroplano hasta Guadalajara, empleando solo 45 minutos.

De regreso, trajeron un pasajero.—Corresponsal.

Lo de la Alcaldía

MADRID, 14—Nada resolvió el gobierno respecto á la Alcaldía, ahora vacante, no obstante haber tratado el asunto en el consejo de anoche.—Corresponsal.

Concurso de escultores

MADRID, 14—La junta de los festejos á celebrarse con motivo del centenario de las cortes de Cádiz ha acordado destinar premios á los escultores que concurran al concurso de monumentos.

También resolvió designar una que ostentará de los gastos que exijan los festejos.—Corresponsal.

Galdós recomendado para un premio

MADRID, 14—Una comisión formada por los señores Boronat, marqués de Portago, duque Tovar, Ballesteros, Salillas, Romero y Morote, visitaron al ministro de Suecia para recomendarle al escritor don Benito Pérez Galdós para el premio Nobel á la literatura.—Corresponsal.

Reclamando una solución

MADRID, 14—La prensa de Las Palmas reclama con urgencia la solución del problema de las islas Canarias.—Corresponsal

Creación

MADRID, 14.—El Ministerio de Marina ha publicado un decreto creando una sección de la Escuela Naval en Cádiz. Esta sección será dotada de un cuerpo de marineros instructores, un crucero, un torpedero, destroyers y varios submarinos.

Esposo vengado

MADRID, 14—En el famoso café de Fornos se ha desarrollado un drama que ha causado impresión. Presentóse ayer un matrimonio que solicitó una habitación, encerrándose en ella. Poco después se oyeron disparos de armas de fuego.

A los camareros que acudieron el caballero que había alquilado la pieza les manifestó: que había dado muerte á su esposa, añadiendo que hace tiempo vivía separado de ella por cuestiones de índole delicada. La citó en el expresado café con objeto de llegar á una reconciliación y de la entrevista quedó convencido de la infidelidad de aquella, por lo que le dió muerte inmediatamente.

Llámase el uxoricida Francisco Campoamor y cuenta relaciones en los círculos sociales.

El juzgado tomó la intervención del caso.—Corresponsal.

Reforma aprobada

MADRID, 14—En la sesión que celebró hoy el Congreso de los Diputados se ha aprobado el proyecto sobre reforma del reglamento parlamentario.

En el Congreso

Respuesta expresiva

DENUNCIA

MADRID, 14—En la sesión que celebró hoy el Congreso de Diputados, al votarse el proyecto de reforma del reglamento parlamentario, el señor Lerroux preguntó: ¿Y la inmunidad parlamentaria? Contestándole el Presidente, "Ahora empieza:

El Pedregal protesta contra el gobierno por el hecho de que se admiten voluntarios en Africa para favorecer la sustitución con la cual se crea un verdadero voluntariado premiado.

FRANCIA

La reforma electoral

PARIS, 14.—Los delegados de la comisión de sufragio universal de la Cámara de Diputados visitaron al presidente del Consejo de Ministros, con quien conferenciaron respecto á la reforma electoral que se discute en la Cámara.

Cambios diplomáticos?

PARIS, 14—"L'Echo de París" anuncia que M. Crozier, embajador en Viena, aceptará la presidencia de la Sociedad General. En ese caso, añade, el embajador en Berna lo reemplazaría.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ignora la veracidad que pueda tener esa noticia.

"Le Fígaro" dice que M. Deschance reemplazará á M. Crozier.—Corresponsal.

EN EL SENADO

LA CUARTA ARMA DE GUERRA

PARIS, 14—En la sesión celebrada ayer por el Senado, el ministro de la Guerra declaró que la escuadrilla de aviación comprenderá ocho aeroplanos y automóviles necesarios para auxiliarlos. La unidad la constituirán trece escuadrillas, pensándose crear otras treinta. Manifestó que para la creación de un regimiento de aeronáutas, los doce millones del programa son insuficientes, agregando que en breve depositará un proyecto especial.—Corresponsal.

Sesión agitada

PARIS, 14—La Cámara de Diputados celebró hoy una sesión muy agitada en la cual se trató el proyecto de reforma electoral.

ITALIA

Fallecimiento

ROMA, 14—Dejó de existir el senor Siemone, ex director general del Ministerio de Agricultura.—Corresponsal.

Nueva empresa editora

VENECIA, 14—Se ha constituído una nueva empesa editora que tomó á su cargo la impresión del diario "L'Adriático", órgano que seguirá siendo de la democracia.—Corresponsal.

La Tarnowska

VENECIA, 14—La tristemente célebre condesa Tarnowska, ha sido trasladada á la cárcel de Trani.—Corresponsal.

Senador fallecido

ROMA, 14—Comunican de Padua que ha fallecido, el senador señor Capodilista.

GRAN BRETANA

APERTURA DEL PARLAMENTO

DISCURSO DEL TRONO

NO OBSTANTE EL DUELO REAL, LA CEREMONIA FUE FASTUOSA

LAS RELACIONES ANGLO-ALEMANAS

DISCURSO DE Mr. ASQUITH

LA GESTION DE Mr. HALDANE

ACONSEJANDO PACIENCIA.

LONDRES, 14—El rey Jorge y la reina María presidieron esta tarde el acto de apertura de las sesiones del Parlamento.

El discurso del trono, leído por el rey, en resúmen contiene las siguientes declaraciones:

Las relaciones de Inglaterra con todas las potencias son amistosas.

El gobierno está dispuesto, en cuanto la ocasión sea favorable, á asociarse á las otras potencias para proponer la mediación tendiente á poner término á la actual guerra entre Italia y Turquía.

La situación política actual de Persia continúa llamando seriamente la atención del gobierno de Inglaterra, el cual comunica constantemente á Rusia de ayudar al gobierno de Persia para restablecer el órden.

Espera que la crisis en China quedará pronto terminada por la forma que establece el gobierno conforme á los anhelos del pueblo chino. Inglaterra observa una actitud de su intervención estricta en el acuerdo regularizando el comercio de ópio y derivados, concluído en La Haya. El monarca recuerda la cariñosa y entusiasta recepción de que fué objeto á su llegada á la India, así como en el momento de su partida; hace alusión al cambio de capital de la India á Delhi; y menciona los principales proyectos que serán sometidos al Parlamento, especialmente el de la reforma electoral y el "home rule" á favor de Irlanda.

Al referirse á las diferencias entre obreros y patrones, confía en que dominará el espíritu de sensatez de una como de otra parte, evitándose las consecuencias graves que de los conflictos del trabajo se desprenden en perjuicio del comercio y del progreso de la nación.

Manifiesta que el someter al parlamento el proyecto estableciendo un gobierno en Irlanda, enmendará la ley relativa á la nacionalidad británica.

Anuncia importantes reformas sociales, y declara que la situación de la industria británica es actualmente de las más brillantes.

—El cortejo real se componía de cinco landós.

La reina llevaba magníficos diamantes que era la admiración del público.

Al entrar el rey á la Cámara de los Lores, ésta estaba repleta de espectadores. El aspecto del recinto era deslumbrante, habiéndose hecho un derroche de lujo, no obstante hallarse la corte de duelo.—Corresponsal.

LONDRES, 14—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Asquith, pronunció el ansiado discurso en el curso del cual deploró que la amistad anglo-alemana hubiese estado envuelta, los últimos meses, en oscuras nubes, pues los dos gobiernos deseaban sinceramente mantener las mejores relaciones.

Seguidamente añadió: Se nos hicieron indicaciones de que la visita á Berlín de un miembro del gobierno británico podría facilitar la realización de aquel deseo. Entonces estimamos que el Ministro de la Guerra, Mr. Haldane, podría apresurar la visita privada que tenía proyectada y aprovechar esa oportunidad para comunicarse amistosa y confidencialmente con los directores de la política externa alemana, en forma ordinaria de conversaciones, sin ceremonias permitiría toda franqueza. Tuvimos libertad perfecta en las declaraciones relativas á la vasta esfera en discusión. Este hecho debe disipar toda sospecha de propósitos agresivos de una y otra parte.

Actualmente es imposible formular predicciones y entrar en detalles.

Puedo decir que en el curso de la visita de Mr. Haldane se dieron pruebas indiscutibles del deseo y sincera determinación de los dos lados de mantener la mejores relaciones entre ambos países, sin sacrificar ni debilitar las relaciones especiales que con las demás potencias tenga cada uno.

En consecuencia los dos gobiernos examinan atentamente las probabilidades prácticas; pero en negocios de esta naturaleza conviene ejercitar la virtud y la paciencia.

LONDRES, 14—En su sesión de hoy la Cámara de los Lores aprobó la contestación al discurso del Trono.

Agitación minera

LONDRES, 14—Entre el elemento minero se nota gran agitación y no sería extraño que se declarara en huelga, si no todo en parte.

MALOS CRISTIANOS

AMENAZA DE EXTERMINIO

LONDRES, 14.—Los musulmanes de Rethymo (Isla de Creta) solicitaron la protección de los cónsules de las potencias protectoras, aduciendo que sus vidas peligran, puesto que los cristianos no cesan en su obra de exterminio de todos aquellos que no comulgan con su religión.

ALEMANIA

Consecuencia de una denuncia

BERLIN, 14.—El Reichstag aplazó sus sesiones á consecuencia de la renuncia de Von Spahn.

Nuevo presidente del Reichstag

BERLIN, 14—Mr. Johannes Kaempf ha sido elegido Presidente del Reichstag en reemplazo de Von Spahn.

AUSTRIA HUNGRIA

El canciller en gravisimo estado

VIENA, 14—Un boletin médico anuncia que esta tarde el Ministro de Relaciones Exteriores, barón Lexa d'Achrenthal, se hallaba en gravísimo estado.

HOLANDA

Gran incendio

AMSTERDAM, 14.—Ha estallado un voraz incendio en el depósito de la compañía Delocean. Las mercaderías que se encontraban depositadas en ellos han quedado destruídas. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro se calculan en la suma de un millón de florines.

RUSIA

Contra el derecho de huelga

SAN PETERSBURGO, 14.—El Consejo de Ministros decidió rechazar la moción presentada en la Duma á favor del derecho de huelga.

BELGICA

Convención renovada

BRUSELAS, 14.—Por cinco años fué renovada la convención internacional de azucares

Desmentido

BRUSELAS, 14.—No es cierto que la reina esté atacada de grave mal. Así lo hacen saber los órganos interiorizados de lo que ocurre en palacio.

SERVIA

Disolución de la asamblea

BELGRADO, 14—Shoupehtina ha sido disuelta. El 14 de Abril próximo se procederá á la elección de los nuevos miembros.

PORTUGAL

La «entente» monárquica, confirmada

LISBOA, 14.—El órgano semi-oficioso «A Naéao» confirma que el ex rey don Manuel y el duque Miguel de Braganza han convenido una «entente» para sus planes politicos.—Corresponsal.

ESTADOS UNIDOS

Construcciones navales

NEW YORK, 14—Como se dijera que el gobierno sería interpelado acerca de la lentitud de las construcciones navales, los órganos oficiosos manifiestan que se encuentran muy adelantadas las construcciones de cuatro acorazados, 14 destroyers y una cantidad de buques auxiliares destinados á la armada.

Accidente ferroviario

WASHINGTON, 14.—Telegrafían de Devil's Lake (Nord Dakota) que se ha producido un accidente ferroviario, resultando siete muertos y unos veinte heridos.

WASHINGTON, 14 — Telegrafían de Devil y Lake que del accidente ferroviario ocurrido allí no hay que lamentar ningún muerto.

BRASIL

5 ciudadanos asesinados?

RIO JANEIRO, 14.—Los diarios insertan comunicaciones de Manaos haciendo saber que según viajeros procedentes del Acre, han sido asesinados en la frontera boliviana cinco brasileños, siendo autores del crimen súbditos de Bolivia.

NOTICIAS ARGENTINAS

Alrededor de la huelga ferroviaria

Pronosticando su terminación

Proposición obrera

BUENOS AIRES, Febrero 14.—Visto que hoy termina el plazo fijado á las empresas para regularizar el servicio ferroviario se retirarán las tropas que están alojadas en los galpones de las exposiciones del centenario. Las empresas ferroviarias dicen que han contratado en el extranjero gran cantidad de maquinistas, los cuales firmaron un contrato por cinco años.

Por esta razón no podían ser readmitidos en su totalidad los huelguistas.

BUENOS AIRES Febrero 14.—Los huelguistas ferroviarios después de una conferencia que tuvieron con los delegados del Presidente de la Nación, parece que no están conformes con las proposiciones de este último.

Es posible que en la reunión que celebrarán hoy se resuelva definitivamente que los delegados propongan á su vez al Presidente de la Nación una nueva fórmula de arreglo que concilie sus intereses controvertidos.

BUENOS AIRES, Febrero 14.—Comunicaciones de Santa Fe y varios puntos de la línea del Central Argentino refieren que se ha iniciado la carga de maiz.

Desde hoy quedará definitivamente restablecido el servicio de trenes generales diurnos del Ferrocarril del Sud y mañana se normalizará el servicio de trenes nocturnos.

«El Nacional» dice que se congregaron en el local de «La Fraternidad» los miembros de la comisión directiva para discutir las proposiciones de arreglo del Presidente de la República y la contestación que se le dará.—Corresponsal.

BUENOS AIRES, Febrero 14.—La empresa del ferrocarril del Sud manifestó que están en viaje, á ésta, cincuenta maquinistas contratados por ella.

Ha llegado hoy la delegación del comercio del Rosario á fin de protestar por los perjuicios que causa la huelga ferroviaria.

BUENOS AIRES, 14—"Sarmiento" dice que ascienden á cuarenta las protestas enviadas por las colectividades de cerealistas á la Cámara invitándola á intervenir para que cese el actual estado intolerable que empuja la riqueza del país hácia un territorio desconocido fatal.

"La Fraternidad" presentará la contestación al Presidente de la Nación en la siguiente forma:

Primero, derogación del decreto de 8 de Febrero.

Segundo: La vuelta total del gremio al trabajo.

Tercero: No deseando poner á las empresas en el caso de que se desprendan súbitamente del personal reclutado en veinte y cuatro horas, aceptan la proposición de volver á ocupar el puesto el 80 por ciento del personal en huelga y el 20 por ciento restante será readmitido en el plazo que fijen el gobierno y las partes interesadas.

BUENOS AIRES, 14—El Presidente de la Nación recibió hoy nuevamente á una delegación de huelguistas ferrocarrileros los que le llevaron la contestación para el arreglo. Estos manifestaron al Presidente que no aceptaban volver al trabajo, pero ofrecen una fórmula de solución en vista de las dificultades que tienen las empresas pretendiendo que contrataron una parte de maquinistas nuevos. Los huelguistas reconocen que las compañías no deben gastar suma mayor y por eso volverían al trabajo todos, pero en vez de trabajar todos á un tiempo se dividirían el trabajo y los salarios hasta la normalización, pero como mañana termina el plazo á las compañías debiendo estar obligadas á tomar á maquinistas diplomados están convencidos de que van á tenerlos y deberán tomar á los antiguos, pues los nuevos no lo son.

El Presidente comunicó la base de arreglo al Ministro del ramo, el cual convocó á los gerentes.

Estos consultarán con los directores y responderán. Se cree en una solución próxima.

Un galeno... periodistico

BUENOS AIRES, 14.—«El Nacional» considera que no es indispensable el descanso absoluto del presidente de la Nación.—Corresponsal.

Los actores de un drama

BUENOS AIRES, 14—Es satisfactorio el estado de Verriet y Torrada, actores en el drama de adulterio mencionado ayer

De la politica á la diplomacia

BUENOS AIRES, 14—Se dice que es probable que al ex gobernador de Entre Ríos señor Alejandro Carbo, se le ofrezca una legación en Sud América.

Ley promulgada

BUENOS AIRES, 14—El Poder Ejecutivo promulgó hoy la nueva ley electoral.

Trabajos hidrográficos

La Comisión Hidrográfica ha recibido comunicaciones oficiales sobre la marcha de los trabajos de sondajes y reconocimientos por los vapores "Gaviota" y "Golondrina" los que se encuentran en las proximidades de la playa Santa Rosa perteneciente á la sección Pando, en el Uruguay. Estos trabajos continuarán aún por un lapso de tiempo.

Suspensión confirmada

Informan de La Plata que el Juez señor Lópes ha confirmado el auto suspendiendo por 15 días al Jefe de Policía de la Provincia, señor Taquini.

El centenario de la bandera

Comunican de Rosario que se prosiguen allí activamente los preparativos para festejar el centenario de la bandera argentina.

Viaje de un ministro

El Ministro de Agricultura anunció en el Congreso que su viaje á Entre Ríos obedece al hecho de ir á buscar á su familia. El doctor Mujica se ausentará el viernes por la tarde.

Esclavitud disimulada

"La Razón" califica de esclavitud disimulada el trabajo en los obrajes yerbateros en el Alto Paraná y Alto Uruguay.

ULTIMA HORA

Después de la muerte de Río Branco

VISITA A SU TUMBA

Nuevos homenajes de su patria

CUALIDADES DEL SUCESOR

ARTÍCULO QUE NO ES DE RUY BARBOZA

La situación financiera de Alemania

Interesantes declaraciones

Conflicto en Alcira

Los médicos guipuzcoanos piden reciprocidad

Notas políticas españolas

Monopolio desmentido

Los grandes procesos

Targioni y Cuocolo

La enfermedad del canciller austriaco

...ros síntomas de la enfermedad que tiene postrado al canciller del imperio fueron observados en 1910 mientras pasaba una temporada de descanso en Marienbad, habiéndola diagnosticado en Noviembre último.—Corresponsal.

VIENA, 15 (1.20 a. m.)—El canciller, Barón d'Acherenthal, está atacado de leukoemia. El corazón está seriamente afectado, las hemorragias continúan, las fuerzas del paciente disminuyen, pero su cerebro conserva la lucidez de siempre.—Corresponsal.

Bandera misteriosa

MADRID, 15 — (12.25 a. m.) —Telegrafían de Melilla que de las avanzadas de Ishafen notician haber aparecido allende el Kert una bandera blanca, ignorándose su significado.—Corresponsal.

Las inundaciones en España

Donativos reales

El mal tiempo continúa en el Norte

MADRID, 15—(12.30 a. m.)—Por iniciativa de la reina Victoria se han enviado mil prendas de vestir á Sevilla para ser distribuídas entre los damnificados por las inundaciones.

De Lachar dicen que las piezas obtenidas en la cacería las envió el soberano para los inundados granadinos.

Informan de Jodar que el temporal ha causado enormes daños en los frutales y ganados. Tres vecinos resultaron gravemente heridos por los derrumbes.

Se han recibido muchos donativos para los inundados.

El Consejo de Ministros acordó que los socorros los repartan juntas de notabilidades con objeto de que la distribución se verifique con equidad y garantías.

En el Sur han cesado las lluvias, pero lo contrario sucede en el norte.—Corresponsal.

Los teatros españoles

Amenaza de clausura

MADRID, 15—(1.10 a. m.)—El señor Rodriguez, haciéndose intérprete del sentir de las empresas teatrales del reino, expuso á la comisión parlamentaria respectiva que de seguir exigiéndoles tributos considerables se verán obligados á cerrar sus puertas.—Corresponsal.

La guerra y sus efectos

40 interpelaciones

El incidente de Malta

Caneva en Roma

ROMA, 15—(1.25 a. m.)—Desde la clausura de la Cámara de Diputados han sido presentadas á su secretario 252 interrogaciones y 89 interpelaciones, de las cuales unas cuarenta se refieren á la campaña de la Tripolitania y ellas se renovarán cuando la discusión referente á la guerra presente sea admitida.

"Tribuna" recibió un telegrama de Tripoli diciendo que el batallón de áscaros se dirigió al campo de Tagiura con objeto de ejercitarse. El cuerpo se desplegó en línea de batalla y penetró al oasis con tanta habilidad como rapidez, realizando marchas y contramarchas que fueron admiradas y elogiadas hasta por los propios árabes.

Entre los diputados que hablarán en la Cámara respecto á la guerra figuran los honorables Mosca, Ciccotti y Schanzer.

El generalísimo Caneva visitó un fortin

EN EL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

El Jefe de las fuerzas turco-árabes de la Tripolitania, Moussa-Mehemet, seguido de su estado mayor, recorriendo el campo de un reciente combate

DEL TURF

LOS FORFAITS

EN PALERMO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

"Sarmiento"—1.a, Caoba—2.a, Toreador—3.a, Stud Winchester—4.a, Sipre—5.a, Lady Ortiga—6.a, Comodoro Py—7.a, Elástica—8.a, Chico.

"El Nacional"—1.a, Caoba—2.a, Toreador—3.a, Finca—4.a, Don Patricio—5.a, Lady Ortiga—6.a, Comodoro Py—7.a, Condarco—8.a, Langosta.

"Tribuna"—1.a, Octavin—2.a, Toreador—3.a, Stud La Morada—4.a, Don Patricio—5.a, Cheni—6.a, Comodoro Py—7.a, Elástica—8.a, Chico.

"Campo y Sport"—1.a, Caoba—2.a, Toreador—3.a, La Mouche—4.a, Stud Aparicio—5.a, Osada—6.a, Comodoro Py—7.a, Elástica—8.a, Chico.

"El Tiempo"—1.a, Octavin—2.a, Toreador—3.a, Cuenca—4.a, General Leyria—5.a, Jardiniere—6.a, Comodoro Py—7.a, New York—8.a, Chico.

"Caras y Caretas"—1.a, Volapié—2.a, Manzoni—3.a, Cuenca—4.a, Don Patricio—5.a, Frenético—6.a, Comodoro Py—7.a, Royal Pennant—8.a, Chico.

"P. B. T."—1.a, Conde—2.a, Roca—3.a, Púa—4.a, Nadir—5.a, Bordona—6.a, Manchester—7.a, Agresión—8.a, Chico.

"Revista Sportiva"—1.a, Caoba—2.a, Manzoni—3.a, Stud Indecis—4.a, Ciprés—5.a, Lady Ortiga—6.a, Comodoro Py—7.a, Elástica—8.a, Langosta.

"Vida Sportiva"—1.a, Caoba—2.a, Toreador—3.a, La Mouche—4.a, Ciprés—5.a, Lady Ortiga—6.a, Comodoro Py—7.a, Elástica—8.a, Chico.

"Il Maldicente"—1.a, Aspirina—2.a, Toreador—3.a, Cuenca—4.a, Don Patricio—5.a, Lady Ortiga—6.a, Planeta—7.a, Navarra—8.a, Mataco.

"La Semana Ilustrada"—1.a, Pericón—2.a, Toreador—3.a, Finca—4.a, General Leyria—5.a, Osada—6.a, Comodoro Py—7.a, Messidor—8.a, Ternero.

"El Correo"—1.a, Carlos 13—2.a, Roca—3.a, Finca—4.a, General Leyria—5.a, Chirú—6.a, Saint Leger—7.a, Elástica—8.a, Ternero.

"Sport y Arte"—1.a, Caoba—2.a, Gallup—3.a, Púa—4.a, Nadir—5.a, Tedeschi—6.a, Final—7.a, Condarco—8.a, Mataco.

"El Argentino"—1.a, Caoba—2.a, Baqueano—3.a, La Mouche—4.a, Don Patricio—5.a, Ramal—6.a, Planeta—7.a, Lord Mister—8.a, Chico.

Batacazos de "La Razón"—1.a, Acerito—2.a, Ranura—3.a, Auracanita—4.a, Clic Clarc—5.a, Chiquilina—6.a, Eros—7.a, Airoso—8.a, Vice.—Corresponsal.

ADMINISTRACION PUBLICA

El superavit municipal de Flores

El gobierno resolvió aprobar la distribución del superavit municipal de Flores correspondiente á 1910-1911, en la siguiente forma:

Para corralón municipal $ 1800, cementerios $ 600, plaza Constitución $ 300, vialidad urbana $ 787.50. — Total: pesos 3.485.50. Esta distribución ha sido acordada, siempre que el referido superavit no esté afectado por deudas ó documentos pendientes de descargo. En la misma resolución se deja sin efecto la resolución gubernativa de 24 de Julio que autorizó la inversión por partes iguales de $ 1500 en el corralón municipal, cementerio y plaza Constitución, suma que debía tomarse de rentas propias.

Nueva sección policial en Treinta y Tres

Se ha dictado un decreto creando con el número 8 una sección de policía en el departamento de Treinta y Tres con los siguientes límites: Por el norte con Cuchilla Grande á partir de las puntas Arroyo Rosario, por el este el arroyo Sánchez, por el sudoeste y sur el Río Olimar Grande y por el oeste el arroyo Rosario. En el mismo decreto se modifican los límites de las secciones 5.a y 6.a en la forma que se indica, y en tanto no se incluyan las partidas correspondientes en la ley de presupuesto, el personal estará formado en la forma que se detalla.

El rubro "Vialidad Rural" de la Intendencia de la Colonia

La Intendencia M. de Colonia ha sido autorizada para reforzar el rubro "Vialidad Rural" en la suma de $ 13.152.75 debiendo tomarlo del excedente de rentas del ejercicio 1910-1911, calculado en pesos 53.707.15, en el concepto de que dicho excedente no está afectado por obligaciones pendientes de descargo.

Refuerzo de rubros

Por el Ministerio del Interior se ha dictado un decreto reforzando en la suma de $ 12.000 cada uno de los rubros "Jefaturas Políticas de la Capital y Campaña, subsidio para varios gastos, etc." y "eventuales del Ministerio del Interior", tomándose los $ 24.000 necesarios del rubro "Para forrajes de las jefaturas de campaña", Ley 2 de Enero de 1912.

Sobre atribuciones de un asesor técnico

El Poder Ejecutivo ha dictado resolución en una nota del señor José N. Canavero en su carácter de Asesor Técnico para construcciones, niveles y alineaciones de la Intendencia M. del Salto, consultando sobre el alcance de sus atribuciones. En dicha resolución la Superioridad declara, que de la propia denominación del cargo se deduce claramente que los cometidos del funcionario consultante, se limitan á asesorar á la Municipalidad en las construcciones, niveles y alineaciones, conclusión que se confirma con la sola compensación con el cargo respectivo que figuraba en el presupuesto municipal que rigió hasta el 30 de Julio de 1911.

Exposición Feria de San José

La Intendencia M. de San José ha sido autorizada para invertir la suma de pesos 100.00 en la adquisición de dos premios que la Asociación Rural del Departamento adjudicará á la Exposición Feria á celebrarse en el mes de Marzo próximo.

Guías de tránsito en Treinta y Tres

El Poder Ejecutivo ha resuelto que la Municipalidad de Treinta y Tres puede encargarse de la expedición de guías de tránsito al Teniente Alcalde del Distrito en que está ubicada la Estación del Ferro Carril, siempre que dicho funcionario no resista el cumplimiento del mencionado cometido.

Trituración de basuras

El Gobierno autorizó á la Intendencia de Montevideo para invertir la suma de pesos 430.00 en la adquisición de un motor para la máquina trituradora de basuras.

El Real de San Carlos

Dice el diario "La Colonia":

"Nada cierto se sabe sobre la actitud que asumirá la empresa del Real de San Carlos, frente á las disposiciones restrictivas impuestas por el gobierno para las corridas de toros.

"Fuera del escrito de protesta presentado á la Intendencia, nada nuevo ha ocurrido hasta el momento.

"Sin embargo, sabemos que, predomina en el seno de la sociedad la idea de transar el conflicto, á cuyo efecto se nos dice que, el directorio propondrá al gobierno rescindir el contrato de concesión desistiendo la empresa de reclamaciones ulteriores si se le releva de las obligaciones, que para la sociedad le impone la ley".

CLUB "VIDA NUEVA"

Citación

Los miembros de la Comisión Directiva de este centro se reunen hoy jueves 15, á las 6 p. m., á fin de considerar asuntos urgentes.

Se encarece puntual asistencia.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asuntos comerciales

En el mes de Enero pasado se presentaron al señor Juez de Feria los señores César Crosta y Martínez y Pesquera, denunciando la desaparición de los comerciantes de esta plaza señores Alfredo Rodríguez Tió y Hno., y manifestando que como dichos señores siendo sus deudores habían procedido á la venta en remate de las existencias del almacén que tenían establecido en esta plaza, venían á solicitar fuesen declarados en quiebra. Se procedió á verificar la verdad del hecho denunciado, resultando ser cierto lo manifestado por los señores Crosta y Martínez y Pesquera, según pudo constatarlo el alguacil del Juzgado de Comercio de 1er. turno y lo corroboró en el informe presentado, agregando que, de las investigaciones practicadas, resulta que dichos señores se han ausentado para Mercedes, donde reside la familia.

En vista de estos hechos, el Juez de Comercio, doctor Grané, dictó sentencia ayer declarando en quiebra á los referidos señores Alfredo Rodríguez Tió y Hno. librando orden de prisión contra ellos y decretando la ocupación de todos sus bienes, libros, etc., detención de su correspondencia y prohibición de efectuarles pago alguno. Fué nombrado síndico el señor José Estapé, ante quien deberán los acreedores de los fallidos presentar sus cuentas dentro del plazo de treinta días. Manda publicar esta sentencia en dos diarios de la capital.

—El señor Teodoro Gieschen, síndico del concordato extrajudicial que tramita el señor Vicente Bolúmburo, ha presentado su informe al Juzgado, el que es favorable al deudor.

El Juez convoca á los acreedores del concordatario para la reunión que tendrá lugar el 14 del entrante Marzo á las 3 p. m., á fin de tomar en cuenta el concordato propuesto.

Causa de Floro Villa

El Juez del Crimen de primer turno, ha señalado la audiencia del día de hoy á las 9 y 30 a. m., para la vista de la causa seguida á Floro Villa, por muerte de Hilario Fernández y heridas á Aquilino Quintana: y Aquilino Quintana por pelea.

El Fiscal del Crimen, doctor Manuel Pérez Maggiolo, al deducir acusación, solicita se le imponga á Villa, la pena de ocho años de penitenciaría, — absolviendo de culpa y pena á Quintana, por considerar que éste ha procedido en defensa legítima. El jurado á intervenir en esta causa es el siguiente:

Titulares: señores José Conti, Vicente A. Gelsi, Francisco L. García y Rafael Pascal; y como suplentes: Lorenzo García, Cristoban Genovese, Luis M. Herrera y Obes y Hugo Fossatti.

La muerte de Monteavaro

En el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno acaba de verse ante el jurado respectivo, en segunda y última instancia, la causa seguida con motivo de la muerte de Antonio Monteavaro, hecho ocurrido hace algún tiempo en esta capital.

El veredicto del jurado es confirmatorio del de primera instancia y absuelve á los procesados Veclio, González y Diano.

Los defensores de éstos, doctores Damián Vives Cerantes, Pedro Figari y Leonel Aguirre, hicieron sus respectivos alegatos in voce, en presencia de inmenso público que asistía al acto.

EN MINAS

INCIDENTE ENTRE PELUQUEROS

Días pasados, en el pueblo de Batlle y Ordóñez, se produjo un incidente entre dos peluqueros:

El hecho mencionado se produjo de la siguiente manera:

Transitaba el barbero Antonio Dotti por frente al "Club Concordia", cuando de pronto se enfrentó con su colega Gerónimo Ayala, con el cual se encontraba enemistado.

Sin mediar palabra alguna, Dotti sacó un revólver y le descerrejó dos balazos á su contrario, felizmente sin dar en el blanco.

Ambos están detenidos.

MILITARES

En la Escuela Militar y Naval

La Dirección de esta institución dirigió ayer una nota al Ministerio de Guerra y Marina expresándole que hasta la fecha se han presentado á la misma, ciento cinco solicitudes de ingreso.

Al mismo tiempo solicita que por la Junta de Administración Militar le sean entregados los artículos de menaje necesarios para los nuevos alumnos.

Soldado ahogado

El jefe del Regimiento de Artillería número 2 informó ayer á la superioridad que el día 1.o del actual pereció ahogado el soldado distinguido Eusebio Zapata.

A reemplazo

Ha sido separado del batallón 6.o de Infantería, el alférez Ricardo Gorostizaga, resolviéndose su pase á la lista de reemplazo, de acuerdo con la comunicación del jefe del nombrado batallón.

Servicio cinematográfico militar

El Poder Ejecutivo ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado por los señores Noguera y Casal Hnos. sobre ofrecimiento para implantar un servicio cinematográfico de carácter militar en cuarteles ú otros locales aparentes, en esta Capital, por no haber por el momento conveniencia alguna en aceptarlos.

Nombramientos

Han sido aprobados los siguientes nombramientos: para teniente 2.o en el Almacén de Armas Portátiles del Arsenal de Guerra, á Enrique C. Rius; para practicante interno del Hospital Militar, al estudiante de Medicina Roberto Rivas Costa; para radiotelegrafista del crucero "18 de Julio", á Carlos Doré; para alférez supernumerario en el Regimiento de Artillería núm. 2, á Juan J. Mundell; para teniente 1.o del destacamento militar en Maldonado á Juan Yanicelli.

POLICIA

FIEBRE SUICIDA

Ayer tarde la mujer María Lacalle, de nacionalidad oriental, de 20 años de edad, soltera, pupila de la casa establecida en la calle Recinto 66, tuvo un pequeño disgusto por cuestiones amorosas.

En cinco minutos perdió todas las esperanzas de felicidad que la habían sonreído y deseando huír de las acechanzas de la suerte, tomó dos pastillas de bicloruro disueltas en un vaso de agua.

El tósigo le originó dolores tan crueles que la obligaron á pedir auxilio á grandes voces.

Acudió la policía de la 2.a la cual solicitó los servicios del médico forense de turno doctor Felippone.

El estado de la Lacalle no es de mucha gravedad.

ANILLO TRANSFORMADO EN HUMO

En la 11.a:

—Señor comisario... ¿sabe? Un recuerdo de familia...

—¿De qué se trata?

—Me robaron...

—¿A usted?

—No señor... Un anillo que era mío.

—¿Cuándo?

—Hoy noté la falta... Era de oro con brillantes. Lo tenía depositado en mi cuarto... Dejé la puerta abierta...

—¿Desconfía de alguien?

—Quiá;

Se llama el damnificado Antonio Rodríguez y se domicilia en Rivera 440.

La policía dice que hará pesquisas.

BRIOS

Francisco Samiello y Elbio González fueron guardas de tranvías eléctricos.

Desde el día que los dieron de baja tienen una adversión de prima calidad contra todos los del gremio.

Ayer cruzaban por la esquina de Constituyente y Tacuarembó y viendo á los guardas de "La Comercial" Manuel Carballo y José Anaya se les fueron al humo.

Un agente de la 6.a intervino, deteniéndolos.

Pasaron al Cabildo.

¡PATRIA Y CARIDAD!

Jugaba una partidita al truco don Alfredo Rodríguez en el almacén y despacho de bebidas situado en Ejido y Paysandú.

—A Carmen Martínez le sustrajeron de su domicilio, sito en Salamanca 36, un mate con bombilla de oro y plata que avalúa en $ 7.

—A Eugenio Bazerque y C.a de la carpintería sita en Marcelino Sosa s|n. le hurtaron una puerta de madera avaluada en $ 20.

DESGRACIA

Guiaba ayer un carro por la calle Daymán, el carrero Francisco Quintana, cuando al llegar á Uruguay, el vehículo volcó, cayendo una cantidad de portland que conducía sobre el cuerpo de Quintana, produciéndole lesiones de importancia.

Después de reconocido por el doctor Felippone, pasó al Hospital Maciel.

Quintana es oriental, casado, de 32 años y se domicilia en Corrientes 81.

HALLAZGO

Ayer en la calle Sarandí fué encontrada una cartera de viaje.

A disposición de su dueño se encuentra en el Departamento de Policía.

BIBLIOGRAFÍA

Libros nuevos

La Librería Nacional, de A. Barreiro y Ramos, acaba de recibir los siguientes libros:

Michel Gangolphe, Maladies de l'oesophage; H. Rouviere, Precis d'anatomie et de disection; J. Comby, Formulaire de poche des maladies des enfants; doctor Francisco Dura, Naturalización y expulsión de extranjeros; J. G. Vibert, La ciencia de la pintura; Les peintres illustres Courbet; G. Wery, Agenda agricole; A. Benthier, Le chauffage économique; C. Gillón, Resistance des materiaux; P. Vuillemin, Les champignons; André Wahl, L'Industrie des matieres colorantes; Bibliotheque du chauffeur; Ravigneaux-Izart Principes et recettes; J. Rutishauser, Transmisión, Chassis-Carroserie; doctor Bommier, Hygienie du chauffer, Le chauffera l'atelier, Breviaire du chauffeur, H. Ardel, L'Aube; H. G. Wellsll, L'Histoire de M. Polly; Gonzalo de Berceo, Prosas; Quevedo, Los sueños; Esteban González, Estebanillo González, Gongora, Obras poéticas; San Juan de la Cruz, El cántico espiritual; Madama de La Fayette, La princesa de Cléves; Claude Ferval, Ma figure; René Boylesve, Mademoiselle Cloque; P. Badet, La vie meilleure par la priere; J. Martay, Les achats de la jeune maitrese de maison; Mme. Doubrey, Mon trousseau.

Una notable clave comercial

Trenes de excursión

AL INTERIOR

La caricatura extranjera

ENTRE MENDIGOS

—Acabo de regresar de la estación balnearia.

—Tú! de los baños?...

—Te extraña? Es necesario seguir á la clientela!...

(Del «Journal Amusant»).

MARITIMAS

BENITO TUSSO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Diciembre de 1911

Elvira Marabotto de Tusso, esposa; Elvira, Alberto, Celia, Juan Carlos, Enrique, Américo Benito, María Ofelia, Raúl y Héctor, hijos; hermanas, hermano (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de la Catedral el día 15 del corriente mes de Febrero á las 9 1|2 a. m.—El duelo se despedirá por tarjeta. 6401fb15.3p.

RAMONA BARRIOS DE GADEA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Febrero de 1912

José J. Gadea, esposo; Amelia B. de Portela, Rosa B. de Alvarez, Rafaela B. de Barú, Juanita B. de Barú, Clementino, Agustín y Juan, hermanos (ausentes); José B. Portela, Cornelio Barú y Arístides Barú, hermanos políticos (ausentes); sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana á las 10 1|2 p. m. Cementerio del Buceo.—Casa mortuoria: Cerro Largo 565.—Compañía Nacional de Carruajes.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Administración y Receptoría General de Cementerios, en el día de ayer:

Un feto, Joaquín Requena 193; Francisco de León, oriental, 36 horas, Cololó 10; María Luisa Aenzo, argentina, 6 meses, Avenida Garibaldi 184; Alberto Barrios, oriental, 49 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Josefina Beis, oriental, 16 años, soltera, Gaboto 213; Juan Bautista Tafernaberry, oriental, 6 días, Andes 109; Rodolfo Collares, oriental, 2 1|2 meses, Médanos 255; María Lanchetti, italiana, 59 años, viuda, Andes 324; María Zanetti de Semino, italiana, 69 años, casada, Paysandú 11; Juan María Eduardo Battut, francés, 77 años, casado, Municipio 101; Un feto, 25 de Mayo 98; María Fariña de Tolffo, italiana, 3 años, casada, Hospital Vilardebó; Carlos Fanone, italiano, 52 años, soltero, Hospital Maciel; Un feto, Hospital Maciel; Santiago Roberto Luzardo, oriental, 13 meses, Piedras 3d; Francisco de Paula Orden, español, 23 años, soltero, Hospital Maciel.

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Donaldo Mac-Eachen, 33 años, hacendado, oriental, con Ema María Ana Berro, 21 años, oriental.

José Claramunt, 32 años, profesor, oriental, con Catalina Mac-Eachen, 25 años, oriental.

Juan Seijo, 27 años, empleado, español, con Josefa Buerra, 24 años, española.

Luis Settembri, 27 años, artista pintor, italiano, con Bibiana Rey, 26 años, oriental.

Alfredo Vazquez Varela, 25 años, empleado, oriental, con María Carmen Vazquez, 22 años, oriental.

José González Vidal, 28 años, comercio, oriental, con Josefina Florencia Urioste, 26 años, oriental.

José Boedo, 27 años, jornalero, español, con Dolores Pardo, 23 años, española.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES.—Con esta fecha fueron despachados los siguientes expedientes:

Juan Blengio Rocca, Juan Prando Algarate, Héctor Anzoateguy, Juan J. Amézaga, Estéban Risso, Juan J. Peirallo, Vallarino H.nos—Suc. Bacino, Eduardo García, Francisco Guerra, Alcides Giorello, Benito Macilli, Adolfo Ifer, Domingo Gambetta, Santos Barragano, Juan Oneto, Osvaldo Acosta, Toribia A. de Alzola, Marceñina P. de Achard, Enrique Russi, Mariano Marsicano, Teófilo D. Piñeyro, Pedro Palacios, Angel Spalla, Felicia P. de Arechavaleta, Banco de Crédito, Sucesión Pedro Casteres, Alberto Cibils, Elena Cranwell, E. L. C. Cassarino, Miguel Caballo.

COMERCIO

Montevideo, Febrero 14 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 75.875.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 25.000 para fin de Marzo . . 95.30 0|0

25.000 para fin de mes . . . 94.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 15.500 para mañana . . . . 99.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 para mañana . . . . 94.20 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.500 para mañana . . . . 93.80 0|0

Banco Hipotecario

COTIZACIONES COMPARADAS

CAMBIOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

Registro general de ventas

Registro General de Hipotecas

Compra-venta de negocios

BOLSA DE BUENOS AIRES

CAMBIOS EN B. AIRES

INFORMACION EXTRANJERA

DIVERSOS MERCADOS

Faena saladeril 1911-1912

NAVEGACION

Tribunales y Juzgados

Dia 14 de Febrero

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Bastos, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María

Trámite—J. H. y Obes, J. de responsabilidad—A. del Campo con la J. E. Administrativa—F. Giacomazzi y otros con A. del Campo—G. Monzón con J. I. Suarez, inc. !Terra con Del Campo—Una acusa por falsificacion, R. de Casación.

Interlocutorias— Concor. Volonté —L. Junrigarro, solicitud.

Administrativo—Peticion del aspirante á N. E. Paz—Exhorto del Sr. J. de Paysandú á las autoridades judiciales de Italia en autos sucesorios de J. Nicolay—Denuncia de la O. de Verificacion de pesas y medidas métricas por infraccion á la ley respectiva —El M. de R. Exteriores pasa un exhorto de la Justicia de Balmaseda (España), en autos de C. Cabot—El J. L. de S. José remite el estado del movimiento habido durante el último semestre—Comunica á la vez que ha practicado la visita de inspeccion en la O. Actuaria—Los J. Lds. de Rio Negro, Paysandú y C. Largo elevan la nómina de los expedientes á su despacho para dictar sentencia—El Ministerio de R. Exteriores comunica haber dado dirección á tres exhortos pasados á las autoridades judiciales de Concordia y Deparatamento Costa Sud relativo á una causa por infraccion á la ley del Estado Civil—El J. L. de Minas remite el certificado que ha expedido al examinar el protocolo del escribano J. Zeballos Maguna—El P. E. remite unos obrados sobre multa impuesta po rla O. de Pesas y Medidas á un funcionario judicial—Ant. rel. á la queja formulada por la D. G. de I. Pública contra el señor J. L. Dtal. de C. Largo—El Escribano del J. de Instruccion de 2.o turno renuncia el cargo y el señor Juez propone reemplazante—Los escribanos don Francisco Saez y don I. Ximenez solicitan inutilizacion de sellado sobrante—El J. L. de C. Largo propone Actuario efectivo á don A. Bollasina—El escribano de la Secretaria de la A. Corte don A. Rivas solicita licencia—El J. de Paz de la 4.a seccion de Durazno formula igual peticion.

Expedientes entrados—Administrativo 14—En consulta 5—A estudio 7—Relaciones quincenales 62—C. de Protocolo rubricados 17—O. librados 14—Legalizaciones 4.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—La I. Municipal con La Comercial y La Transatlántica—Test. de don C. A. Malnero de Garcia—F. Revello con la sc. de C. Barros terc. J. H. y Obes—Perez y Ca. con Birard y otros—Sc. de M. E. de Erramuspe.

Interlocutorias—A. Caramés con P. M. Rodriguez.

Definitivas—J. y E. Biglio con J. G. Martinez.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Martinez, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—Staudt y C.a y otros con E. J. [illegible]

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

[illegible]

C. Melian—M. A. F. Correa—Scs. J. Garcia é H. Salvidea de Garcia—Sc. C. C. de Delmonte—Scs. V. Gelabtr y Bernardo, Laura S. Viana y Sainz de la Maza de Gelabert, S. y V. Gelabert y Viana—J. Bearbac de Arrol—Test. de I. Esteve—S. M. Arbiza contra F. Fregeiro—M. Ellauri de Secco—Scs. de S. Giaschini ó Gisichino, Catalina, Passano de Giachini ó Pezzano de Giacchini y R. Giachino—M. Salguero de Garcia contra la S. A. C. Uruguaya—Elena Boragno de Borro—Sc. E. Vidal—Sc. D. Torriello—Sc. I. Eyherabarren de Medoc Aguer ó I. Eyheribarren de M. Aguer—D. Ruy contra F. Mongaston y D. Olivieri—Sc. A. Cortazzo—Sc. A. L. Caballero.

Interlocutorias—Sc. M. G. del Busto y R. B. de Garcia del Busto—Scs. E. G. de Alencastro, J. M. de Alencastro y Z. Alencastro de Portella—Sc. F. Ginnovart.

Definitivas—M. Zufriategui—Sc. E. Vidal.

Andrés R. Chipito. Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—L. Albertori—Sc. B. Piccardo—Test. A. Irigaray—Sc. V. Gratigera de Hualde—Sc. J. Scianca—Sc. F. J. Fraga—Intestado M. Galaberroy—Sc. J. Piccini—Sc. C. Lourtet de D. Atri—Test. F. Cecilia Barceló—Sc. A. Baldomir y M. D. Baldomir—A. V.vas Cerantes con la sc. de B. J. Marcor—R. Fernandez reconocimiento de su hija natural M. Margarita—P. Matino contra T. Buxareo—O. del J. Ldo. de lo Civil de 1er. turno referente á los autos J. Silva y Antuña contra los hermanos Galindo—A. De Marco contra P. Faraone venido en apel. del J. L. Dtal. de la Capital—J. P. Rivero contra J. Badi—M. Marmol aux. de pobreza para litigar con la sc. de R. Federico y en los autos de D. Moreno venido en apel. del J. Dtal. de Florida—J. D. Alonso ciudadania—Conc. vol. de A. Amuzo—T. G. de Queirolo y otras—B. de Préstamos Inmobiliario contra A. Zangani—A. F. Teixera de Oliveira y otros contra los que se crean con derecho á un campo del departamento de Tacuarembó—M. F. Berchot de Pintos—F. F. Perez ciudadania—P. Mendez—Inc. V. H. Tejedor—Raymundo B. de Peñafort contra J. Guest (2)—C. U. de Monleau y L. Moleon—Scs. A. Sanguinetti contra la sc. de B. J. Masrot.

Interlocutorias—Sc. D. C. de Baliñas—Sc. A. Guimaraens—Sc. L. F. Guimaraens—Ant. rel. al incapaz N. Longo.

Definitivas—Scs. G. A. Kibland y C. G. Kinblad—P. Botana tutor de los menores Urbana, M. Elbia, M. Elena, Hector Mónico y M. M.a Artigas—M. M. de Cotelo y otros—A. Garetto ó Gaudin menor—O. Rodriguez menor.

Eloy G. Pereira, Actuario.

Impedimentos—C. M. Coll y otros contra el Fisco.

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Carbonell, Vanreil y C.a con L. D'Steffani—J. M. Lamelas título C. y Rematador—J. Isnardi con E. Laterza, Manibesa y C.a y 3.a J. Muiño Blanco—C. Crocker y C.a con P. Aleman—M. M. Ramos concordato—T. Magnani con R. y Vaulminot—R. Sienra con C. y Vidal Piñero—M. Solesi desaparicion—M. Brunet con J. Rodriguez—C. y Marco Corrijo matrícula—A. R. Lassus concordato—V. Bolumbruni concordato.

Interlocutorias—H. Bonafoz con J. Villamarin [illegible]

[illegible]

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

[illegible]

Avelino Barbot, Actuario.

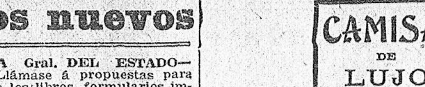

Avisos nuevos

CONTADURIA Gral. DEL ESTADO—LICITACION—Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios impresos etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1912-1913 de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.—Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina el día 29 de Febrero corriente á las 2 p. m.—La Contaduría General. 678fb29.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La gran casa baja

CALLE COLONIA Núm. 564

A los fondos el terreno con edificios

Calle Carmen núm. 23

Venta en la misma

AL MEJOR POSTOR

El jueves 29 de Febrero

A las 4 y 30 de la tarde

Remataré de acuerdo con el Edicto del Juzgado, esta gran casa de buena construcción con tirantería de fierro. Consta de sala, antesala, escritorio, comedor, 3 cuartos, 1 pieza alta, 2 cuartos de media agua, cocina, letrina, algibe, 2 patios (el 2.o con claraboya) y el terreno al fondo que dá frente á la calle Carmen núm. 23; tiene 2 cuartos media agua, 2 galpones, cocina y letrina.

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol dictado en los autos caratulados "Sucesión de Juan Bautista Podestá", se hace saber al público, que el día veintinueve del corriente mes de Febrero á las cuatro y media de la tarde en el lugar de su ubicación, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: un solar de terreno con el edificio en él construído situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, con las medianerías y empedrados pagos, cuyo terreno consta de cuatrocientos setenta y cinco metros veinticuatro decímetros cuadrados con doce metros ochenta y ocho centímetros de frente al Norte á la calle Carmen, igual extensión también de frente al Sud [illegible] ocho metros [illegible] lado Este [illegible] tor don [illegible] co metros [illegible] Oeste lin[illegible] Quilez y [illegible] teniendo [illegible] número [illegible] la calle [illegible] previene [illegible] de serle [illegible] signar [illegible] rantía; [illegible] cedentes [illegible] Oficina [illegible] Rincón [illegible] resados.— [illegible] Andrés R. Chipito, Actuario.

680.Feb.29.

F. M. Iglesias

El lunes 19 de Febrero

A las 5 de la tarde

EN EL MISMO

EN TROUVILLE (POCITOS)

LINDO SOLAR

Con árboles, alambrado, vereda y empedrado pagos. Títulos buenos. Area: 322 metros 65 decímetros ó sean 8 m. 59 por 38 m. 655 milímetros.

Frente al número 114 de la calle 6 de Abril, están mis anuncios.

Detalles por cartelés á Sarandí 146. Teléfono Montevideo 2203, Central. 679.Feb.19.

681.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes (un anillo y un par rosetas con base de $ 1.258.95), relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, armas, discos para gramófono, instrumentos de música, bicicletas, libros, una estátua de bronce y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 26, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El martes 27 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 98213, 98423, 99347, 100254, 101484, 102001, 102036, 102775, 102874, 102933, 102934, 102945, 102968, 102971, 102994, 102996, 103006, 102009, 103016, 103017, 103018, 103025, 103027, 103028, 103054, 103057, 103060, 103062, 103071, 103079, 103082, 103111, 103133, 103135, 103137, 103160, 103168, 103170, 103186, 103203, 103204, 103227, 103228, 103241, 103245, 103248, 103254, 103260, 103269, 103284, 103300, 103316, 103317, 103352, 103402, 103404, 103418, 103425, 103451, 103464, 103465, 103486, 103498, 103501, 103504, 103512, 103537, 103593, 103607, 103611, 103619, 103623, 103664, 103665, 103666, 103688, 103694, 103757, 103758, 103760, 103764, [illegible]

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

682.Feb.27.

- DOS HERMOSOS - DOUBLE PHAETONS

EN VENTA EN LA

AGENCIA PANHARD - LEVASSOR

25 DE MAYO, 199

Livianos - Silenciosos - Rápidos

A LLEGAR UN

LANDAULET SIN VALVULAS de LABOURDETTE

306d.p.m.|fb.20.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

[illegible]

"Banque de Paris et des Pays Bas"

[illegible]

GUSTAVO DEFFES, Gerente.

AUTOMOVILES

DE LA RENOMBRADA MARCA

PEUGEOT

(FRANCIA)

A LLEGAR: LIMOUSINES Y LANDAULETS

Exposición: Avenida Gral. Rondeau, entre Venezuela y Guatemala

Unicos agentes en el Uruguay: REGUSCI Y VOULMINOT

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

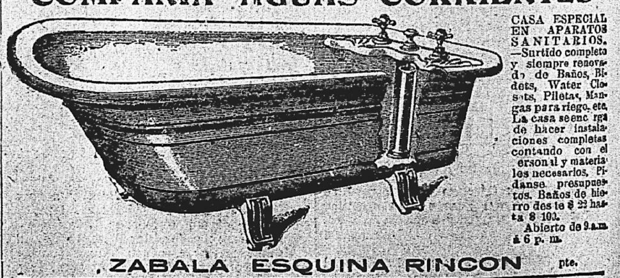

ZABALA ESQUINA RINCON

LAS CASAS EDIFICADAS CON

Ladrillos SILICO-CALCAREOS

Son más sólidas, más sanas, más perfectas

DEPOSITOS PERMANENTES Estaciones: Cordon, Bella Vista y Arroyo Seco.

MONTEVIDEO—Teléfonos: Uruguaya 1802 (Central)—Cooperativa, 659

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS

RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

PLANCHAS DE CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS

MUY RESISTENTES Y LIVIANAS

FABRICADOS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

MONTEVERDE y FABINI

ANTICANIZIE-MIGONE

[illegible]

Una sola botella basta para conseguir un efecto sorprendente.

Agente Depositario: JOSÉ PERETTI

Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

BEBED AGUA SALUS

VAPORES

DOMINGO BOSCH

Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación

Marina mercante argentina

Empresa Barthe

Compañía Ceres

Cayetano Cámera

Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas ypasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.

CALLE SANTA FÉ 369

Rosario de Santa Fé

3313.pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Magnen.

Saldrá el viernes 23 del Febrero para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el viernes 8 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Lisboa y Burdeos.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

PaPra más informes y para tratar del zete y pasajeros ocúrrase á la

pte.

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7 1/2 p. m.

[illegible]

LINEA DEL URUGUAY

[illegible]

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

[illegible]

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1912 para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao (Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia y Tarragona).

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brazilero

ACRE

Saldrá el 20 de Febrero á las 10 a. m. Recibe cargas y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Marzo á las 10 a. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días:

Vapor brasileño

FLORIANAPOLIS

Saldrá el 6 de Marzo para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.

SATURNO

Saldrá el 20 de Febrero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

ORION

Saldrá el 28 de Febrero para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CARGUEROS

Vapor brasilero

BRAGANCA

[illegible]

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasilero

URTINHO

[illegible]

VENUS

[illegible]

EL AUTOPIANO—NEW YORK

ES EL IDEAL de los pianos

AUTOMÁTICOS

Por su gran sonoridad y perfecto mecanismo. Toca las 88 notas del piano

Este maravilloso piano fué el preferido entre todos los similares, después de una prueba de cuatro años en el acorazado "Connecticut", buque almirante; para ser colocados en otros 56 buques de la escuadra Norte Americana, soportando sin ningún desperfecto los cambios bruscos de temperatura y la continua humedad salitrosa.

HAY 6 MODELOS DISTINTOS

No confundir el Autopiano de New York con otros similares

UNICO AGENTE:

JULIO MOUSQUÉS - 159. ITUZAINGO, 169 - Montevideo

138-pte.

PIANOS BECHSTEIN

Gran sonoridad y solidez

MECANISMO PERFECTO

Es el piano preferido por los más grandes pianistas. Proveedor de las casas Reales Europeas y de las más famosas salas de concierto del mundo.

Pianos perpendiculares y de cola

Unico agente: JULIO MOUSQUES 159 Ituzaingó 169

Pianos en mensualidades desde 15 $

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

[illegible]

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

[illegible]

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vazquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 278

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

	$ 100.000.000.00
	$4.898.630.00
	36.066.901.13
	9.028.639.50

[illegible]

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

[illegible]

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES PROVENCE

EL VAPOR FRANCES PAMPA

[illegible]

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

HAMBURG-AMERIKA LINIE

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT "KOSMOS"

[illegible]

Agencia: Calle SOLIS, 49

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

[illegible]

¡CITRAL! Refresco ideal

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
Id suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911	3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión	949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año; A retirar 30 días de aviso 1 ½ » » »; A plazo fijo de 3 meses 3 » » »; Id id de 6 meses 4 » » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 % al año; Sobre depósitos á 3 meses 3 » » »; Id id de 6 meses 4 » » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una médica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Oncede Septiembre, Boca, calleSanta Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000
Idem integrado	£ 1.200.000
Idem á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000 £ 1.800.000 ó sean $ 8.460.000
Fon de Reserva	£ 1.400.000
Idem premio sobre nuevas acciones á integrarse hasta 29 de Marzo de 1912	£ 600.000 £ 2.000.000 ó sean $ 9400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 90 días de vista 1 % anual; » » » 3 meses fijos 3 » »; » » » 6 meses fijos 4 » »; » » » 12 meses fijos 4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual; » » » 6 meses fijos 4 » »; » » » 12 meses fijos 4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 8 % anual

Por descuentos de vales ó conformes Convencional

Montevideo, Enero 30 de 1912.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.—En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual; En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "; En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o|o "; A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir porteléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.

396-pmt.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE LA CASA CHICA

Calle Colonia núm. 407

AL LADO DE TACUAREMBÓ

VENTA EN LA MISMA

El jueves 15 del corriente Febrero

A las 6 en punto de la tarde

Remataré con la base de 30 pesos el metro, esta casa que tiene 3 piezas, cocina, letrina y algibe y un terreno de 10 m. 60 c. de frente, al Norte, 9 m. 75 en el Sur, por 17 m. 18. Area, 174 m. 47.

Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos. Alquilada sin contrato.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 500 pesos, al firmar el boleto.

Se da opción al comprador á pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo, con hipoteca con garantía de la misma á 6 o|o al año, pagadero por trimestre adelantados.

493-Fb.15.

José B. Gomensoro

HOY

2 AUTOMOVILES

1 Limousine "Renault"

1 Landaulet "Peugeont"

El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 15 del corriente á las 2 p. m., remataré á la más alta postura.

1 buen Renault 14|20 P. H. carrosería en perfecto estado, Limousine, 5 asientos interiores y 2 exteriores con instalaciones eléctrica interna y externa con acumuladores y dínamo propio, con cantina completa, calorífero, yanta auxiliar, herramientas, etc., etc.

1 Landaulet Peugeont, auto pequeño como para médico ó alquiler.

Están en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 115.

Pago y entrega en el acto. Comisión 5 o|o á cargo del comprador.

630-Feb.15.

José B. Gomensoro

HOY

EN LA AVENIDA

18 DE JULIO N.o 508

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

ESPLENDIDA PROPIEDAD

CON GRAN TERRENO

VENTA EN LA MISMA

El jueves 15 del corriente Febrero

á las 5 en punto de la tarde

Remataré con la base de 70 pesos el metro, esta propiedad que consta de 12 piezas, 3 cocinas, 3 letrinas, 1 galpón, altillo, algibe, adoquinado, vereda y caño maestro pagos. Alquilada sin contrato.

El terreno mide 11 m. 315 de frente por 37 metros 36 de fondo. Area: 423 metros 785.

Dada su brillante ubicación, hace que llame la atención del que desee adquirir una propiedad en esta gran avenida.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, dos mil pesos en el acto de adjudicarse. Se da opción al comprador de pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo, con hipoteca de la misma á 6 o|o al año, pagadero por trimestres adelantados.

481fb15.

José B. Gomensoro

NOTABLE REMATE!

DE LA BARRACA

CALLE CERRO LARGO N.os 94 y 96

Y FRENTE A ORILLAS DEL PLATA

ENTRE ANDES y CONVENCION

VENTA EN LA MISMA

Lindando con la casa importadora de máquinas de Ernesto Quincke.

El viernes 16 del corriente Febrero

A las 5 en punto de la tarde

Remataré con la base de 35 pesos el metro, esta gran propiedad con un terreno 28 m. 77 de frente á la calle Cerro Largo, é igual frente á Orillas del Plata por 86 m. 61 de fondo. Area 2491 m. 77.

Las construcciones de madera pertenecen al inquilino señor Arocena, con el que existe un contrato verbal hasta 1 de Abril 1913 á razón de 180 pesos mensuales.

Adoquinados, veredas, y caños maestros pagos por sus 2 frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Se da opción al comprador á pagar la tercera parte al contado y el resto hasta 3 años de plazo, con hipoteca de la misma á 6 o|o al año, pagadero por trimestre adelantados.

491-fbr.15.

José B. Gomensoro

DE BUENOS MUEBLES

1 piano Schiedmayer, 1 piano Playel, 1 caja de hierro, 1 máquina escribir Royal, 1 prensa para uva y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía é infinidad de objetos para familia. Se exije garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

629fb16.

José B. Gomensoro

De una fracción de campo sobre el Arroyo del Sauce de Olimar Chico. Próximo á José Batlle y Ordóñez, departamento de Minas.

EL VIERNES, 23 de Febrero á las 4 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día veinte y tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el Martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados y poblaciones que contiene, situado en el Departamento de Minas, inmediaciones de "José Batlle y Ordóñez", compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde de fecha Diciembre de mil novecientos siete, de noventa y seis hectáreas, mil ciento treinta y seis milímetros, que linda por el Norte con el Arroyo del Sauce de Olimar Chico; por el Sud con Don Felipe Castillo; por el Este con Marcelino Rodríguez y por el Oeste con el señor Castillo y don Hipólito Villalba. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; y que dicha fracción de campo está libre de arrendamiento y ocupada por don Eduardo Martorell Escariz con la obligación de entregarla al comprador en el término de un mes contado desde el día del remate. Ha sido ordenado en los autos sucesorios de don Leoncio Correa.—Montevideo, Enero 27 de 1912.—Domingo E. González, Escribano Público.

Los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria, calle Rincón 63. 442Feb23.

Julio R. Alvarez

HOY

Importante remate

VENTA A PLAZOS

De la propiedad de bajos recién construída calle San Salvador 253b, entre Juan M. Blanes y Defensa.-Construcción de lujo.-Magnífica posición.-A una cuadra del Casino Hotel del Parque Urbano. Rodeada de magníficos edificios.

EL JUEVES 15 DE FEBRERO

A LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta la propiedad mencionada.

Está edificada en 8 metros 43 de frente por 30 metros 21 de fondo.

La edificación es moderna; magnífico frente con base de granito. cielos rasos de metal, 2 claraboyas corredizas y portada de cristal al fondo.

La casa está alquilada y produce 55 pesos mensuales: tiene 7 piezas con amplio comedor, cuarto baño, despensa y jardín al fondo.

Condiciones de venta: 1|3 parte al contado. 1|3 parte á un año y 1|3 á dos años con interés de 7 o|o al año.

Oblación 10 o|o del precio ofrecido. Escrituración por cuenta del comprador.

La casa contigua que está deshabitada tiene las mismas condiciones que la que vendo y puede visitarse á cualquier hora del día.

Por más informes Misiones 122.

464-Fbro.15.

Juan Carlos Carve

HOY

Por partición de bienes-De la moderna y espléndida casa baja, calle Joaquín Requena núm. 95, casi esquina Lavalleja.

Posición central y valiosa. Prestigiada por constante y positivo progreso. Próxima al gran Parque Urbano. Playa Ramírez, Parque Central y Boulevard Artigas.—Con trenes eléctricos para todas direcciones. Propiedad de condiciones inmejorables para ser habitada, dadas sus magníficas comodidades, su construcción sólida y elegante y su ubicación alegre y progresista.

EL JUEVES 15 de Febrero á las 5 y 1|2 de la tarde, remataré al mejor postor la hermosa casa baja con 8 m. 59 de frente por 21 m. de fondo, con 7 cómodas piezas, cuarto baño, id de servicio cocina, aljibe, sótano, dos patios con claraboyas y toldos, espléndidos cielos rasos de yeso, aguas corrientes, instalación completa de luz eléctrica. Frente moderno, con 3 balcones de mármol. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Títulos buenos. Seña: $ 1.000.—Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Puede visitarse de 5 á 6 p. m. Informes: calle Treinta y Tres, núm. 119. 598-fbr.15.

Juan Carlos Carve

HOY

4 buenos lotecitos de tierra

Para quinta ó chacras

EN TOLEDO

Con frente al gran camino carretero de Montevideo á Toledo, San Jacinto y Sauce.—¡¡Distantes 1 kilómetro de Toledo y 3 del Puente.

Areas proporcionadas 6 hectáreas 1400 metros cada lote con frente á camino por dos lados. Lindando con Adelaida y Juana Mones. Próximas al almacén de Pancho Guerra donde puede pedirse informes.

Tierra fértil y posición de mucho mérito. En la principal zona agrícola.

Los pequeños capitales tienen oportunidad para una brillante colocación. Son las tierras de más porvenir.

Un cartelón señalará la ubicación.

Venta al mejor postor, en la Bolsa de Comercio, el Jueves 15 de Febrero á las 2 y 1|2 p. m. Pidan planos en mi oficina, calle Treinta y Tres 119. Teléfono "La Uruguaya" 1047, (Central.

599-fbr.15.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

En plena ciudad Nueva

Soberbia y central esquina

Andes números 320 al 322 y Maldonado 57 al 59

Magnífica ubicación y soberbia renta.

Mide 10 metros 737 milímetros de frente sobre Maldonado, por 21 metros, 475 milímetros de fondo, que por ser esquina, son frente sobre Andes. El comprador si así lo desea, puede tomar á su cargo, un gravamen en cédulas serie E, "Banco Hipotecario del Uruguay" por pesos 6.600 á 30 años que tiene esta propiedad.

Produce de renta ps. 1.392 anuales

EL VIERNES 16 DE FEBRERO

A las 5 de la tarde

Venderé esta bien ubicada propiedad, con caño maestro, arrimos, vereda y empedrados pagos.

Consta de las siguientes comodidades: Salón para comercio, 3 piezas, cocina, letrina, patio, algibe, aguas corrientes, etc Casa de familia con 3 piezas, cocina, letrina, patio de mármol, algibe, etc. Altos: Casa de familia con 8 piezas y demás servicios.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador, quién consignará el 10 o|o en garantía. Títulos garantidos.

Más informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 541-Fbr.16.

Antonio S. Zorrilla

¡5 CHACRAS!

¡EXCELENTES!

¡4 en la COLONIA ROSSELL departamento de Durazno, inmediata á la Villa de Sarandí del Yí, en plena actividad agrícola.—Y 1 en la Cañada de los Burros, departamento de Cerro Largo.

Venta en la Bolsa de Comercio

El sábado 17 de Febrero

A las 2 de la tarde

CON TITULOS GARANTIDOS

Las Chacras, ubicadas en la "Colonia Rossell" se venderán con la "base de pesos 40 la hectárea". Sus superficies son las siguientes: Las números 77 y 80, miden 32 hectáreas 0280 metros cuadrados cada una; la número 116,—108 hectáreas, y la número 117,—105 hectáreas 9.000 metros cuadrados. Estas, pueden comprarse, con un préstamo del Banco Hipotecario, serie G, á razón de $ 35 por hectárea, valor nominal, á saldar en 28 años, en cuotas semestrales de $ 38.10 por cada $ 1.000 (1|2 por o|o menos, que los préstamos generales).

La Chacra ubicada en la Cañada de los Burros, en la gran zona agrícola de Cerro Largo, mide 93 hectáreas, 6824 metros. Dista 40 kilómetros de la ciudad de Melo y linda con doña Amelia Lucas, María M. Silvera, doña Adelina Lucas, y la Cañada de los Burros. Esta Chacra se venderá al mejor postor.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta de los compradores.

Consignación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 469-Fbro.17.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos en Cerro Largo!

TIERRAS DE PORVENIR

BRILLANTE Y SEGURO

695 HECTAREAS

9.000 METROS CUADRADOS

En la Cañada de los Burros.-5.a sección del departamento de Cerro Largo.

¡Campo flor, de los mejores de la República!

Todo apto para la agricultura, en su casi totalidad virgen, con una capa de tierra vegetal de un espesor de 3 y 4 metros.

Aguadas de primer orden, en la Cañada de los Burros (verdadero arroyo), que rodea al campo por tres lados.

Gran monte, cuya importancia puede apreciarse por el hecho de que es uno de los pocos lugares donde todavía se encuentran ciervos, pavas de monte y otras especies desaparecidas en el resto del país.

Dista 30 kilómetros de la ciudad de Melo, con excelente camino transitable todo el año.

El ramal del Ferrocarril Central á Aceguá, para empalmar con Bagé, pasará inmediato á este campo.

Tiene buenas poblaciones y alambrados, atravesándolo un solo camino vecinal.

Facilidades de pago: Tiene un gravamen de $ 17.500 en Cédulas serie J del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar por su valor en plaza el día de la escrituración.

Venta en la Bolsa de Comercio

El SABADO 17 de FEBRERO

A las 2 de la tarde

venderé al mejor postor esta magnífica fracción de campo de gran perspectiva, pues aparte de sus condiciones naturales, rodeada de chacras y estancias en explotación, donde se paga corrientemente $ 3.80 la hectárea, por arrendamiento, debe tenerse en cuenta que debajo de ese campo está la gran zona de carbón ya explorada por la empresa de Llambías.

Son linderos: Casio Guasque, María M. S. de Lucas, Olivio Borba, Manuel Lino Meneses, Manuel J. Meneses, Nacimiento y Roberto Borba, S. Hindobro y Ana C. Gómez de Osandabaratz.

El campo se vende libre de arrendamiento, con títulos garantidos, siendo los gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones 214.

365-Feb.17.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Un espléndido terreno central y CASA DE RENTA

Calle Paysandú núms. 18 al 26

ENTRE FLORIDA Y CIUDADELA

Al lado del Conservatorio Musical La Lira y del Círculo de Armas.

Lote de gran interés

Por sus excepcionales dimensiones

Y por su brillante ubicación

Mide 21 metros 475 milímetros de frente sobre Paysandú, por 42 metros 950 milímetros de fondo. Total 922 metros 35 decimetros cuadrados. Tiene un gravámen de $ 10.700 en cédulas série B, Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si así lo desea.

El sábado 17 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé esta propiedad de renta, con 19 habitaciones, gran patio y demás servicios. Caño maestro, vereda y empedrado, pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto

Más informes en mi Oficina Misiones núm. 214. 515-Fbr.17.

José L. Laugarou

El viernes 16 de Febrero á las 2 de la tarde—Frente á la Bolsa de Comercio—De un milord, un cupé, arreos y una yunta de yeguas.

Un hermoso milord en perfecto estado con capota de marroquí, para cuatro personas, un cupé de cuatro personas, en buen estado, yantas de goma, importado de Inglaterra, una buena yunta de yeguas zainas tapadas, raza Hackney, gran alzada, de la cría del señor Casares, República Argentina, animales especiales que recomiendo muy especialmente por tratarse de algo bueno, sobresaliente, un juego de arreos para dos caballos importados.

Nota—Estará todo en exhibición frente á la Bolsa y antes del remate se podrán ver en la cochería Rossi (Sucursal), Paysandú 104.

Venta al contado en oro sellado.—La entrega, una vez concluído el remate.

647-Feb.16.

José L. Laugarou

EL VIERNES 16 de Febrero, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, de un rico automóvil marca "Mercedes" fuerza 35 á 40 caballos, carroserie Lemousin, forrado en marroquí, buenas fundas, 2 bocinas bronce y sirena, con todas sus herramientas correspondientes, carruaje importado de Europa hace apenas 8 meses y que se vende por ausentarse su dueño del país.

NOTA.—Los interesados pueden ver dicho automóvil en el garage sito en la calle Avenida de la Paz 268. Venta al contado en oro sellado. La entrega enseguida de concluír el remate.

586-fbr.16.

José L. Laugarou

El viernes 16 de Febrero

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim.

De Coches, caballos y arreos.

1 cupé chico en buen estado, forrado en cuero, de 2 caballos para 4 personas. 1 juego arreos para 2 caballos guarnición platina, 1 volanta americana construída en el país, de 2 caballos para 4 personas, 3 juegos arreos para 1 caballo, 2 padrillos zainos de tiro en yunta, uno de ellos tira solo, puros de la cabaña Reyles, mansos y buenos trotadores, 1 caballo alazán mestizo marca Porciúncula, 1 yegua zaina mestiza servida por padrillo ruso buena trotadora y de confianza 1 caballo oscuro de tiro y andar, animal muy recomendable, 1 caballo mestizo de tiro y andar colorado, 1 petizo oscuro de tiro y andar especial para niños 1 cupé chico especial para médico en perfecto estado.

Varios bozales, mantas, cabrestos, etc., 1 jardinera con toldo especial para reparto, 2 caballos tostados, mestizos, mansos, tiran solos y en yunta, 2 juegos arreos para 2 caballos, 2 yeguas tostadas, mestizas muy trotadoras.

En seguida

Puertas, ventanas, marcos, Celosías, tablas para piso, armazones y piedras de mármol.

NOTA—Dichos animales y demás se podrán ver la víspera del remate de 9 á 6 p. m.

La entrega una vez concluido el remate. Venta al contado en oro sellado.

619-fbr.16.

Rómulo Carlevaro

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

Rematará por lo que den, el sábado 24 del corriente á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación, la hermosa propiedad situada en la calle Canelones 326 entre Santa Lucía y Médanos, á 100 metros del nuevo Palacio de Gobierno.

Mide 10 metros de frente al Sud por 30 metros 61 centímetros de fondo.

Venderá esta bien ubicada casa-baja con caños maestros, arrimos, veredas y empedrados pagos, la que se compone de 8 grandes piezas con cielos rasos de yeso, dos patios, dos cuartos de servicio, cocina, letrina, algibe, sótano é instalaciones de gas.

Títulos buenos á disposición de los interesados, en mi escritorio, Avenida Canelones 620, de 9 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

625-fbr.24.

Enrique V. Capurro

JUDICIAL

A PLAZOS!!

EN EL RINCON DEL CERRO

SOBRE EL RIO DE LA PLATA

A 500 metros del Camino TomKinson

135 HECTAREAS DE CAMPO

DIVIDIDO EN 6 FRACCIONES

EL JUEVES 29 DE FEBRERO

A LAS 2 P. M.

Frente á la Bolsa de Comercio

Venderé de acuerdo con el presente edicto estas 6 chacras.

Son tierras vírgenes en su mayoría de buena calidad adecuada para agricultura ó lecherías, y los que dan sobre el Río de la Plata contienen en sus orillas grandes médanos de arena, con playas profundas que hacen fácil su explotación.

Ubicación espléndida

A 500 metros del Camino Tonkinson, cuya macadamización está resuelta. Rodeado de las importantes posesiones de Manuel Suárez, Lernoud, viuda de León, Elordoy y Abaracon, con frente á dos caminos, el de Pajas Blancas y el de Fontan.

Forma de pago: Una cuarta parte al contado, una cuarta parte á cuatro meses, una cuarta parte á ocho meses y una cuarta parte á un año.

Títulos de primer orden. El interesado entregará como seña el 10 o|o en el acto del remate. Por más datos á mi escritorio Cerrito 158.

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Manuel Angel Herrero y Manuel Herrero y Espinosa, se hace saber: Que el día 29 del corriente á las dos p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Enrique V. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor, de un campo compuesto de dos chacras situado en el Rincón del Cerro de este departamento, separadas por el camino Pajas Blancas, cuyos límites son los siguientes: por el Noreste el camino del medio que lo separa de los terrenos de Bertrán Champa, por el sudoeste el Río de la Plata, por el noroeste Atanasio Aguirre y señores Watchman, hoy Lernoud y Elordoy y por el sudeste Vicente León y Juan Recayeta, hoy viuda de León, Abaracon y Manuel Suárez. El campo referido será vendido en seis fracciones en que ha sido dividido y cuyas áreas son las siguientes: La fracción número uno de veinte y nueve hectáreas tres mil novecientos ochenta y cuatro metros, la número dos, de treinta y una hectáreas cinco mil doscientos ochenta y cuatro metros, la número tres, de diez y ocho hectáreas cuatro mil cuatrocientos setenta metros, las números cuatro, cinco y seis de igual área que la número tres, comprendiendo en conjunto un área de ciento treinta y cuatro hectáreas siete mil ciento cuarenta y ocho metros. Se previene que la venta de la referencia se hará á pagarla en cuatro plazos, ó sea veinte y cinco por ciento al contado y el resto en tres cuotas de veinte y cinco por ciento cada una á los cuatro, ocho y doce meses, y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 8 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

587-fbr.29.

J. A. Capurro

JUDICIAL

El viernes 23 de Febrero

A LAS 4 y 1|2 P. M.

De la espléndida propiedad calle General José G. Suárez núm. 14 (Punta Carretas). Edificación moderna, jardín al frente, etc. La venta se efectuará en el lugar de su ubicación, al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Christián Schewier contra Luis Lanzaro. Ejecución de hipoteca",—se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación,—se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un solar de terreno con todo lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones de Punta Carretas de este Dapartamento, señalado en el plano levantado en Enero de 1907, por el agrimensor don M. E. Avilés, con el número 50 de la fracción letra C, compuesto de cuatrocientos cuarenta y dos metros treinta y ocho decímetros cuadrados, teniendo diez metros treinta centímetros de frente al Sud Oeste á calle de diez y siete metros de ancho; por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Nord Oeste, con el solar núm. 49; por el Nord Este, con el núm. 29 y por el Sud Este linda con el Barrio La Paz. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm.158, á disposición de los interesados.—Montevideo Febrero 5 de 1912.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Misiones 182. 551-Feb.23.

Luis Fráncis

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

Solar de terreno con dos piezas de media agua, cocina, letrina, caño maestro, pozo manantial, vereda y empedrado.—Renta 14 pesos de alquiler mensual.

Calle República número 31, entre Carmen y Uruguay.

EL VIERNES 28 de Febrero (feriado), á las 4 de la tarde, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Alberto Scala contra la sucesión Isidro Quesada por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 28 del corriente mes, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Luis Francis, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le corresponda, situado en la manzana número 479, quince sección de esta ciudad, señalado con el número 6 en el plano respectivo, compuesto de una superficie de 221 metros 78 decímetros 74 centímetros que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Nordeste sobre la calle República donde su edificio está señalado con el número 31; 9 metros 3 centímetros en el Sudoeste, lindando con terreno de la misma manzana, 27 metros 20 centímetros en el Sudeste, lindando con el solar número 9, y 24 metros 415 milímetros al Noroeste, confinante con el solar número 5. Se previene que el mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 7 de 1912.—Avelino Barbot, actuario.

Rematador: calle 25 de Mayo número 133. 648-Feb.28.

José Pazos

JUDICIAL

De una casita inmediata al Parque Urbano—Base de venta, $ 2.500.—¡¡Atención que es pichincha!!—Produce buena renta.—Todos los trenvías del Parque pasan por las cuatro calles que la circundan.—Da frente á la calle San Salvador número 271a, entre Municipio y Joaquín Requena.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de esta casa, según el siguiente edicto:

Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, dictado en los autos sucesorios de don Benjamín Díaz, se hace saber al público que el día veintiocho del corriente á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y del Actuario del juzgado, á la venta en remate público, bajo la base de dos mil quinientos pesos, del siguiente bien:

Un solar de terreno con lo en él edificado, designado con el número siete de la manzana veinticuatro del denominado "Barrio Porteño", en la Estanzuela (manzana mil cuarenta de la novísima ciudad), el cual tiene diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle San Salvador, igual extensión en el fondo, al Sud, por donde linda con el solar número nueve, diecinueve metros veinticinco centímetros en el costado Este, lindando con el solar número seis y diecinueve metros veinte centímetros en la línea del Oeste por donde linda con el solar número ocho, representando un área superficial de doscientos seis metros cuarenta y siete decímetros cuadrados, según plano del agrimensor don Luis Machado. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—2. Que los gastos de escrituración é impuestos son de cuenta del comprador.—3. Que los títulos y demás antecedentes se encuentra en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 10 de 1912.—Domingo E. González, escribano actuario.

Por más detalles, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 196.

644-Feb.28.

Jaime Maeso y C.a

HOY

En la calle Tacuarembó 153 entre las de Constituyente y Soriano.

BUENA PROPIEDAD

Muy bien situada. Comprar allí en ese paraje tan central, es doblar la plata en poco tiempo. Tiene buen frente y fondo proporcionado. Como está muy bien situada está siempre alquilada, pues se presta admirablemente para cualquier destino industrial.

EL JUEVES 15 del corriente Febrero á las 5 de la tarde, venderé este buen edificio con frente á la calle Tacuarembó 153, distante 15 metros de la de Constituyente, detalle que deben tener muy presente los interesados pues da una idea de la importancia de su ubicación.

Actualmente está ocupado por un taller eléctrico de grabados de cristales, y produce cuarenta pesos mensuales.

Las construcciones existentes en él son nuevas y muy costosas y con poco dinero se modifica aquello en la forma que se quiera.

No hay base y se venderá sin falta al que más pague. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. 614-Feb.15.

Manuel B. Comesaña

700 HECTAREAS

Campo para pastoreo

Sobre el Arroyo Barriga Negra

Próximo á la Ciudad de Minas.

EL LUNES 4 DE MARZO

A LAS 3 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio Zabala y Piedras, daré principio á la venta en remate de la expresada fracción de campo, para pastoreo.

Títulos buenos.—Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación el 10 o|o.

Por planos é informes: Mi oficina, Misiones 180. 663-mrz.4.

Enrique J. Reyes

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

UNA PROPIEDAD

En la calle Domingo Aramburú

Y

UN TERRENO

EN LA CALLE CHARRUA

1.o EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 p. m., 1|3 parte al contado y el resto en 30 meses, remataré un solar de terreno en la calle Charrúa entre Patria y Salsipuedes, muy próximo al Boulevard Artigas, situación explendida.—Mide de frente 8 metros 30 centímetros por 46 metros 95 centímetros de fondo.

2.o EL MISMO DOMINGO 18 á las 6 p. m. venderé en las mismas condiciones de pago 1|3 parte al contado y el resto en 30 mensualidades, sin interés, la casa de la calle Domingo Aramburú número 5 y 6 que consta de 4 piezas al frente, cocina, w. c. y pozo manantial, 3 piezas al fondo independientes con cocina, w. c. y patio con baldosas mosaico. Está alquilada y gana de renta

$ 480 anuales

El terreno mide 315 metros 85 decímetros y 90 centímetros.

Magnífico negocio como colocación de dinero, pues hay orden terminante de vender.

Los títulos son de primer orden y se encuentran á disposición de los interesados de la institución por orden de quien la vende. El comprador consignará el 10 por ciento como garantía de su oferta y será de su cuenta la escrituración.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres 189. 641-Feb. 18.

Enrique J. Reyes

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

2 lindos solares

Mitad al contado y el resto en 30 meses sin interés.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 p. m. en la esquina de las calles Marcelino Sosa y Ceybal, á 80 metros de la Avenida General Flores, á la altura de Garibaldi, venderé estos explendidos solares, ubicados en un paraje alto, alegre y de porvenir. Se prestan para hacer casitas para renta.

Títulos perfectos á disposición de los interesados en el Banco Popular.

Escrituración, etc., por cuenta del comprador el que consignará pesos 100 en garantía.

Nota—Por más informes, á mi oficina Treinta y Tres 189. 642-Feb.18.

Pascual Quartino

HOY

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL JUEVES 15 del corriente á la 1 1|3 en punto de la tarde, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo.—De Aduana 2 cajones género de vestido y franelas. 673-fbr.15.